



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Gobierno Electrónico y Gestión Administrativa en
la Universidad Nacional Micaela Bastidas de
Apurímac, 2018**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

Autor:

Mg. Contreras Salas, Lintol

Asesor:

Dr. Terrones Rodríguez, Elvis Joe

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización de Estado.

PERU - 2018

Dr. Luis Alberto Santos Álvarez

PRESIDENTE

Dr. Raúl Ochoa Cruz

SECRETARIO

Dr. Elvis Joe Terrones Rodríguez

VOCAL

DEDICATORIA.

En primera instancia dedico el presente trabajo de investigación a Dios que es nuestro amoroso Padre Celestial creador y omnipotente.

Seguidamente dedico a mi padre Francisco que desde el cielo me ilumina para brindarme sabiduría, mi madre Sabina que con su abnegada labor y persuasión esta en cada momento de mi vida como mi soporte principal, a todos mis hermanos y hermanas por su apoyo constante.

A mi esposa amada Solange Rosy que cultiva paciencia y amor en mi hogar, a mi hijo amado Bastian Evans que siempre será el motor principal de mi superación, a mi hija amada Helen que siempre esta a mi lado para motivarme y seguir bregando mis actividades profesionales y por ultimo a mis suegros y cuñados.

Lintol Contreras Salas.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Cesar Vallejo especialmente a la escuela de posgrado por darme esta brillante oportunidad de superación, a los docentes e investigadores que corroboraron para que este trabajo de investigación se realice.

También agradezco a mis colegas docentes y administrativos de la UNAMBA por el apoyo en brindarme datos pertinentes para este investigación.

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Lintol Contreras Salas, estudiante del Programa Gestión Pública y Gobernabilidad de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo, identificada con DNI: 41972493 con la tesis titulada:

“Gobierno Electrónico y Gestión Administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018”

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.



Lintol Contreras Salas
DNI: 41972493

PRESENTACIÓN

El presente trabajo de investigación, cuyo título lleva “Gobierno Electrónico y Gestión Administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018” que tiene como propósito fundamental, de observar el grado de asociación entre las variables de estudio de Gobierno electrónico y la gestión administrativa. Los resultados obtenidos de la investigación nos ayudaran a obtener información importante para conocer la realidad del Gobierno Electrónico y Gestión Administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac con la pretensión de la optimizar y contribuir con la aplicación de Gobierno electrónico en dicha Universidad pública.

En el capítulo I: Se halla la realidad problemática, trabajos previos, teorías relacionadas al tema, formulación del problema, justificación del estudio, hipótesis y los objetivos.

En el capítulo II: Se halla el diseño de investigación, factores, operacionalización, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad, métodos de análisis de datos.

En el capítulo III: Se halla la presentación de los resultados de la investigación, discusión, conclusiones, sugerencias, la bibliografía y finaliza con los anexos

Para la elaboración de este trabajo de investigación, se tomó en cuenta los pasos metodológicos y procedimientos que comprenden el proceso de la investigación científica; en cumplimiento del reglamento de grados y títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Grado Académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, esperando cumplir con los requisitos establecidos de aprobación.

Lintol Contreras Salas

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DECLARACIÓN JURADA	v
PRESENTACIÓN.....	vi
ÍNDICE.....	vii
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
I. INTRODUCCIÓN	14
1.1. Realidad problemática	14
1.2. Trabajos Previos	20
1.2.1. A nivel internacional.....	20
1.2.2. A nivel nacional	27
1.2.3. A nivel local	31
1.3. Teorías relacionadas al tema	31
1.3.1. Teorías de la Sociedad de la Información.....	31
1.3.2. Gobierno Electrónico	35
1.3.3. Dimensiones de Gobierno Electrónico.....	38
1.3.3.1. Presencia:	38
1.3.3.2. Interacción:.....	38
1.3.3.3. Transacción:.....	38
1.3.3.4. Transformación:	38
1.3.3.5. Tipos de Gobierno Electrónico.	39
1.3.4. Gestión administrativa	42
1.3.5. Administración en la Edad Moderna	43
1.3.6. Administración en la Edad Contemporánea.....	44
1.3.7. Dimensiones de la gestión administrativa.....	44
1.3.8. Planeación.....	46
1.3.9. Organización	47
1.3.10. Dirección	47
1.3.11. Control	48
1.4. Marco Conceptual.....	49
1.5. Formulación del Problema	51
1.6. Justificación del estudio	51
1.7. Hipótesis	53
1.8. Objetivos.....	53

II.	MÉTODO.....	55
2.1.	Diseño de investigación	55
2.2.	Variables de operacionalización.....	57
2.3.	Población y muestra.....	59
2.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	60
2.4.1.	Técnicas utilizados	60
2.4.2.	Instrumentos.....	61
2.4.3.	Validez y Confiabilidad de Instrumentos	61
2.5.	Métodos de análisis de datos	63
2.5.1.	Estadísticos:	64
2.6.	Aspectos Éticos	64
III.	RESULTADOS	65
IV.	DISCUSIÓN.....	86
V.	CONCLUSIONES.....	90
VI.	RECOMENDACIONES.....	92
VII.	PROPUESTA	93
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA.....	105
	ANEXOS	109
	ANEXO 1 Instrumentos.....	109
	ANEXO 2	113
	Validación de instrumento por expertos	113
	ANEXO 3	122
	Constancia de autorización para la aplicación de instrumentos por la Institución	122
	ANEXO 4	123
	Base de datos excel.....	123
	ANEXO 5	130
	Matriz de consistencia de la investigación	130
	ANEXO 6	132
	Matriz de operacionalización de variables.....	132
	ANEXO 7	133
	Dossier Fotográfico de la aplicación del instrumento en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.....	133
	ANEXO 8	134
	Índice de similitud – reporte de originalidad con el Turnitin.....	134

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Fases de Gobierno Electrónico según Holden y Millett (2015)	39
<i>Figura 2:</i> Dimensiones de la Gestión administrativa, Chiavenato (2009).....	45
<i>Figura 3.</i> Porcentaje de aplicación de Gobierno electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018). Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores.....	65
<i>Figura 4.</i> Pocentaje de la Gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018). Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores.....	66
<i>Figura 5.</i> Pocentaje de la presencia de Gobierno electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018). Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores.....	68
<i>Figura 6.</i> Pocentaje de la interacción de Gobierno electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018). Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores.....	69
<i>Figura 7.</i> Pocentaje de la transacción de Gobierno electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018). Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores.....	70
<i>Figura 8.</i> Pocentaje de la transformación de Gobierno electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018). Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores.....	71
<i>Figura 9.</i> Porcentaje de planificación en la gestión administrativa de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018). Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores.....	72
<i>Figura 10.</i> Porcentaje de organización en la gestión administrativa de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018). Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores.....	73
<i>Figura 11.</i> Porcentaje de dirección en la gestión administrativa de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018). Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores.....	74
<i>Figura 12.</i> Porcentaje de control en la gestión administrativa de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018). Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores.....	75
<i>Figura 13.</i> Gobierno electrónico y Gestión administrativa tabulación cruzada. Producción propia.....	76
<i>Figura 14.</i> Gobierno electrónico y Planificación tabulación cruzada. Producción propia.	77
<i>Figura 15.</i> Gobierno electrónico y Organización tabulación cruzada. Producción propia.	78
<i>Figura 16.</i> Gobierno electrónico y Dirección tabulación cruzada. Producción propia...	79
<i>Figura 17.</i> Gobierno electrónico y Control tabulación cruzada. Producción propia.....	80

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	57
<i>Matriz de Operacionalidad de las Variables</i>	57
Tabla 2	59
<i>Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018 según modalidad de vínculo laboral</i>	59
Tabla 3	63
<i>Estadística de confiabilidad de instrumento para las variables Gobierno Electrónico</i> ..	63
Tabla 4	63
<i>Estadística de confiabilidad de instrumento para las variables Gestión Administrativa</i>	63
Tabla 5	65
<i>Frecuencia y porcentaje de aplicación de Gobierno electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018)</i>	65
Tabla 6	66
<i>Frecuencia y porcentaje de la Gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018)</i>	66
Tabla 7	67
<i>Frecuencia y porcentaje de la presencia de gobierno electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018)</i>	67
Tabla 8	68
<i>Frecuencia y porcentaje de la Interacción de gobierno electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018)</i>	68
Tabla 9	69
<i>Frecuencia y porcentaje de la Transacción de gobierno electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018)</i>	69
Tabla 10	70
<i>Frecuencia y porcentaje de la Transformación de gobierno electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018)</i>	70
Tabla 11	71
<i>Frecuencia y porcentaje de planificación de la gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018)</i>	71
Tabla 12	72
<i>Frecuencia y porcentaje de organización en la gestión administrativa de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018)</i>	72
Tabla 13	73
<i>Frecuencia y porcentaje de Dirección en la gestión administrativa de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018)</i>	73
Tabla 14	74

<i>Frecuencia y porcentaje de control en la gestión administrativa de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018)</i>	74
Tabla 15.....	76
<i>Gobierno electrónico*Gestión administrativa tabulación cruzada</i>	76
Tabla 16.....	77
<i>Gobierno electrónico*Planificación tabulación cruzada</i>	77
Tabla 17.....	78
<i>Gobierno electrónico*Organización tabulación cruzada</i>	78
Tabla 18.....	79
<i>Gobierno electrónico*Dirección tabulación cruzada</i>	79
Tabla 19.....	80
<i>Gobierno electrónico*Control tabulación cruzada</i>	80
Tabla 20.....	81
<i>Prueba de hipótesis general – Rho de Spearman</i>	81
Tabla 21.....	82
<i>Prueba de hipótesis específica 1 – Rho de Spearman</i>	82
Tabla 22.....	83
<i>Prueba de hipótesis específica 2 – Rho de Spearman</i>	83
Tabla 23.....	84
<i>Prueba de hipótesis específica 3 – Rho de Spearman</i>	84
Tabla 24.....	85
<i>Prueba de hipótesis específica 4 – Rho de Spearman</i>	85
Tabla 25.....	102
<i>Servicios Públicos Básicos en línea que debiera prestar la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</i>	102

RESUMEN

Esta investigación se llevó a cabo como finalidad determinar el nivel de relación que existe entre gobierno electrónico y la gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

Esta investigación fue de nivel descriptivo correlacional, dentro de un enfoque cuantitativo, de tipo básico y utilizando el método de investigación hipotético deductivo, el diseño fue el de no experimental de corte transversal, así como probar la asociación entre ambas variables para lo cual se utilizó el software estadístico SPSS en su versión 23 con la correlación bivariada ordinal de Rho Spearman.

La muestra estuvo conformada por 102 servidores de Universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018 determinados por muestreo no probabilístico de carácter censal. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario en escala de Likert para cada variable previamente validados donde se demostró la validez y confiabilidad, mediante la técnica de juicio de expertos y alfa de Cronbach respectivamente. En cuanto a la medición de la variable gobierno electrónico se realizó un cuestionario que conto con treinta y dos (32) ítems, los mismos que miden las dimensiones presencia, transacción, interacción y transformación. La medición de la variable gestión administrativa se realizó un cuestionario que conto con dieciocho (18) ítems, los mismos que miden en torno a las dimensiones de planificación, organización, dirección y control.

Se concluye con un nivel confianza del 95% que existe una relación significativa entre gobierno electrónico y la gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018. Y según el coeficiente de correlación de Rho de Spearman **el valor es 0,710** lo que indica una correlación directa positiva alta entre ambas variables en contraste.

Palabras clave: Gobierno electrónico, gestión administrativa y Universidad.

ABSTRACT

his research was carried out as a purpose to determine the level of relationship that exists between electronic government and administrative management at the National University Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

This investigation was of correlational descriptive level, within a quantitative approach, of basic type and using the hypothetical deductive research method, the design was that of non-experimental cross-section, as well as to prove the association between both variables for which it was used the statistical software SPSS in its version 23 with the ordinal bivariate correlation of Rho Spearman.

The sample consisted of 102 servers of the National University Micaela Bastidas de Apurímac, 2018 determined by non-probabilistic census sampling. The technique used was the survey and the instrument used was the Likert scale questionnaire for each previously validated variable where validity and reliability were demonstrated, using the expert judgment technique and Cronbach's alpha, respectively. Regarding the measurement of the electronic government variable, a questionnaire was carried out that included thirty-two (31) items, which measured the presence, transaction, interaction and transformation dimensions. The measurement of the variable administrative management was carried out a questionnaire that counted on eighteen (31) items, the same ones that measure around the dimensions of planning, organization, direction and control.

It concludes with a confidence level of 95% that there is a significant relationship between electronic government and administrative management at the National University Micaela Bastidas de Apurímac, 2018. And according to Spearman's Rho correlation coefficient, the value is 0.710, which indicates a high positive direct correlation between both variables in contrast.

Keywords: Electronic government, administrative management and University.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

Con el paso del tiempo en las actualidades, se ha hecho indispensable el uso de herramientas eficaces por parte de los gobiernos e incluyan las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs) en entidades gubernamentales y generar políticas públicas para su aplicación en todas las entidades a su merced sobre todo que propicie optimizar su eficacia y eficiencia en su gestión administrativa gubernamental. A esta forma de concepción de iniciativas se le denomina Gobierno Electrónico o en inglés llamado e-Governments. Con la creciente utilización de las redes llamada (Internet), las redes virtuales sociales y las tecnologías de información móviles logran centrar a los servidores públicos, ciudadanos y comunidades académicas como principales actores en la transparentación de los servicios. Pero es cuestionable su implementación por problemas técnicos, presupuestales y políticos en comunidades con altos índices de pobreza; sobre todo algunas naciones y territorios de América Latina y el Caribe (ALC).

Visto el ámbito internacional según el informe (CEPAL, 2016):, las mayores brechas digitales de la región, dando a entender a la serie de dificultades en cuanto al acceso de las TICs y las que no las tienen como, un ejemplo indicador en el 2010, la realidad en Guatemala solamente el 7% de los hogares tienen acceso a internet, en tanto en Uruguay el indicador ascendía aproximadamente a un 35%. Y en la actualidad en ALC creció el acceso a internet en un 14.1% de promedio anual registrado en los últimos cinco años alcanzado a un total del 43.4%, en el Perú según cifras presentadas por el INEI el porcentaje de acceso a las redes de internet creció de modo exponencial de un 17% hasta un 40% desde el 2005; según el reporte realizado por SpeedTest, de Ookla, sitúa a Perú en el puesto 102 en la velocidad de descarga de banca ancha y en el puesto 75 en Internet móvil. Lo que hace más indispensable el uso de las TICs en todas las actividades gubernamentales y gestiones administrativas para mejorar su valor público.

Según el Instituto científico de Gobierno Electrónico (2018) La Encuesta de Gobierno Electrónico de las Naciones Unidas para el 2018 se publicará a

medida que avanza a su tercer año la implementación de la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los gobiernos tienen la responsabilidad fundamental de aplicar políticas y medidas para crear resiliencia y ayudar a los más afectados por los impactos en la consecución de los ODS. Deben encontrar formas de anticipar los desastres y las crisis y reducir su impacto. Los gobiernos utilizan cada vez más las tecnologías digitales para enfrentar los desastres u otras crisis a fin de mejorar la resiliencia de las comunidades. Al mismo tiempo, el desarrollo de las TIC ha agregado una nueva dimensión de vulnerabilidad. Esto requiere reforzar la resiliencia en otras áreas en donde los gobiernos no siempre están bien equipados. También se exhorta a los gobiernos a encontrar formas de garantizar buenos estándares y salvaguardas en los servicios públicos en línea, como la salud digital, mientras que también se trabaja estrechamente con el sector privado". "En general, en la sociedad de la información, es importante avanzar hacia un enfoque en el que las preocupaciones sobre la construcción de resiliencia, el desarrollo sostenible y el no dejar a nadie atrás estén incorporadas en el desarrollo del gobierno electrónico.

De todo lo mencionado anteriormente las TICs constituyen "un mecanismo que manifiestan los gobiernos de las colectividades democráticas con la finalidad de acercarse a los ciudadanos y comunidades académicas" según (Criado, 2009, p.s/f).

Esta premisa incorpora una concepción para definir el Gobierno Electrónico o e-Gobierno, como lo define la Comisión Europea es el uso de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) en la gestión de las administraciones públicas combinado con los cambios organizativos, nuevas destrezas con el fin de optimizar los servicios públicos, los procesos democráticos y reforzar el apoyo a las políticas públicas en la gestión administrativa estatal. (Europea, 2013, p.s/f)

Estos últimos años se ha ido desplegando por parte de los colectivos y la sociedad en general una presión cada vez mayor porque los gobiernos sean más transparentes, receptivos y más eficientes en sus gestiones administrativas, esto ha motivado que se generalice una propensión a crear marcos normativos que beneficien y motiven la transparencia y el libre acceso

a la información pública. Sin embargo, en América Latina y el Caribe (ALC) sigue predominando, a pesar del progresivo desarrollo del Gobierno Electrónico, una alta perspicacia de corrupción, esto en apariencia es una contradicción.

La encuesta Waseda-IAC de clasificación de 2016 sitúa a Singapur en el primer lugar por segundo año consecutivo, seguido de Estados Unidos en segundo lugar, Dinamarca en tercer lugar, Corea en cuarto y Japón en quinto lugar. Estonia, Canadá, Australia y Nueva Zelanda siguen en los lugares 6-9, y el Reino Unido y Taiwán empataron en la décima posición. El Instituto de e-Gobierno de la Universidad de Waseda (Prof. Dr. Toshio OBI, Director) ha publicado los resultados de la encuesta de Waseda-IAC de 2016 (12ª edición anual).

La encuesta anual se realiza en parte a través de talleres y foros, así como reuniones profesionales y discusiones con una variedad de organizaciones internacionales y nacionales para mejorar la supervisión y la objetividad. Estas organizaciones incluyen la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), el Banco Mundial (BM) y muchas otras agencias gubernamentales, thinktanks, organizaciones sin fines de lucro y otras ONG interesadas en las actividades de gobierno electrónico en sus respectivos países.

El equipo de investigación encabezado por el profesor OBI ha llevado a cabo el estudio en colaboración con expertos e investigadores de universidades asociadas de todo el mundo bajo la IAC, incluyendo la Universidad George Mason (EE.UU.), Universidad de Bocconi (Italia), Universidad de Turku (Finlandia), Universidad de Pekín (China), Universidad de Thammasat (Tailandia), Universidad De La Salle (Filipinas), Instituto Tecnológico de Bandung (Indonesia) , La Escuela Federal de la Academia de Gestión de TI (Rusia), y la Universidad Técnica Checa (República Checa).

El ranking 2016 marca una nueva década de desarrollo del gobierno electrónico, una era de la economía digital en la que algunos países han alcanzado el objetivo final de sus planes estratégicos de gobierno electrónico”.

Las clasificaciones se ajustan para acomodar iniciativas de aquellos países cuyos sistemas de gobierno electrónico evolucionan hacia nuevas interacciones. 2016 también marca importantes cambios positivos en la aplicación de las nuevas tendencias de las TIC en la administración pública.

Por lo tanto, con el fin de evaluar con eficacia las nuevas tendencias en cada país, el equipo de investigación llevó a cabo una encuesta global a funcionarios gubernamentales y expertos. A los nueve principales indicadores de años anteriores se le suman el uso de las TIC emergentes como el décimo indicador. Además, dos nuevos países, Irlanda y Lituania, se suman a los 63 del año pasado para un total de 65 países (economías)

Principales tendencias en los resultados de 2016

Hay una variedad de tendencias en la innovación digital y el entorno regulador. Las principales conclusiones del estudio de 2016 son las siguientes:

Existe un fuerte movimiento hacia un enfoque centrado en el ciudadano o el usuario, ya que los servicios en línea del gobierno electrónico se reconocen como un paso hacia la participación electrónica;

El reconocimiento y aplicación de las mejores prácticas es necesario para la mejora futura del gobierno móvil, a través del uso de teléfonos inteligentes como parte del marco del gobierno electrónico;

Existe una falta de cooperación efectiva y productiva entre los sistemas de gobierno electrónico central y local. Es urgente la coordinación entre las principales partes interesadas para reducir la duplicación de esfuerzos;

Ya es hora de reevaluar las actividades de gobierno electrónico y crear un nuevo modelo de gobierno digital integral para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en este sector; y

El papel del gobierno electrónico en el tratamiento del envejecimiento de la sociedad como cuestión mundial ha comenzado a recibir atención e interés.

Los resultados para el Perú aún no son tan alentadores, pues según este ranking, se ubica en el puesto 81 con el índice 0.5382, de 193 países seleccionados". "En relación a lo avanzado en la adopción de normas relativas

al derecho de libre acceso a la información pública, una reciente publicación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) afirma que si bien todos los países de América Latina han progresado, aún existen serias dificultades para la materialización de ese derecho. Esas dificultades están relacionadas con:

- El autoritarismo y la opacidad con que operan en las instituciones de la región.
- La ausencia de un organismo rector con fuerza jurídica y política
- La inadecuación de las estructuras y procesos administrativos.
- La debilidad del derecho administrativo.
- La falta de sistematización de la información. - La inexistencia de mecanismos y formatos de entrega.
- El desinterés de la ciudadanía, entre otras cosas.

En lo que respecta a la adopción de tecnologías de la información, la citada publicación refiere que, por más recursos económicos que se destinen a la compra de equipos y programas informáticos, la importancia de desarrollar el gobierno electrónico está en poner la tecnología de la información al servicio de la administración pública y de la sociedad, vale decir “no se trata de la cantidad ni la calidad de los equipos informáticos que se adquieran, ni de la generación de tecnología de que se disponga. De lo que se trata es de hacer un uso productivo de dichas herramientas, del valor público que se agrega y del impacto en el bienestar de la gente (CEPAL, 2017, p. 62).

En el ámbito nacional en el Perú existe la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y consecuentemente tuvo una modificatoria con la Ley N° 27927; reglamentada por el Texto Único Ordenado aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, también la Ley N°27658 - Ley marco de modernización de la gestión del estado, también mediante el Decreto Supremo N°004-2013-PCM, se aprobó la política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, por otro lado mediante el Decreto Supremo N°066-2011-PCM se aprobó el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú – la Agenda Digital Peruana 2.0”, “como también

mediante el Decreto Supremo N°081-2013-PCM se aprobó la Política Nacional de e-Gobierno o Gobierno Electrónico 2013-2018, que establece de manera articulada acercar a través del uso eficiente de Tecnologías de Información y comunicaciones al estado con los ciudadanos en el uso transparente e inclusivo de la información y principalmente en la gestión administrativa para la lucha de corrupción. Y por último en el 2018 se promulgo el Decreto Supremo N° 016-2018-PCM que aprueba la Estrategia Nacional de datos Abiertos Gubernamentales del Perú 2018 – 2021 y el Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú.

En el ámbito de influencia la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac existen incumplimientos, deficiencias y carencias en cuanto a la aplicación e implementación de Gobierno Electrónico que sirva como un instrumento eficaz y eficiente en la gestión administrativa así mismo compensar la lucha contra la corrupción sobre todo al momento de respetar las normativas vigentes estipuladas por el estado.

Este problema, afecta al Gobierno Electrónico y gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA) que se investiga, junto con otros problemas, como:

Restricciones de infraestructura tecnológica para la adecuada implementación de Gobierno Electrónico y gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Limitaciones presupuestales para la aplicación adecuada del Gobierno Electrónico y gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Carencias de datos e informaciones en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

1.2. Trabajos Previos

“Los antecedentes reflejan los avances y el Estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones” (Arias, 2004, p.s/f)

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) afirma que es necesario conocer los antecedentes (estudios, investigaciones y trabajos anteriores), especialmente si uno no es experto en los temas o tema que vamos a tratar o estudiar, indicando:

Conocer lo que se ha hecho con respecto a un tema ayuda a: No investigar sobre algún tema que ya se haya estudiado a fondo,(...)a estructurar más formalmente la idea de investigación,(...). Al Seleccionar la perspectiva principal desde la cual se abordará la idea de investigación (p.28)

Por lo tanto para esta investigación se consolidó los trabajos previos según las revisiones rigurosas de bibliotecas, hemerotecas, banco de tesis, base datos de repositorios tanto físicos y digitales de las diferentes universidades e institutos de investigación en los tres niveles como es internacional, nacional y regional y/o local.

1.2.1. A nivel internacional

Soto (2017) en su tesis doctoral denominada “El rol del gobierno electrónico en el derecho a la información. El derecho de acceso a la información pública y las tecnologías de información en Chile”, objetivo central fue el estudio de la incidencia que tiene el Gobierno Electrónico en el ejercicio del derecho a la Información, enfocado en su variable de Acceso a la Información Pública, la metodología fue con enfoque cualitativo y empírico, de las conclusiones se rescataron lo siguiente:

Las Tecnologías de información y comunicaciones empleadas por la Administración Pública para el mejoramiento de la gestión interna entre los distintos órganos, que otorgan mayor eficiencia y eficacia en los servicios al ciudadano y proporcionan mejores niveles de transparencia, se circunscriben dentro del ámbito del Gobierno Electrónico que, en

esencia, apunta a optimizar el cumplimiento de los Principios Administrativos de Eficiencia, Eficacia, Probidad, Publicidad y Transparencia, en el ejercicio de la gestión pública.

El Gobierno de la Información es un concepto más amplio y omnicompreensivo, que se establece a partir de la consideración de los flujos de información entre los órganos de la Administración del Estado, entre la Administración Pública y el ciudadano y entre los mismos ciudadanos, poniendo de manifiesto la importancia de los derechos fundamentales en cada uno de estos procesos de flujos de información. El Gobierno de la Información comprende, a su vez, al Gobierno Electrónico, entendido como un elemento del mismo, enfocado en el rol instrumental de las tecnologías de información y comunicaciones.

El ejercicio del derecho fundamental de Acceso a la Información Pública otorga eficacia a los principios de Probidad, Transparencia, Publicidad y Participación, propios del actuar de la Administración Pública, pero ello no debe llevar a confundir aquel derecho con estos principios. Esta es la razón por la que no corresponde reconocer su contenido implícito en el artículo 8° de la Constitución Política de la República de Chile, que hace referencia a los principios de Probidad y Publicidad.

El derecho fundamental de Acceso a la Información Pública posee una doble dimensión, que configura su especial contenido. Así, en su dimensión individual, se circunscribe en el desarrollo personal y la realización del individuo; mientras que en su dimensión social, se identifica con la participación ciudadana en la gestión pública, mediante el control social que posibilita, constituyéndose así en uno de los pilares esenciales de las sociedades democráticas. El Acceso a la Información actúa como medio para la concretización, desarrollo y plenitud de la democracia, instituyéndose como mecanismo o andamiaje de control institucional, característica que lo vincula a la gestión pública y al ámbito de regulación de la Administración de los órganos del Estado.

Según Cano (2015) en su tesis doctoral titulada: “Arquitecturas distribuidas de gobierno electrónico con ciberseguridad crítica” Madrid – España, el objetivo fundamental de la tesis doctoral es proponer una nueva

visión de las arquitecturas tecnológicas que permitan avanzar en el gobierno electrónico e inteligente cuyos dominios de negocio presentan necesidades críticas de ciberseguridad. La aplicación de nuevas estrategias tecnológicas aplicadas al gobierno electrónico es uno de los aportes de este trabajo, especialmente en sectores relacionados con la seguridad, la defensa, la justicia, la educación y la democracia, esta tesis doctoral sigue un enfoque metodológico de investigación basado en el diseño que ha permitido contribuir al conocimiento de la ingeniería con la puesta en marcha de sistemas en su contexto natural bajo criterios arquitectónicos de eficiencia y seguridad, De los resultados se pudo rescatar las siguientes conclusiones:

Se ha analizado las necesidades para la recogida de firmas con valor para las iniciativas populares. Se ha desarrollado una plataforma OpenILP, que fue el primer sistema electrónico de participación ciudadana con firma digital que ha tramitado una ley en España y ha sido autorizado por la Junta Electoral Central para iniciativas legislativas populares.

El interés de este tipo de sistemas se ha constatado mediante el desarrollo de una solución distribuida para la emisión de títulos certificados en el ámbito universitario.

Se ha estudiado la participación y la realimentación recogida de las valoraciones de los usuarios de este tipo de sistemas de e-Educación, que da una visión relativamente positiva de la gestión del cambio.

Se ha analizado la e-Educación entendida como el uso de tecnologías de la información al servicio de la docencia. En este plano se ha congeniado aspectos puramente tecnológicos con otros de tipo pedagógico.

Se ha presentado el diseño y la construcción de un laboratorio en red de ciberseguridad para no-ingenieros, que ha mostrado el interés científico y académica por este tipo de sistemas.

Se introduce en este tema de e-Educación una serie de extensiones al modelo de laboratorio planteado. Primero, para su aplicación a cualquier rama de conocimiento; segundo, su ampliación didáctica; tercero, introducir estrategias marcadamente constructivista.

Gómez (2013) en su tesis doctoral “La reforma de la gestión pública en Latinoamérica: su impacto en la transparencia y la divulgación de la información financiera” Valencia- España, el objetivo de esta investigación fue caracterizar, comparar y evaluar los procesos de reforma de la gestión financiera pública en Latinoamérica, con especial atención a las experiencias de Colombia y Perú, aportando evidencia empírica sobre sus impactos en el nivel de divulgación y transparencia de la información financiera y presupuestaria de la administración pública territorial por medio de Internet. Así mismo, se busca identificar las variables que influyen en tales niveles de divulgación y transparencia, la investigación fue de una postura metodológica holística, el enfoque fue cualitativo e interpretativo es utilizado para alcanzar nuestros objetivos específicos uno al cuatro. Adicionalmente, un enfoque empírico y explicativo es desarrollado para el logro de los objetivos cinco y seis, fue utilizado en la medición de los niveles de DIFI de los gobiernos centrales de una muestra de doce (12) países anglosajones, suramericanos y europeo-continenciales, de las conclusiones se rescataron lo siguiente:

La reforma de la contabilidad gubernamental, particularmente la implementación del devengo, ha sido promovida argumentado que será un motor para mejorar la transparencia del Sector Público. Expresamente las IPSAS (es un consejo emisor de “estándares independiente, que desarrolla estándares internacionales de contabilidad para el Sector Público de alta calidad) pretenden mejorar la rendición de cuentas y la toma de decisiones públicas, lo que implicaría mayor transparencia. Al mismo tiempo, también al amparo de las reformas promovidas por el NPM, el Gobierno Electrónico se ha posicionado como una estrategia de uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones buscando un mejor gobierno. Un elemento determinante del e-government es el aumento potencial de la capacidad de divulgación de la información del Sector Público. La divulgación de información financiera y presupuestaria pública por medio de Internet (DIFI), se viene constituyendo en una opción real de mejora de la transparencia.

Las reformas de la contabilidad gubernamental en Colombia y en Perú, son innovaciones en gobernanza”. “Pese a que existen diferentes

estímulos, la reforma del Estado, la doctrina dominante y el papel de los organismos e instituciones financieras multilaterales, se tornan determinantes para introducir las agendas de las reformas.

Las reformas que se han llevado a cabo en Colombia y Perú para transformar sus Sistemas Contables Públicos, han implicado a varios agentes, organizaciones, marcos normativos y esquemas operativos. Esto ha supuesto modificaciones de los acuerdos institucionales y de las interacciones entre los gestores públicos, los funcionarios, los productores de la información, los auditores y los usuarios. Los cambios, aunque con diferentes niveles de profundidad, no han sido simplemente técnicos, sino que tienen implicaciones sociales. Se transforma la manera de ver y de intervenir en la gestión pública, por medio de la información financiera. Por consiguiente, las reformas innovan las relaciones de gobernanza del Sector Público.

Dentro de los principales logros de las reformas de la gestión financiera pública, están la consecución de la estabilidad fiscal y la mejora en el seguimiento de las finanzas públicas. Los principales aspectos que aún no evidencian logros, se relacionan con la utilidad de la información financiera patrimonial para la toma de decisiones y con su uso por parte de los ciudadanos para la ampliación de la democracia.

Fruto del aprendizaje de los procesos de Colombia y Perú, se identifica que el diseño Legal de la Reforma y la existencia de Entidades Líderes, resultan determinantes para los procesos de modernización. Por ello convendría evaluar su posible incorporación al MRGF (Modelo del Proceso de Reforma de la Gestión Financiera).

Alcaide (2013) en su tesis doctoral e-gobierno e información financiera estudio meta-analítico de los determinantes de la divulgación y sus efectos moderadores” Granada – España, el objetivo fue mejorar el grado y calidad de la participación del público en los procesos de gobierno, la metodología de la investigación fue el análisis de contenido, la muestra fruto de una tediosa labor, de una base de datos inicialmente compuesta por 17.765 artículos publicados en 40 publicaciones periódicas catalogadas ISI dentro del área de la

Administración Pública (20) y las Ciencias de la Información (14), durante el periodo de tiempo 2000-2010 (ambos inclusive), 519 artículos han cumplido los criterios de selección establecidos (194 en Administración Pública y 325 en Ciencias de la Información), de las conclusiones se pudo rescatar lo siguiente:

Los resultados publicados reflejan una transformación de los sistemas de información a nivel de gestión en la administración pública, a través de la implementación del e-Gobierno. Este proceso ha permitido una mayor provisión de información a través de Internet, una mejora de los servicios, el desarrollo de unas operaciones más eficientes así como una vía de interacción entre la entidad pública y las diferentes partes interesadas, y una mayor claridad en la gestión de organizaciones públicas y divulgación de un mayor volumen de información sobre los sitios web gubernamentales.

Los resultados obtenidos para las variables analizadas –condición financiera, transferencias inter-gubernamentales, competición política, tamaño y riqueza municipal- indican que las características de cada estudio de investigación modulan los resultados obtenidos, y por lo tanto, las conclusiones analizadas. La cultura administrativa dominante, el nivel de administración pública, el año de publicación de estudios y la unidad de medida de las variables influyen en la fuerza e importancia de las relaciones estadísticas considerada.

En el trabajo de investigación desarrollado en la presente tesis doctoral se muestra que la influencia de la situación financiera en la divulgación de información pública, es mayor en las organizaciones públicas con cultura administrativa anglosajona, motivando a los gestores públicos a revelar información financiera.

Bieito (2015) en su tesis doctoral denominado “Planificación estratégica del gobierno electrónico departamental en Uruguay”, cuyo objetivo principal fue analizar cómo los gobiernos departamentales del Uruguay definen las principales estrategias en proyectos de gobierno electrónico y entender los obstáculos que han enfrentado a la hora de confeccionar sus planes. Se intenta de esta manera comprender la disparidad entre el gobierno nacional y los gobiernos departamentales en términos de sus avances en gobierno

electrónico, la metodología investigación fue cualitativa, El diseño de la investigación previo al trabajo de campo, estuvo dedicado a las etapas de revisión de la literatura y la formulación – y re formulación - de las preguntas de investigación que fueron actualizadas, de las conclusiones revisadas se rescató lo siguiente:

Los gobiernos departamentales en el Uruguay no utilizan planificación estratégica para elaborar sus programas de gobierno electrónico. Se confirma que entre el período 2005-2015 los gobiernos departamentales no han utilizado planificación estratégica para elaborar sus programas de GE.

La tendencia de los gobiernos departamentales en Uruguay es a desarrollar proyectos de gobierno electrónico aislados que son principalmente esfuerzos fragmentados y basados en impulsos políticos esporádicos. Estos se desarrollan en base a buenas prácticas y presentan dificultades de interoperabilidad y sustentabilidad en el tiempo. Se verificaba que la tendencia general en la última década se caracterizó por el emprendimiento departamental de casos aislados asociados a proyectos en GE, encontrándose la gran mayoría en una fase de desarrollo inmaduro, que salvo excepciones como el expediente electrónico, no les permiten hablar de buenas prácticas y sí de las dificultades políticas para cuestionarse, por qué no avanzan en materia del Gobierno electrónico departamental. Sistemas de integración nacional con alta interoperabilidad entre los gobiernos departamentales y nacionales, comienzan a ser fuente de información y alimentan el debate en la disciplina del GE, para ser tratados como futuras buenas prácticas en el Uruguay. El caso SUCIVE representa un típico proyecto de gobierno electrónico departamental, integrando un ecosistema con diversos actores y soluciones enfocadas hacia el ciudadano, logrando mantener la continuidad en las 19 intendencias y en forma estandarizada las cobranzas vehiculares, obteniendo así la eficiencia en la gestión pública y sostenibilidad en el tiempo por medio de la integración de nuevos proyectos.

El lento desarrollo de los planes estratégicos en gobiernos electrónicos departamentales se debe principalmente a los siguientes factores: la

falta de profesionalización (capital humano) institucional; baja prioridad política; ausencia de recursos económicos y tecnologías adecuadas; y limitaciones en las estructuras legales existentes. Se confirma la hipótesis, encontrando el respaldo empírico en la lista de factores que impiden avanzar con proyectos de GE en las intendencias. Ante la inexistencia total de planes estratégicos en GE departamental, las barreras resultaron ser la temática más abordada por los entrevistados. El por qué no hay planes, fue la constante tratada a lo largo de la tesis. En la última década se mantuvo la tendencia de falta de apoyo y liderazgo político de las autoridades máximas departamentales, para visualizar dentro de sus prioridades y agendas al GE y la planificación en general. La explicación que se encuentra reviste varios factores, aunque tal vez la evidencia se comprueba con el ejemplo demostrado por AGESIC y la evolución lograda en éstos últimos años y el apoyo recibido por el Gobierno nacional, sostenido y liderado con señales claras desde la máxima figura presidencial.

1.2.2. A nivel nacional

Allauca (2017) en su tesis doctoral denominada “Gobierno electrónico como herramienta de transparencia en la gestión pública de los gobiernos locales de la región ancash 2014-2015”, cuyo objetivo general fue determinar la incidencia del gobierno electrónico en la transparencia de la gestión pública de los Gobiernos Locales de la Región Ancash , esta investigación es de tipo aplicada; el nivel en que se desarrolló: descriptivo-explicativo; se emplearon los métodos: descriptivo e inductivo; su diseño es el no experimental. Fueron 135 personas las que conformaron la población y 100 la muestra; se aplicó el muestreo probabilístico. Las encuestas fueron las técnicas utilizadas para la recopilación de datos; el cuestionario fue el instrumento utilizado; análisis documental , de las conclusiones se rescataron lo siguiente:

El resultado que se destaca es que el 85 por ciento de los encuestados acepta que el gobierno electrónico incide en grado estadísticamente razonable en la transparencia de la gestión de los Gobiernos Locales de la Región Ancash.

Se ha determinado que el gobierno electrónico incide en la transparencia de la gestión pública de los Gobiernos Locales de la Región Ancash; mediante el equipamiento electrónico, acceso al servicio de internet, capacitación en medios cibernéticos, uso de la tecnología de la información y comunicación y la auditoría del gobierno corporativo.

Se ha establecido que el equipamiento electrónico incide en la transparencia de la gestión pública de los Gobiernos Locales de la Región Ancash; mediante la compra y operación del equipamiento más adecuado para la entidad.

Se ha determinado que el acceso al servicio de internet incide en la transparencia de la gestión pública de los Gobiernos Locales de la Región Ancash; mediante la contratación del mejor servicio de internet con la velocidad y otros atributos relacionados.

Se ha establecido que la capacitación en medios cibernéticos incide en la transparencia de la gestión pública de los Gobiernos Locales de la Región Ancash; mediante la instrucción y educación en dichos medios.

Se ha determinado que el uso de la tecnología de la información y comunicación incide en la transparencia de la gestión pública de los Gobiernos Locales de la Región Ancash; mediante la aplicación efectiva de las TICS.

Se ha establecido que la auditoría del gobierno electrónico incide en la transparencia de la gestión pública de los Gobiernos Locales de la Región Ancash; mediante el examen del gobierno para saber cómo funciona de modo que pueda hacerse los ajustes correspondientes.

Vallejo (2014) en su tesis doctoral titulado “La gestión administrativa de los directivos y la calidad de servicio del personal de la universidad nacional de educación. periodo 2010-2012” Lima – Perú, el objetivo central fue determinar si la gestión de los directivos tuvo incidencia en la calidad del servicio que se brindó en la UNE, para lo cual se utilizó el cuestionario, cuya información permitió que los datos fueran procesados, analizados, interpretados y contrastados, el tipo de investigación, el presente estudio reúne las condiciones necesarias para ser denominado investigación aplicada, la investigación se utilizó enfoque cuantitativo, alcance descriptivo correlacional y método

deductivo, la muestra queda definida de la siguiente manera: Directivos 13, Docentes 125 y Administrativos 138”, de las conclusiones se rescataron lo siguiente:

Los datos del estudio han permitido establecer que el nivel de eficiencia profesional del personal directivo no guarda relación con la cantidad de recursos humanos que atendieron las labores académico-administrativos en la UNE. Se ha dado a conocer que el cumplimiento de las metas y objetivos no logró la satisfacción en los servicios que se ofrecieron a los usuarios en la UNE. Se ha establecido que la aplicación de los instrumentos de gestión evidenciaron debilidades en los procesos académicos-administrativos en la UNE. El análisis de los datos han permitido establecer que el liderazgo y decisiones que se adoptaron no demostraron puntualidad y rapidez en los servicios que se ofrecieron en la UNE. Se ha establecido que el nivel de comunicación y clima organizacional no facilitó demostrar capacidad en la atención de las necesidades de los usuarios de la UNE.

Se ha determinado que la gestión de los directivos no incidió directamente en la calidad del servicio que brindó el personal administrativo de la Universidad Nacional de Educación (UNE) en el periodo 2010-2012.

Fabiani (2017) en su tesis doctoral de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Administrativas Unidad de Posgrado, cuyo título de tesis fue “Gobierno electrónico y desarrollo institucional en las universidades públicas de la Zona 5, Ecuador 2012-2015”, El objetivo principal de la investigación permitió establecer como incide el GE en el desarrollo institucional, donde la metodología utilizada para cumplir con los objetivos se basa en los paradigmas cuali-cuantitativos , de las conclusiones se rescataron lo siguiente:

Se logró identificar la necesidad de potencializar la infraestructura y dominio tecnológico en las diversas instituciones educativas orientadas a las dimensiones de eficiencia, transparencia, accesibilidad y rendición de cuentas como eje central del e-gobierno . La propuesta de investigación se basa en un plan de mejoras al modelo actual del GE que poseen las

universidades, estimando acciones y estrategias específicas a ser ejecutadas de manera progresiva y fortalecer el acceso a la información por parte de la colectividad.

Jordan (2017) en su tesis para optar el grado académico de doctor en administración, cuyo título fue “Las limitaciones de la gestión administrativa, las condiciones laborales y su influencia en la rentabilidad empresarial de editora Perú SA, período 2012-2015”, el objetivo central fue Determinar la influencia de las limitaciones de la gestión administrativa y las condiciones laborales en la rentabilidad empresarial de Editora Perú SA, período 2012-2015, La población estuvo compuesta por 350 trabajadores de EDITORA PERÚ SA, el tipo fue el aplicado, el nivel fue explicativo y descriptivo, porque se utilizaron encuestas, para recoger datos e información para la comprobación de la hipótesis, el método utilizado fue el deductivo y descriptivo, el diseño de la investigación fue no experimental, de las conclusiones se rescataron lo siguiente:

Se determinó que las limitaciones de la planificación administrativa influyen desfavorablemente en la rentabilidad empresarial de Editora Perú SA, período 2012-2015, siendo el nivel de influencia de 0,857, utilizando el coeficiente de correlación de spearman.

Se determinó que las limitaciones de la organización administrativa influyen desfavorablemente en la rentabilidad empresarial de Editora Perú SA, período 2012-2015, siendo el nivel de influencia de 0,832, utilizando el coeficiente de correlación de spearman.

Se determinó que las limitaciones de la dirección administrativa influyen desfavorablemente en la rentabilidad empresarial de Editora Perú SA, período 2012-2015, siendo el nivel de influencia de 0,844, utilizando el coeficiente de correlación de spearman.

Se determinó que las limitaciones del control administrativo influyen desfavorablemente en la rentabilidad empresarial de Editora Perú SA, período 2012-2015, siendo el nivel de influencia de 0,821, utilizando el coeficiente de correlación de spearman.

Se determinó que las limitaciones de la gestión administrativa y las condiciones laborales influyen desfavorablemente en la rentabilidad empresarial de Editora Perú SA, período 2012-2015.

1.2.3. A nivel local

De acuerdo a las revisiones exhaustivas hechas previamente como son las hemerotecas, bibliotecas, banco de tesis, repositorios físicos y digitales en el medio local y regional no se encontraron estudios previos de similares condiciones de nivel de grado doctoral y otros niveles en investigación para considerar como antecedente local, además que la mención y el programa doctoral en la localidad y la región es nuevo por ser la primera promoción en desarrollar este programa doctoral.

1.3. Teorías relacionadas al tema

Para contextualizar mejor el presente trabajo de investigación se revisa las teorías relacionadas a la investigación sobre todo con énfasis al Gobierno Electrónico y Gestión administrativa.

1.3.1. Teorías de la Sociedad de la Información

Como era de esperar, el marco por el que se mueven es, salvo puntuales excepciones, Estados Unidos; cuyo modelo social, paradigma de la sociedad digital, es la escala a la que se ha adaptado el resto del mundo (o se adaptará, todo es cuestión de tiempo) en su análisis. Bill Gates espera que su obra sirva para iniciar un debate sobre las oportunidades y problemas que nos esperan (estos últimos pocos y apenas destacados). Las referencias a empresas, sobre todo informáticas, son constantes (y las menciones sobre su vida, omnipresentes), lo que nos da una idea bastante aproximada de la perspectiva que adopta y de las conclusiones a que puede arribar. Camino al futuro empieza hablando de los inicios de la informática y su evolución y explicando el funcionamiento técnico de la tecnología digital (característica común a todas estas obras divulgativas), siguiendo, a continuación, una serie de capítulos sobre el impacto de las autopistas de la información en diversos ámbitos (mundo laboral, relaciones interpersonales, educación, cultura, arquitectura, política, economía, medicina, etc., también usuales en este tipo de libros), entre los que destaca el mercantil (el capitalismo libre de fricción) (Ontalba y RUIPÉREZ, 2008).

Nicholas Negroponte, que es quizás más técnico que el presidente de Microsoft, intenta colmar con el mundo digital un interés extendido por entender

la nueva cultura. El libro, cuyo discurso está enmarcado en el ámbito de los medios de comunicación, está dividido en una primera parte en que la explicación de las tecnologías de la información pivota en torno al bit (es aquí donde hallamos su archiconocida teoría de los átomos y los bits); “una segunda en que desarrolla su hipótesis del ordenador futuro que actúa como un mayordomo digital en su interrelación con la persona (lo que supone que deba conocer nuestros gustos, inclinaciones, etc.), lo cual es posible gracias a la interfaz basada en agentes; y una tercera y última en que, a partir de las dos anteriores, esboza diferentes aspectos de la vida cotidiana, de las relaciones interpersonales y de la comunidad que se verán modificados por la sociedad digital. En el libro de Dertouzos, tras una primera lectura no demasiado profunda, destacan notablemente la gran cantidad de anécdotas y la imaginación del autor al recrear escenas costumbristas en un futuro próximo. Qué será... está dividido, al igual que el anterior, en tres secciones: la primera no es tanto una introducción técnica para el lector lego como una vía para exponer la teoría central en torno a la cual se desarrollará su exposición (como ocurre con el resto de autores), que, en este caso, es lo que él llama el mercado de la información; la segunda es, de lejos, la más amigable e interesante para el común de los mortales al narrarnos, con detallismo asombroso, aunque no tan gratuito como pudiera parecer, cómo las tecnologías de la información van a ser omnipresentes, tomando mil formas diferentes, en nuestra vida cotidiana y, si técnicamente es posible que esto llegue a materializarse, incluyendo un calendario de su posible realización; en la tercera parte traslada la exposición sobre el resultado del impacto de las antedichas tecnologías a nivel social, global e incluso histórico. Tecnópolis se destaca de lo que es la norma en el resto de obras estadounidenses tanto en su enfoque (teórico) como en su estilo, que usa, pero no abusa, de la anécdota, la cual, a su vez, es menos personalizada y más global y cumple un papel claro e ilustrativo (diría didáctico), por defecto de formación del autor. Su lectura ha de ser previa a las otras para adquirir así una conciencia crítica y poder sopesar, con criterio, los postulados del resto de autores. Es ésta una obra que teoriza sobre los mecanismos de la tecnología y su relación con la cultura, que desemboca irremisiblemente en el triunfo de aquélla: es lo que él llama la Tecnópolis. En el libro empieza por enunciar los peligros que supone el

crecimiento de la tecnología para la cultura, in lato sensu. A renglón seguido expone la evolución de la tecnología a lo largo de diferentes culturas históricas: la cultura de las herramientas, la cultura de la tecnocracia y, finalmente, la Tecnópolis, tesis central de su obra. Es entonces cuando nos muestra el desarrollo de los métodos de la Tecnópolis a cuyo servicio están las tecnologías de la información: vacía el contenido y significado de todo símbolo, creencia, tradición o valor existente para suplirlo por otro aséptico, objetivo e incontestable en tanto que exacto: el cientifismo. Chips, cables y poder, finalmente, se mueve en otro marco geográfico: la Unión Europea; tiene un estilo más ensayístico y formal en el que las anécdotas y el sentido del humor (que en las obras estadounidenses parecen condiciones sine quibus non) juegan un papel decididamente modesto; y, además, está escrito con un enfoque político desde el que Joan Majó, en tanto que socialdemócrata, alerta sobre el peligro que supone no alcanzar el equilibrio entre liberalización (privada) y protección (pública), y muestra la intención, más sincera que la de otros autores, de hacer del libro una plataforma de debate social. La estructura básica de la obra sigue el tenor habitual en las ya analizadas: tras la presentación de sus propósitos, la introducción tecnológica indispensable, y a continuación la exposición de los resultados de las autopistas de la información (estado, trabajo, educación...), que tienen su contrapunto en los peligros de exclusión (a nivel físico, geográfico, económico y cultural). Sin embargo, su teoría central es que eliminadas las barreras verticales (entre el mundo editorial, el audiovisual y las telecomunicaciones) por evolución tecnológica incontenible, se han de mantener las barreras horizontales (que separan contenidos, servicios e infraestructuras) por vías legales para evitar los oligopolios transnacionales (Ontalba y Ruipérez, 2008).

Bill Gates comenta que la transferencia de información analógica la vuelve progresivamente más imprecisa, cosa que no ocurre con la información digital, que se procesa en los ordenadores bajo la forma de largas filas de bits (ceros o unos): es el código binario. Fue descubierto por Claude Shannon, quien formuló una teoría de la información (que la definía como la reducción de la incertidumbre) en la que se basa la compresión y descompresión de los datos al almacenarlos o distribuirlos;

lo cual es de gran utilidad ante el enorme aumento del manejo de bits de información (Gates, 1995, p.29).

La evolución tecnológica está llevando a la fusión entre los sectores (telecomunicaciones, audiovisual y editorial) que cubren el área de la información (barreras verticales); el peligro viene cuando, tras esta unión, la industria de la información llegue a controlar más de un componente de la información (infraestructura, servicios o contenidos). Entonces, al tener el derecho de propiedad de la red y de los contenidos, podrán decidir quién tiene acceso a la información. La exclusión puede venir por diferentes caminos: a nivel geográfico (que las vías lleguen a todas partes, lo que puede no ser rentable), económico (importancia de los ingresos si la información es considerada una mercancía) y cultural (por la inercia mental o cultural que conduce a no interesarse en obtener información). Sin embargo, la información es fundamental para la integración. De ahí que los ciudadanos tengan derecho a un acceso universal a la información, pero una información proporcionada por los organismos estatales, que cumpla los requisitos de cantidad (adecuadamente tratada, elaborada, presentada y dosificada) y calidad (contrastada, verídica y no manipulada) (200-201). Pero esto no será posible si los principios económicos de las reglas de la competencia son los únicos que se emplean en el ámbito de la información.

Una sociedad de la información es aquella en la cual las tecnologías que facilitan la creación, distribución y manipulación de la información juegan un papel esencial en las actividades sociales, culturales y económicas. La noción de sociedad de la información ha sido inspirada por los programas de desarrollo de los países industrializados y el término ha tenido una connotación más bien política que teórica, pues a menudo se presenta como una aspiración estratégica que permitiría superar el estancamiento social. Asimismo, la noción de sociedad de la información trae consigo una serie de disposiciones históricas que la emparentan con el cambio de mentalidad desde la arcaica a la moderna. En realidad, la sociedad de la información no existe más que en la imaginación de los utópicos tecnológicos, quienes también han soñado la alfabetización mediática como solución a los problemas del mundo. Con las cinco preguntas esenciales del Center For Media Literacy, el mundo podría

cambiar. De igual modo, la sociedad de la información lleva inscrito el marchamo libertario de una sociedad más igualitaria y más justa (Castells, 2012).

De acuerdo con la declaración de principios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información Cumbre de la Sociedad de la Información, llevado a cabo en Ginebra (Suiza) en 2003, la sociedad de la información debe estar centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida, sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas (Castells, 2012).

En relación con la sociedad de la información, se debe mencionar el aspecto de la tecnología, por lo que se puede mencionar lo que dijeron los autores Harvey Brooks y Daniel Bell en 1971 respecto a este término: Que es el uso del conocimiento científico para especificar modos de hacer cosas de una manera reproducible (...). Entre las tecnologías de la información incluyó, como todo el mundo, el conjunto convergente de tecnologías de la microelectrónica, la informática (máquinas y software), las telecomunicaciones televisión/radio y la optoelectrónica. (Castells, 2012, p.s/f)

1.3.2. Gobierno Electrónico

Hay muchas definiciones Gobierno Electrónico, en lo que podemos revisar las siguientes teorías:

Según la Oficina Nacional Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), menciona a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que Gobierno Electrónico viene hacer:

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), por parte del estado, para brindar servicios e información a los ciudadanos, aumentar la eficacia y eficiencia de la gestión pública, e incrementar

sustantivamente la transparencia del sector público y la participación ciudadana (p.s/f).

Según Sánchez (2013) El Gobierno electrónico son:

Todas aquellas actividades basadas en las nuevas tecnologías informáticas (NTICs), en particular Internet, que el estado desarrolla para aumentar la eficiencia de la gestión pública, mejorar los servicios ofrecidos a los ciudadanos y proveer a las acciones del gobierno de un marco mucho más transparente que el actual, tanto en las aplicaciones internas como las externas de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) en el sector público (p.42).

Según Grosvald (2015), Gobierno Electrónico incluye:

Todas aquellas actividades basadas en las nuevas tecnologías informáticas, en particular Internet, que el Estado desarrolla para aumentar la eficiencia de la gestión pública, mejorar los servicios ofrecidos a los ciudadanos y proveer a las acciones del gobierno de un marco mucho más transparente” (p.s/f).

Según Torres y Piña (2006) e-Gobierno o Gobierno Electrónico ha llegado a convertirse en un término empleado para hacer referencia a la utilización de las aplicaciones de las TIC en el sector público. Lo que hace referencia debido al crecimiento exponencial del uso de las TICs en los organismos del sector estatal el Gobierno Electrónico es imprescindible es su aplicación para mejorar la perspectiva gubernamental en la Gestión Administrativa del sector público en todos los niveles organizativos de la misma..

Según la consultora (FORRESTER, 2005), Gobierno Electrónico o e-Gobierno viene hacer "aquellas aplicaciones que utilizan los gobiernos federales, locales o provinciales a través de las cuales se pueden realizar pagos y solicitar documentación por Internet" (p.s/f). Lo cual quiere decir que la aplicación de Gobierno Electrónico optimiza todos los procesos de gestión administrativa estatal para que el ciudadano, empleados y usuario en general; puedan estar más ligada con la mejor prestación de servicios y estar a su

alcance desde cualquier lugar con el adecuado uso de la utilización de la Tecnologías de Información y comunicación (TICs).

Para (Holden y Millett, 2015) e-Gobierno o Gobierno Electrónico viene hacer “una de las mayores iniciativas del sector público en, con una potencial elevado para cambiar las relaciones, de los ciudadanos con los Organismos Estatales y la visión estatal de estos” (p.s/f).

Lagos (2011) dijo:

El gobierno electrónico emerge como profundamente ligado al gobierno de los territorios de tipo nacional o sub- nacional, ligado al proceso de toma de decisiones en una localidad determinada y que facilita la interacción con la ciudadanía que recibe bienes y servicios de las instituciones transparente y oportunamente, y todavía más cuando una de ellas es tan fundamental para el desarrollo local como la municipalidad. (p. 14)

Es evidente lo que venimos mencionando que y también el autor pone en evidencia que el e-gobierno en este mundo globalizado tiene que estar ligado al gobierno nacional, regional y local para agilizar la interacción con ciudadanía.

Santos citado por Esteves (2005) indicó:

El gobierno electrónico es la combinación de las tecnologías de información, comunicación, que se han puesto al servicio de un modelo propio de gestión pública, manteniendo desde un primer ayuntamiento democrático, caracterizado por la orientación al ciudadano, la profesionalización de la gestión, la descentralización territorial y funcional, la colaboración con el sector privado en la prestación de servicio, la calidad y mejora continua de los procesos y la innovación. A continuación, menciona algunas razones para construir un gobierno electrónico en la esfera global. El gobierno electrónico permite usar internet y las redes telemáticas como canales de comunicación con los ciudadanos, complementarios de los canales tradicionales. Los servicios electrónicos del municipio se pueden prestar en tiempo real, las 24 horas

del día, los siete días de la semana y los 365 días del año. El uso apropiado de la tecnología de información permitirá un manejo eficiente y eficaz de la información de la administración pública y de los ciudadanos. (p 2).

Su Finalidad de Gobierno Electrónico.

El propósito de Gobierno electrónico es “Reorientar las preocupaciones hacia cómo cooperar más eficazmente a través de las agencias gubernamentales para abordar temas complejos y compartidos, cómo fortalecer la centralidad del consumidor y cómo construir relaciones con los aliados en el sector privado” (Holden y Millett, 2015)

1.3.3. Dimensiones de Gobierno Electrónico.

El Gobierno Electrónico consta de cuatro fases como la presencia, interacción, transacción y transformación:

1.3.3.1. Presencia:

“Esta fase describe en que los gobiernos ponen en línea información básica sobre leyes, reglamentos, documentos y estructuras organizacionales, sin mayor relación con los ciudadanos” (Holden y Millett, 2015, p.s/f).

1.3.3.2. Interacción:

“En esta fase se generan las primeras interacciones entre ciudadanos y empresas con el gobierno. Se involucran los procesos gubernamentales mediante su mejoramiento y simplificación, abriendo ciertos canales de comunicación para los ciudadanos, empresas y propio gobierno” (Holden y Millett, 2015, p.s/f).

1.3.3.3. Transacción:

“Esta fase nos permite completar trámites y el pago de tasas e impuestos mediante la implementación del medio de pago virtual (Tarjetas de crédito o de débito), mejorando la productividad y la participación de los ciudadanos” (Holden y Millett, 2015, p.s/f).

1.3.3.4. Transformación:

“Fase en la cual cambian las relaciones entre el gobernante y el ciudadano. Se realizan cambios en la forma de operar del gobierno y los

beneficios originados son recibidos y utilizados, en gran medida por los ciudadanos y empresas” (Holden y Millett, 2015, p.s/f)

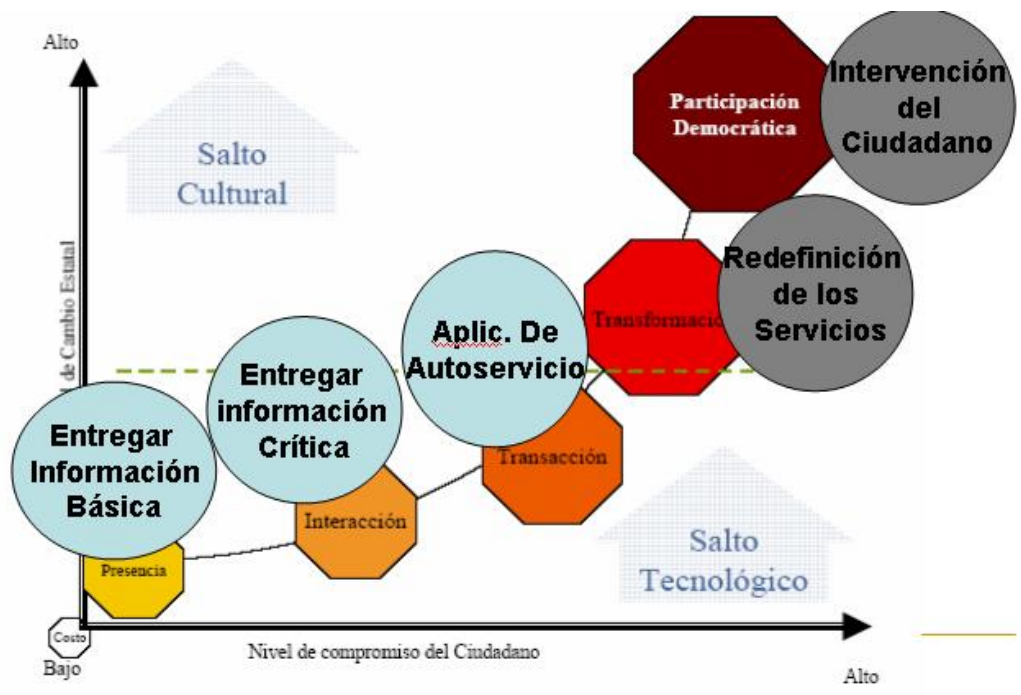


Figura 1. Fases de Gobierno Electrónico según Holden y Millett (2015)

1.3.3.5. Tipos de Gobierno Electrónico.

Según la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática – ONGEI, debe considerar que el Gobierno Electrónico, dentro de sus objetivos principales, busca mejorar las formas de relacionarse con: Los ciudadanos y/o sus asociaciones; el sector privado, el estado, sus empleados y/u otros agentes gubernamentales y estatales. Puede ser visto a través de cuatro tipos de relaciones:

Los portales de instituciones Gubernamentales (Government to Citizen – G2C, **Gobierno a ciudadano**); que permitirán a los ciudadanos acceder a la información y a los servicios, sin la necesidad de concurrir geográficamente a las dependencias estatales, sino que podrán hacerlo a través de los portales de las diferentes instituciones del Estado. (Holden y Millett, 2015, p.s/f)

Los portales de compras y contrataciones públicas (Government to Business-G2B, **Gobierno a Empresa** o e-procurement); que facilitan la libre competencia y la transparencia en las licitaciones para la

adquisición de bienes y servicios, trasladando los procesos de contratación pública hacia Internet, eliminando los engorrosos procesos de compras, que en muchos casos requieren ser aprobados por varias instituciones del estado”. “Además toda la ciudadanía se convertiría en contraloría civil del Estado, porque podría revisar las bases de cada licitación pública, seguir en línea todas las etapas de la licitación, hasta su culminación” (Holden y Millett, 2015, p.s/f).

La conectividad del sector público (Government to Government – G2G **Gobierno a Gobierno**); permitirá conectar al gobierno central, con sus dependencias, con los gobiernos seccionales, con el Congreso Nacional y el poder judicial. Como primer paso del gobierno, debería implementar una Intranet, que permita manejar la comunicación, con los diferentes ministerios, documentos como los acuerdos ministeriales, agendas, emails, etc. El plan de Desarrollo informático en un determinado período, recoge estos principios y lo plasma de acuerdo a las necesidades y prioridades establecidas por la comunidad Informática de la Administración Pública” (Holden y Millett, 2015, p.s/f).

Organismos competentes y actores en materia de gobierno electrónico

Ministerio de la Presidencia.

La Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Ministerio de Economía.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Ministerio de Educación.

Gobiernos Regionales y Locales

Concha (2011) en su documento denominado “El Gobierno Electrónico en la gestión pública”, señala que:

El proceso evolutivo del Gobierno Electrónico definida por la ONU ha clasificado cinco niveles evolutivos de acuerdo al grado de desarrollo, siendo estos: la presencia emergente, presencia ampliada, presencia

interactiva, presencia transaccional e integración total”. “También hace referencia que el Gobierno Electrónico ha innovado en la forma de entregar y recibir servicios tanto a los ciudadanos como a las empresas y servidores públicos, por eso la relación entre gobierno a ciudadano, gobierno a empresa o gobierno ha empleado permite una gestión integrada y compartida. La implementación del Gobierno Electrónico es beneficioso para la gestión pública, pero señalan los autores que, uno de los más importantes es la relación gobierno a ciudadano, porque al conocer sus percepciones y opiniones sobre la entrega de los servicios a través de los portales web, se puede ir mejorando y avanzado en los niveles de desarrollo evolutivo que se establece el Gobierno Electrónico en el Estado. (p.s/f)

Romero (2014) en su artículo “Modelo Integral de Evaluación del Gobierno Electrónico: una propuesta Preliminar” señala que: “Es necesario tener un método de medición y evaluación que permita identificar los avances y problemas relacionados con el gobierno electrónico” (p.s/f).

Según Durand (2016), además, se debe tener en cuenta de que la adopción a un sistema de Gobierno Electrónico representa:

Para el Estado la oportunidad de hacer más productivo el gasto público, facilita el acceso al ciudadano a los servicios públicos, nos ayudan a ser más productivos, se incrementa la eficiencia y la transparencia en la gestión pública, a la vez que nos genera un concepto de mayor participación de la gestión pública. (p.1)

Según Durand (2016), la tecnología puede:

Comenzar a brindar ese desarrollo a los actores del gobierno con la finalidad de hacer transacciones y negocios más rápidos. En efecto, el desarrollo es un objetivo inherente a toda organización. Desarrollo personal, empresarial, local, regional, y nacional. Desarrollo significa bienestar, crecimiento, mejora. Significa sacar de nuestras ventajas comparativas, ventajas competitivas y ser más productivos. (p.1)

Con los avances tecnológicos que en la actualidad se aprovecha el uso de las tecnologías para que las relaciones que existen dentro del gobierno así como las exteriores con los ciudadanos y empresas, que la implementación del gobierno electrónico es una oportunidad para hacer más productivo los recursos del estado, esto permitirá que los ciudadanos accedan a los diferentes servicios públicos, a su vez nos permitirá incrementar la eficacia, eficiencia y lograra que los ciudadanos confíen en el estado y su transparencia para una mayor participación de todos los ciudadanos.

Fases del gobierno electrónico

El desarrollo del gobierno electrónico es un proceso evolutivo, que comprende al menos de cuatro fases presencia, interacción, transacción y transformación.

La (La Presidencia del Consejo de Ministros [PCM], 2013), define las cuatro fases como:

Presencia: fase en la que los gobiernos ponen en línea información básica sobre leyes, reglamentos, documentos y estructuras organizacionales, sin mayor relación con los ciudadanos. Interacción: aquí se generan las primeras interacciones entre ciudadanos y empresas con el gobierno. Se involucran los procesos gubernamentales mediante su mejoramiento y simplificación, habiendo ciertos canales de comunicación para los ciudadanos, empresas y propio gobierno. Transacción: permite completar trámites y el pago de tasas e impuestos mediante la implementación del medio de pago virtual (tarjetas de crédito o de débito), mejorando la productividad y la participación de los ciudadanos. Transformación: cambian las relaciones entre el gobernante y el ciudadano. Se realizan cambios en la forma de operar del gobierno y los beneficios originados son recibidos y utilizados, en gran medida por los ciudadanos y empresas. (p.28)

1.3.4. Gestión administrativa

Haciendo una recopilación histórica de la experiencia de la administración ha existido desde los tiempos más remotos, los relatos Judío – Cristianos de Noé, Abraham y sus descendientes, indican el manejo de grandes números de personas y recursos para alcanzar una variedad de objetivos, desde la

construcción de alcas a gobernar ciudades y ganar guerra, muchos textos administrativos citan a Jetro el suegro de Moisés como el primer consultor administrativo, él enseñó a Moisés los conceptos de delegación, la administración por excepción y el alcance del control”. “Las antiguas civilizaciones de Mesopotamia, Grecia, Roma mostraron los resultados maravillosos de una buena práctica administrativa en la producción de asuntos políticos, el advenimiento de Frederick, W. Taylor y la escuela de administración científica, iniciaron el estudio general de administración como disciplina.

Según Louffat (2012) señala que la: “Gestión como elemento convergente e integrador de la acción administrativa por medio de la planeación, organización, dirección y control” (p. 5).

Según Louffat (2012) señala que es: “El proceso encargado de administrar, gobernar los recursos que posee tanto administrativos como del capital humano en relación del mundo del trabajo” (p.6).

Según Robbins y Decenzo (2013) lo define como: “El proceso de conseguir que se hagan las cosas, con eficiencia y eficacia, mediante otras personas y junto con ellas” (p. 6).

Según Stoner, Freeman y Gilbert (2009) la gestión administrativa consiste: “En darle forma de manera consciente y constante a las organizaciones. Todas las organizaciones cuentan con personas que tienen el encargo de servirlos para alcanzar sus metas” (p. 7).

1.3.5. Administración en la Edad Moderna

Al inicio de esta época surge en Rusia y Austria un movimiento administrativo conocido como comeralistas que alcanzó su mayor esplendor en el 1560 que trataron de mejorar los sistemas administrativos usados en esta época, para algunos tratadistas los comeralistas son los pioneros en el estudio científico de la administración pública.

A medida del siglo XVIII tuvo su inicio la Revolución Industrial Inglesa, la cual precisó de una nueva generación de administradores que desarrollaron sus

propios conceptos y técnicas, surgiendo algunos de los principios administrativos básicos.

1.3.6. Administración en la Edad Contemporánea

En esta época se asientan bases al desarrollo de la administración como una verdadera ciencia ya que con los frutos de las necesidades de la época surgen teorías, principios y funciones administrativas.

En éste período se echan las bases para el desarrollo de las ciencias administrativas, ya que con las necesidades de la época surgen teorías, principios, procedimientos y funciones que aunque ya han sido superadas o modificadas de manera sustancial cumplieron a su tiempo, cada una un papel preponderante en cuanto al desarrollo del pensamiento administrativo. Taylor, Fayol, los esposos Gilbreth y Mayo.

Según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua explica que:

La administración es la acción de administrar, acción que se realiza para la consecución de algo o la tramitación de un asunto, es acción y efecto de administrar. Es “la capacidad de la institución para definir, alcanzar y evaluar sus propósitos con el adecuado uso de los recursos disponibles. Es coordinar todos los recursos disponibles para conseguir determinados objetivos. (s/f).

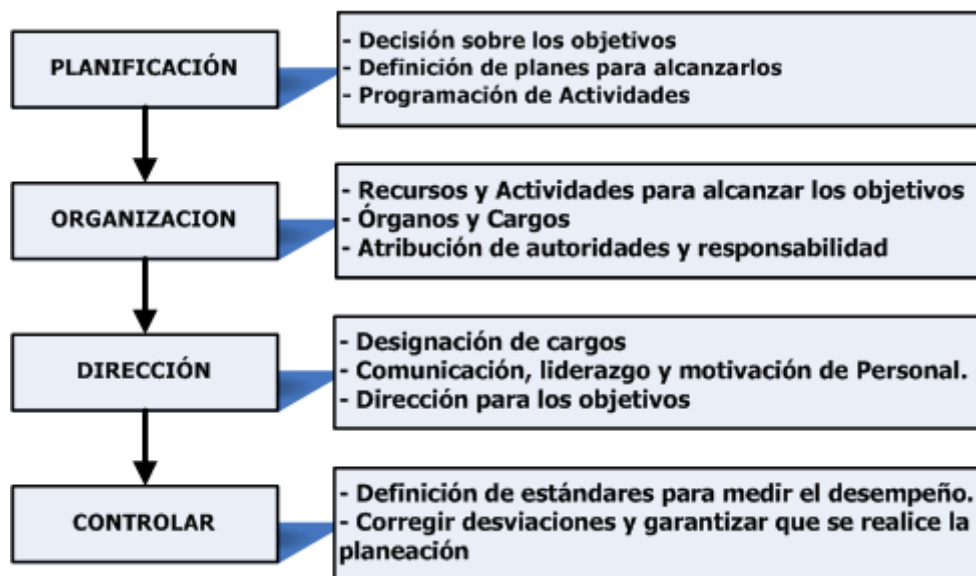
1.3.7. Dimensiones de la gestión administrativa.

Existen cuatro elementos importantes que están relacionados con la gestión administrativa, sin ellos es importante que estén relacionados con la gestión administrativa, sin ellos es imposible hablar de gestión administrativa, estos son:

- Planeación
- Organización
- Recursos Humanos
- Dirección y control

Chiavenato (2009) indica que:

Las funciones Administrativas en un enfoque sistémico conforman el proceso administrativo, cuando se consideran aisladamente los elementos Planificación, Organización, Dirección y Control, son solo funciones administrativas, cuando se consideran estos cuatro elementos (Planificar, Organizar, Dirigir y Controlar) en un enfoque global de interacción para alcanzar objetivos, forman el Proceso Administrativo. (p.s/f)



Fuente: Introducción a la Teoría General de la Administración. Autor: I. Chiavenato.

Figura 2: Dimensiones de la Gestión administrativa, Chiavenato (2009)

De acuerdo el libro Administración una perspectiva global de los autores Koontz y Wehrick (s/f) las funciones del administrador son: “Planificación, Organización, Dirección y Control que conforman la gestión administrativa desde una óptica sistémica. Fayol precisa que estos componentes se emplean en los negocios, organizaciones políticas, religiosas, filantrópicas, militares y demás entidades organizativas” (p.s/f).

Según Anzola (2012) da a conocer que la gestión administrativa consiste:

En todas las actividades que se emprenden para coordinar el esfuerzo de un grupo, es decir la manera en la cual se tratan de alcanzar las metas u objetivos con ayuda de las personas y las cosas mediante el

desempeño de ciertas labores esenciales como son la planeación, organización, dirección y control. (p.70)

Según Velázquez (2013) se entiende como: “Gestión administrativa al conjunto de actividades que efectúa el funcionario de cada departamento; incluyendo a los directivos, de facilitar la información y los recursos necesarios para concretar la misión institucional” (p.4).

1.3.8. Planeación

Según Louffat (2012) lo define como:

El primer elemento del proceso administrativo encargado de sentar las bases de la administración profesional en una institución. La planeación guía, orienta, ofrece las coordenadas del rumbo que se propone seguir la institución, permitiendo que ella misma se diagnostique y prescriba las mejores opciones administrativas para poder alcanzar una realización sustentable y rentable en el tiempo. Los elementos básicos de planeación están constituidos en primer lugar por la definición de la misión. Esto es el enunciado de los objetivos cardinales de la institución, la piedra angular de su existencia, a través de la cual se sabe su razón de ser, a quienes benefician sus actividades y qué ofrece como factores de ventaja competitiva en el cumplimiento de sus fines. Luego se establece la visión, que es la proyección de la misión en los mismos términos, pero a un futuro mediano. En base a la misión y visión, surge la formulación de objetivos, que no es otra cosa que las proyecciones de metas que se esperan lograr al final de periodos o plazos predeterminados que contribuyan y estén de acuerdo con la realización de la misión y visión previamente establecidas. La decisión de cómo se prevén lograr la misión, visión y los objetivos, les corresponde a los encargados de concebir las estrategias, tarea primordial que permite a la institución proponer caminos que la conduzcan al cumplimiento de sus objetivos, en base a un análisis de su entorno e interno. (p.s/f)

1.3.9. Organización

Según Louffat (2012) lo define como:

La organización es el segundo elemento del proceso administrativo y se encarga de diseñar el ordenamiento interno de una institución de manera compatible con la planeación estratégica definida en la primera parte. Diseñar una organización implica definir cuatro aspectos esenciales. Lo primero a plantear es el modelo organizacional, es decir, la estructura de ordenamiento interno más adecuada y compatible a las estrategias que se hayan considerado en la institución. No hay diseño estrategia previamente definida. Los modelos organizacionales que la administración científica nos ofrece son los denominados modelos tradicionales, dentro de los cuales se consideran el funcional, el de productos, el de clientes (segmentos/mercado), el geográfico, el de turnos, el de cantidad, el de proceso productivo, el divisional (por producto, por proceso y/o geográfico), el de proyectos y el matricial. En décadas más recientes ha surgido el denominado modelo emergente, basado en el concepto de red. Lo segundo a definir es el organigrama, que consiste en un gráfico cuya misión es representar la estructura organizacional basada en el modelo que previamente se ha seleccionado. Podría afirmarse que el organigrama es la representación técnica del modelo organizacional. Del lado de los componentes se analizan los factores de departamentalización, formalización, unidades de línea y de apoyo, cadena jerárquica, niveles de centralización y/o descentralización, amplitud administrativa, comunicación y las decisiones. (p. 46)

1.3.10. Dirección

Según Louffat (2012) lo define como:

La dirección es el tercer elemento del proceso administrativo encargado de velar por las relaciones humanas dentro de las instituciones. Para muchos, la importancia de la dirección es primordial porque se trata de ejecutar, de llevar a la práctica, todo aquello que se ha planeado y organizado anteriormente, por medio de los trabajadores quienes se convierten así en los actores principales de toda institución. Administrar

personas implica tratar de comprender su comportamiento individual y su comportamiento en grupos/equipos. En ese contexto, tener nociones sobre técnicas de liderazgo, de motivación, comunicación, negociación, del clima y cultura organizacional, se vuelve indispensable para poder lograr que los trabajadores se sientan identificados y comprometidos con la institución. Si se pretende comprender al trabajador individualmente, es necesario contextualizarlo en sus sensaciones, percepciones, personalidades, actitudes, valores, pensamientos, motivaciones, emociones, memorias, inteligencias, aprendizajes, ya que “cada cabeza es un mundo”. También es necesario identificar sus rasgos frente a las relaciones con los colegas de trabajo, observar cómo comportamiento con un superior, con un subordinado, con un colega de igual nivel, con colegas de otras áreas, qué rol juega cuando forma parte de equipos de trabajo o de grupos humanos. (p.s/f)

1.3.11. Control

Según Louffat (2012) lo define como:

El control es el último elemento del proceso administrativo y se encarga de verificar el grado de eficacia y eficiencia de los resultados logrados en función de las metas esperadas para un periodo predefinido. El control debe de realizarse no sólo al final de un periodo, sino permanentemente, a efectos de poder subsanar alguna deficiencia administrativa en el momento oportuno, de ahí que se apliquen controles previos, concurrentes y posteriores a las acciones administrativas. Para realizar este cometido tradicionalmente se daba mucha importancia a la auditoría financiera-contable, sin embargo, el control de una institución implica otros aspectos que los financieros, motivo por el cual se vienen utilizando otros criterios de control basados en la Auditoría Administrativa, la cual sustenta su acción en la medición de indicadores de las diversas áreas administrativas (logística, recursos humanos, marketing, informática, etcétera), los diversos recursos administrativos (financieros, materiales y humanos) y los elementos de proceso administrativo (planeación, organización, dirección y control). Los indicadores son un instrumento indispensable para el control, por que

sirven de elemento de comparación para ver el grado de eficacia y eficiencia en el cumplimiento de los objetivos, evaluando atributos como calidad, cantidad, tiempo, espacio y satisfacción. La necesidad imperiosa por tener controles más efectivos ha hecho que se propague una verdadera obsesión por ellos. Las instituciones tienden a formular indicadores “a diestra y siniestra” en cantidades y calidades no necesariamente pertinentes. Es por eso que un indicador efectivo debe respetar algunas características básicas para ser considerado como tal: claridad, precisión, significancia, pertinencia, congruencia, oportunidad, factibilidad y economicidad. Un aspecto a no ser olvidado es que de nada vale tener diseñado el mejor sistema de control e indicadores, si no se cuenta con el personal componente para poder aplicarlo, a fin de evitar subjetividades e imparcialidades por favorecer o perjudicar, de acuerdo a intereses que no se basen en la justicia y equidad de la evaluación que se realice. (p. 330)

1.4. Marco Conceptual.

Gobierno electrónico:

Layne (2011) indicó:

El gobierno electrónico es un fenómeno y por la tanto las iniciativas de gobierno electrónico deben ser en consecuencia derivadas y aplicadas. Y para ello plantea cuatro etapas de un modelo de crecimiento para el gobierno electrónico: la catalogación, transaccional, integración vertical y la integración horizontal. Estas cuatro etapas se explican en términos de complejidad y lo diferentes niveles de integración. (p. 123).

Deyas (2012) menciona “El e-gobierno es la base en la construcción de un marco estratégico de crecimiento sostenible de un país” (p. 3).

Presencia: “En esta fase los servicios tienen la capacidad de proveer información sobre su acción al ciudadano, es decir, existe información en línea y la incorporación de esquemas de búsqueda

básica; permite, por ejemplo, la descarga de archivos y formularios” (Alianza, 2016, p.6).

Interacción: “Considera comunicaciones simples entre el Servicio y el ciudadano, el contacto se realiza por teléfono o correo electrónico” (Alianza 2016. p.6).

Transacción: “Incluye una interacción electrónica bi-direccional entre el ciudadano y el servicio, en forma alternativa a la atención presencial en las dependencias del órgano incluye autenticación, procesamiento de formularios, etc.” (Alianza 2016. p.6).

Transformación: “Incluye servicio de participación ciudadana como foros de conversación sobre cuestiones municipales, o páginas adaptadas a discapacitados” (Alianza 2016. p.6).

Gestión Administrativa: La habilidad es la aptitud, talento, destreza o capacidad innata que posee una persona, para llevar a cabo una determinada actividad, trabajo, oficio o acción y teniendo como resultado final exitoso.

Planificación: La necesidad es una carencia básica que tiene la persona y esta incide en su conducta, por diversas faltas ya sea porque siente la falta de algo para poder sobrevivir o simplemente para estar mejor.

Organización: Una organización se enfoca como un sistema administrativo, está constituido con la finalidad de lograr un mismo objetivo estratégico de la organización, viendo desde la óptica de un sistema, esto se puede descomponerse en partes llamado subsistemas internos, lo cual tienen asignaciones específicas para los propósitos comunes de la entidad.

Dirección: Se llama recurso humano a las personas que conforma una organización, para que estas desarrollen y efectúen de maneara idónea sus funciones, actividades, asignaciones y acciones; hacia el logro de los objetivos de la organización o empresa.

1.5. Formulación del Problema

Problema General

¿Cuál es nivel de relación que existe entre gobierno electrónico y la gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?.

Problemas Específicos

¿Cuál es la situación Gobierno Electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?.

¿Cuál es la situación de la Gestión Administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?.

¿Cuál es nivel de relación que existe entre Gobierno Electrónico y la planificación de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?.

¿Cuál es nivel de relación que existe entre Gobierno Electrónico y la organización de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?.

¿Cuál es nivel de relación que existe entre Gobierno Electrónico y la Dirección de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?.

¿Cuál es nivel de relación que existe entre Gobierno Electrónico y el control de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?.

1.6. Justificación del estudio

Este trabajo de investigación en el aspecto legal se ampara en la constitución política del Perú, ley universitaria 30220 y las leyes vinculadas a las variables estudio. La oficina nacional de gobierno electrónico e informática (ONGEI) como parte La Presidencia del Consejo de Ministros, a través de su Secretaría de Gestión Pública, se encargará de normar, coordinar, integrar y promover el desarrollo de la actividad

informática en la Administración Pública, impulsando y fomentando el uso de las nuevas tecnologías de la información para la modernización y desarrollo del Estado (DS N° 066-2003-PCM).

En aspecto práctico se justifica este trabajo de investigación porque nos permitirá solucionar el de no aplicación e incumplimientos del Gobierno Electrónico en la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

En el aspecto metodológico se dará las bases metodológicas para futuros trabajos de investigación sobre Gobierno Electrónico en su uso eficiente en la gestión administrativa y su aplicación práctica en otras entidades y/o Universidades públicas.

En lo teórico nos permitirá conocer científicamente las razones porque las cuales no se aplica el Gobierno Electrónico en la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, determinando la importancia que tiene su aplicación de forma fluida, oportuna y eficaz, utilizando los medios electrónicos para reducir costos y tiempo en la gestión administrativa y académica de la universidad.

Se logrará proponer que se optimice que en cada momento el estado de los procesos administrativos y procesos académicos, registrar los procesos en trámite, nuevos, archivados, controlar la agenda, la emisión de oficios, informes, e incluso los gastos e ingresos desde cualquier lugar donde se encuentre el usuario de la universidad.

Consecuentemente se permitirá cumplir con los objetivos estratégicos del plan nacional de Gobierno Electrónico 2012-2018 elaborados por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI).

La implementación de sistemas de información y uso adecuado de las Tecnologías de Información y Comunicación en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac ocasionaría reducir costos y tiempo en la Gestión Administrativa y académica de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

1.7. Hipótesis

Hipótesis general

HG. Existe una relación significativa entre gobierno electrónico y la gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

Hipótesis específica

HE1. Existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y la planificación de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

HE2. Existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y la organización de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

HE3. Existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y la Dirección de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

HE4. Existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y el control de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

1.8. Objetivos

Objetivo general

Determinar el nivel de relación que existe entre gobierno electrónico y la gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

Objetivo específicos

Analizar la situación Gobierno Electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

Conocer la situación de la Gestión Administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

Determinar el nivel de relación que existe entre Gobierno Electrónico y la planificación de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

Identificar el nivel de relación que existe entre Gobierno Electrónico y la organización de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

Identificar el nivel de relación que existe entre Gobierno Electrónico y la Dirección de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

Identificar el nivel de relación que existe entre Gobierno Electrónico y el control de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

Método.

La investigación aplicó un método hipotético - deductivo que consistió en realizar procedimientos que parten de las aseveraciones en calidad de una hipótesis general y tres específicas y buscó rebatir o rechazar las mismas, infiriendo de estas hipótesis conclusiones que fueron confrontadas con la realidad.

Rojas (2014) define al método hipotético-deductivo como, el método que:

Toma en cuenta la forma como se define los conceptos y se analiza en varias etapas de intermediación que permite pasar de afirmaciones generales a más particulares hasta acercarse a la realidad a través de referentes empíricos Este procedimiento es necesario para comprobar las hipótesis con base empírica obtenida de la práctica científica. (p. 85)

Enfoque.

El presente trabajo de investigación tiene un enfoque cuantitativo, ya que emplea la técnica científica y la estadística como uno de sus instrumentos. Según, Hernández, Fernández y Baptista (2014), mencionaron que: “Este enfoque toma en cuenta información para comparar hipótesis basándose en las mediciones numéricas y el estudio estadístico. Y efectivamente esto permite realizar algunas pautas indispensables para justificar las teorías subyacentes” (p.25).

Tipo.

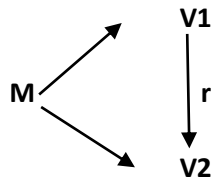
De acuerdo con Tamayo (2015) mencionó que: “La investigación básica, se le llama también investigación teórica, o pura fundamental, el cual no produce soluciones inmediatas, su contribución se establece en mejorar el conocimiento teórico – científico dirigido esencialmente al reconocimiento de leyes y principios” (p. 64).

Diseño

“El diseño empleado en este trabajo de investigación es el no experimental, de corte transversal descriptivo correlacional”; **Según** Hernández (2010) **define el Diseño Correlacional** “El propósito es saber la relación que existe entre dos o más variables de estudio en una coyuntura en particular”. (p.154)

También Díaz (2010) mencionó “consiste en ver como se relacionan o vinculan diversos fenómenos entre sí, o si no se relacionan” (p. 32)

El diseño descriptivo correlacional:



Dónde:

M: Muestra

X₁: Variable Gobierno Electronico.

Y₁: Variable Gestión Administrativa.

r: Relación entre variables.

2.2. Variables, Operacionalización

Por otro lado, Del Cid, Méndez y Sandoval (2007) indica que: “Tanto en la pregunta como en la hipótesis se mencionan uno o varios elementos centrales, y en torno a ellos girará toda la investigación; a estos conceptos se les denomina variables” (p.55).

2.3. Variables de operacionalización

Tabla 1

Matriz de Operacionalidad de las Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Gobierno electrónico	Para (Holden y Millett, 2005) “e-Gobierno o Gobierno Electrónico viene hacer una de las mayores iniciativas del sector público en propensión a la transformación de las Administraciones Públicas, con una potencial elevado para cambiar las relaciones, de los ciudadanos con los Organismos Estatales y la visión estatal de estos” (s/f).	Según World Bank, (2004) “El Gobierno Electrónico se refiere al uso por parte de las agencias gubernamentales de las TIC, que tienen la capacidad de transformar las relaciones con el ciudadano, las empresas y otras agencias gubernamentales. El gobierno electrónico recurre a la aplicación de Presencia, interacción, transacción y transformación”.	Presencia	Información básica Acceso Transparencia Infraestructura tecnológica
			Interacción	Interacción Mejoramiento Intercomunicación Tecnologías Opinión
			Transacción	Tramites Internet Seguimiento Servicio
			Transformación	Integración Interrelación Articulación
Gestión administrativa	Velázquez, 2013) se entiende como “gestión administrativa al conjunto de actividades que efectúa el funcionario de cada departamento; incluyendo a los directivos, de facilitar la información y los recursos necesarios para concretar la misión institucional”. (p.4).	“Es el conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, Organizar, Dirigir, y Controlar” (Chiavenato, 2009)	Planificación	Conocimiento Capacitación Cumplimiento Programación
			Organización	Organigrama Recursos Iniciativa Responsables
			Dirección	Autoridad Cargos Incentivos Articulación de funcionarios Gestión

			Control	Mecanismos de control Cumplimiento de normativas Seguimiento Monitoreo Evaluación
--	--	--	---------	---

Fuente: Producción propia, 2018.

2.4. Población y muestra

Población

Díaz (2010) definió:

Es el conjunto de individuos y objetos de los que se desea conocer algo en una investigación además la población puede dividirse en dos tipos finita e infinita del cual también el mismo autor menciona en este caso tomaremos la finita al cual dice que es cuando está constituido por un numero delimitado o conocido de unidades o elementos. (p. 38)

En este trabajo de investigación la población elegida para el estudio esta conforma por los trabajadores administrativos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac año 2018, con un total 102 trabajadores entre nombrados, Contrato Administrativo de Servicios (CAS) y otras modalidades de vínculo laboral; descrito en la tabla 2.

Tabla 2

Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018 según modalidad de vínculo laboral.

Condición laboral	N
Nombrados	69
Contrato Administrativo de Servicios (CAS)	19
Otras modalidades	14
Total	102

Fuente: Datos recabados de la Jefatura de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

Muestra

Bernal (2010) indicó: “Es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuaran la medición y la observación de las variables objeto de estudio” (p.161).

Díaz (2010) dijo: “Es un subconjunto del universo o población en que se realizara la investigación con el propósito de garantizar los resultados al todo” (p.38).

La muestra es el total 102 trabajadores administrativos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018, descrita en la tabla 2. Vale decir 69 trabajadores nombrados, 19 trabajadores CAS y 14 trabajadores con otras modalidades de vínculo laboral de la misma entidad.

Muestreo

El muestreo fue intencional, no probabilístico debiendo fundamentar que las muestras no probabilísticas, también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización. Se utilizan en diversas investigaciones cuantitativas y cualitativas. (Hernández at all, 2014, p. 189)

2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

En este trabajo de investigación la técnica adoptada es la encuesta.

2.5.1. Tecnicas utilizados

Pineda (como se citó en Díaz, 2010) manifiesta que: “Es el conjunto de reglas y procedimientos que le permite al investigador establecer, la relación con el sujeto y objeto de la investigación” (p56).

Bernal. (2010). Indicó:

Es una de las técnicas de recolección de información más usadas, a pesar de que cada vez pierde mayor credibilidad por el sesgo de las personas encuestadas. La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas. (p. 194)

En esta investigación se usó la encuesta, que se realizó a trabajadores administrativos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, año 2018.

2.5.2. Instrumentos

Pineda (como se citó en Díaz. 2010) indica que: “Es el mecanismo que utiliza el investigador para recolectar y registrar la información: entre estos se encuentra los cuestionarios, formularios, las pruebas psicológicas, las escalas de opinión y de actividades, las listas u hojas de control entre otros” (p. 56).

En esta investigación se utilizó el cuestionario como instrumento.

Se aplicó una encuesta a la muestra mencionada de este modo determinar el conocimiento de la población respecto a los elementos y manifestaciones de ambas variables y la interrelación entre ellas.

Para cada variable se aplicó una encuesta de tipo politómicas o también llamados escala de Likert, lo cual se encuentra en la operacionalización de variables.

Hernández at all, (2010) mencionó: “Escala de likert conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías” (p.245).

Los instrumentos de para recopilar y consolidar los datos en estudio son: Escalas de Tipo Likert y el Cuestionario de preguntas.

2.5.3. Validez y Confiabilidad de Instrumentos

Validez

Hernández at al. (2010) mencionó: “Se refiere al grado en que aparentemente un instrumento de medición mide la variable en cuestión, de acuerdo con expertos en el tema” (p. 204).

La determinación de la validez del instrumento se realizó por la verificación de expertos en gestión pública y conveniencia propia del investigador que

dieron coherencia y sustento de las variables, dimensiones e indicadores en estudio; dichos expertos se anuncian a continuación:

- Dr. Elvis Joe Terrones Rodríguez (Dictamen Aplicable)
- Dr. Raúl Ochoa Cruz (Dictamen Aplicable)
- Dr. Jose Abdon Sotomayor Chahuaylla (Dictamen Aplicable)

Confiabilidad

Díaz (2010) mencionó: “Es el grado de precisión o exactitud de la medida, en el sentido de que si aplicamos repetidamente el instrumento al mismo sujeto u objeto produce iguales resultado” (p78).

La confiabilidad de la consistencia interna del instrumento se puede estimar con el alfa de Cronbach. La medida de la fiabilidad mediante el alfa de Cronbach asume que los ítems (medidos en escala tipo Likert) miden un mismo constructo y que están altamente correlacionados (Welch & Comer, 1988) indicó:

Cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados. La fiabilidad de la escala debe obtenerse siempre con los datos de cada muestra para garantizar la medida fiable del constructo en la muestra concreta de investigación. (p.s/f)

Como criterio general, George y Mallery (2003) sugieren las recomendaciones siguientes para evaluar los coeficientes de alfa de Cronbach:

- Coeficiente alfa >0.9 es excelente
- Coeficiente alfa >0.8 es bueno
- Coeficiente alfa >0.7 es aceptable
- Coeficiente alfa >0.6 es cuestionable
- Coeficiente alfa >0.5 es pobre
- Coeficiente alfa <0.5 es inaceptable. (p. 231)

Tabla 3

Estadística de confiabilidad de instrumento para las variables Gobierno Electrónico

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,915	31

Fuente: estadístico spss versión 22.00 – elaboración propia, 2018.

Tabla 4

Estadística de confiabilidad de instrumento para las variables Gestión Administrativa

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,864	26

Fuente: estadístico spss versión 22.00 – elaboración propia, 2018.

Según los resultados obtenidos con estadístico de SPSS mediante el alfa de Cronbach nos mostró aproximadamente el 0.915 de coeficiente para la variable Gobierno Electrónico con 31 ítems y para la variable Gestión Administrativa 0.864 de coeficiente con 26 ítems, lo cual decimos que el instrumento utilizado en el presente trabajo de investigación para el “Gobierno Electrónico y Gestión Administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018”, según la teoría antes citada corresponde al coeficiente de excelente lo nos indica que el instrumento utilizado en el trabajo de investigación es confiable óptimamente.

2.6. Métodos de análisis de datos

Hernández. (2010) indicó: “En la actualidad, el análisis cuantitativo de los datos se lleva a cabo por computadora u ordenador. El análisis de los datos se efectúa sobre la matriz de datos utilizando un programa computacional” (p 278).

Hernández (2010) indicó:

En el caso de SPSS y Minitab, ambos paquetes son fáciles de usar, pues lo único que hay que hacer es solicitar los análisis requeridos seleccionando las opciones apropiadas. Obviamente antes de tales análisis, se debe verificar que el programa “corra” o funcione en nuestra computadora. Comprobado esto, comienza la ejecución del programa y la tarea analítica. (p 282)

En este trabajo de investigación se adopta el método de análisis de datos de tipo cuantitativo inductivo - deductivo, los datos serán sometidos a análisis e interpretación estadística según los resultados en el software Spss versión 22.00.

2.6.1. Estadísticos:

Para el análisis de los datos obtenidos se emplearán estadísticas descriptivas como: Distribución de frecuencias, graficas en el spss versión 23.00.

Hernández. (2010) mencionó: “Una distribución de frecuencias es un conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías y generalmente se presenta como una tabla” (p 287).

Para hacer la prueba de hipótesis y la correlación de variables se usaran análisis no paramétricas para el coeficiente de Rho de Spearman. Todos estos análisis también se realizaran en el spss. Version23.00.

Hernandez. (2010) Indicó: “Los coeficientes Rho de Spearman son medidas de correlación para variables en un nivel de medición ordinal (ambas), de tal modo que los individuos u objetos de la muestra pueden ordenarse por rangos (jerarquías)” (p 332).

2.7. Aspectos Éticos

Este trabajo de investigación se desarrolló por su integridad por el responsable y con el apoyo de los docentes, asesores metodólogos y especialistas en el tema. Consecuentemente se logró revisar las diferentes consultas bibliográficas (revistas, conferencias, libros y/o informes de tesis) que fueron necesarias de acuerdo a la investigación”. “Sin embargo, se consideró las siguientes normas éticas estipuladas por la universidad durante el desarrollo de la investigación: Registros exactos, veracidad en los datos, respeto, honestidad intelectual, investigación con independencia de criterio, revisión fiable de las fuentes bibliográficas utilizadas en la investigación y criterios antiplagio estipulada por la escuela de posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

III. RESULTADOS

Descripción de resultados

Para la descripción de resultados se consideró la interpretación descriptiva correlacional mas no una interpretación correlacional causal.

Tablas y figuras descriptivas de las variables

Tabla 5

Frecuencia y porcentaje de aplicación de Gobierno electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018).

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	20	20%
Casi nunca	0	0%
Algunas veces	34	33%
Casi siempre	27	26%
Siempre	21	21%
Total	102	100%

Fuente: Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018).

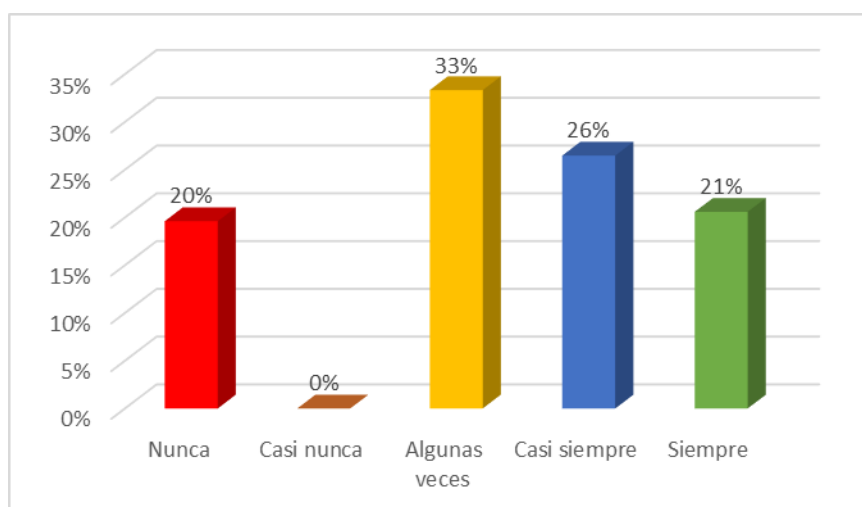


Figura 3. Porcentaje de aplicación de Gobierno electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018). Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores.

Interpretación:

En la tabla 5 y figura 3 se obtuvo según el instrumento aplicado a 102 servidores en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), indicaron con el 20% (20) que nunca se aplicó el Gobierno electrónico, con el mayor indicador del

33% (34) manifestaron que algunas veces, con el 26%(27) indicaron que casi siempre y con el 21% (21) siempre.

Análisis: Lo que se concluye que en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), según los servidores mayormente algunas veces se dio la aplicación del Gobierno electrónico; Se analiza la importancia e impacto del e-Gobierno, y, a continuación, se revisan las distintas definiciones y concepciones de e-Gobierno que se han identificado en la literatura. Cabe Mencionar que el concepto de e-Gobierno es reciente, por lo cual no es aún claro ni conciso para los profesionales, académicos y especialistas en la materia (Moon, 2002).

Tabla 6

Frecuencia y porcentaje de la Gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018)

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	20	20%
Casi nunca	26	25%
Algunas veces	21	21%
Casi siempre	14	14%
Siempre	21	21%
Total	102	100%

Fuente: Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018).

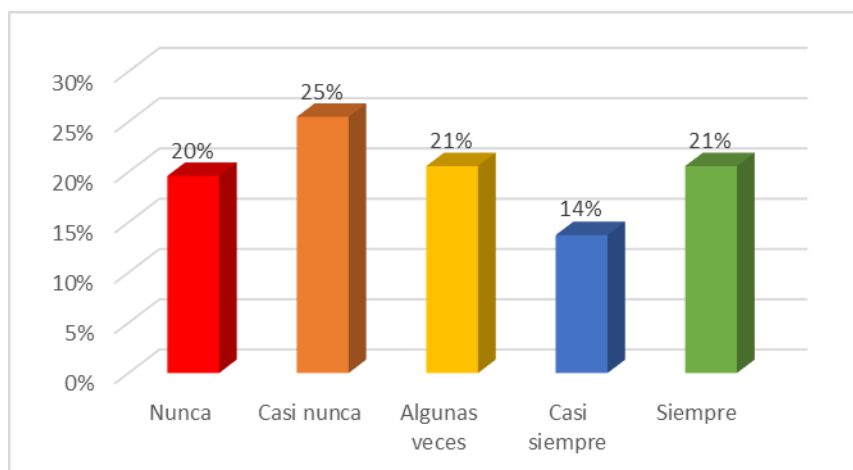


Figura 4. Pocentaje de la Gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018). Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores.

Interpretación:

En la tabla 6 y figura 4 se obtuvo según el instrumento aplicado a 102 servidores en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), opinaron con el 20% (20) que nunca se dio énfasis en la gestión administrativa, con el mayor indicador del 25% (26) manifestaron que casi nunca, con el 21%(21) indicaron que algunas veces, con el 14%(14) manifestaron que casi siempre y con el 21% (21) que siempre.

Análisis: Lo que se concluye que en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), según los servidores mayormente casi nunca se dio énfasis en la gestión administrativa; Anzola (2002) menciona que gestión administrativa consiste en todas las actividades que se emprenden para coordinar el esfuerzo de un grupo, es decir la manera en la cuál se tratan de alcanzar las metas u objetivos con ayuda de las personas y las cosas mediante el desempeño de ciertas labores esenciales como son la planeación, organización, dirección y control. (p.70)

Tablas y figuras descriptivas de las dimensiones de la variable Gobierno Electrónico

Tabla 7

Frecuencia y porcentaje de la presencia de gobierno electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018)

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	20	20%
Casi nunca	0	0%
Algunas veces	54	53%
Casi siempre	7	7%
Siempre	21	21%
Total	102	100%

Fuente: Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018).

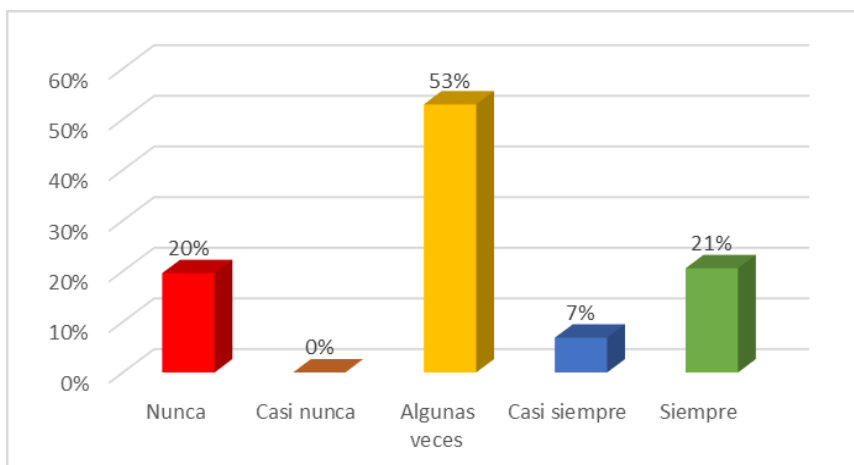


Figura 5. Poceraje de la presencia de Gobierno electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018). Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores.

Interpretación:

En la tabla 7 y figura 5 se obtuvo según el instrumento aplicado a 102 servidores en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), indicaron con el 20% (20) que nunca se aplicó la presencia del Gobierno electrónico, con el mayor indicador del 53% (54) manifestaron que algunas veces, con el 7%(7) indicaron que casi siempre y con el 21% (21) siempre.

Análisis: Lo que se concluye que en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), según los servidores mayormente algunas veces se dio la aplicación de la presencia del Gobierno electrónico.

Tabla 8

Frecuencia y porcentaje de la Interacción de gobierno electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018)

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	20	20%
Casi nunca	0	0%
Algunas veces	54	53%
Casi siempre	7	7%
Siempre	21	21%
Total	102	100%

Fuente: Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018).

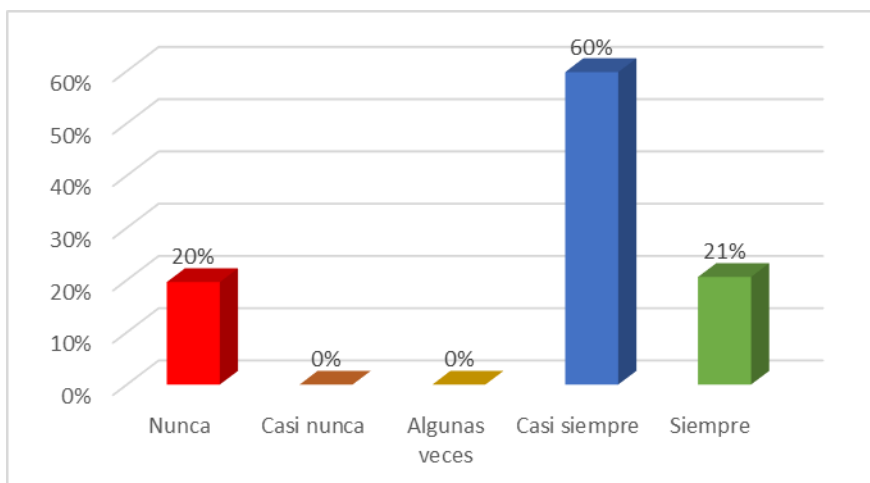


Figura 6. Poceraje de la interacción de Gobierno electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018). Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores.

Interpretación:

En la tabla 8 y figura 6 se obtuvo según el instrumento aplicado a 102 servidores en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), indicaron con el 20% (20) que nunca se aplicó la interacción del Gobierno electrónico, con el mayor indicador del 60% (61) manifestaron que casi siempre y con el 21% (21) que siempre.

Análisis: Lo que se concluye que en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), según los servidores mayormente casi siempre se dio la aplicación de la interacción del Gobierno electrónico.

Tabla 9

Frecuencia y porcentaje de la Transacción de gobierno electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018).

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	28	27%
Casi nunca	26	25%
Algunas veces	0	0%
Casi siempre	21	21%
Siempre	27	26%
Total	102	100%

Fuente: Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018).

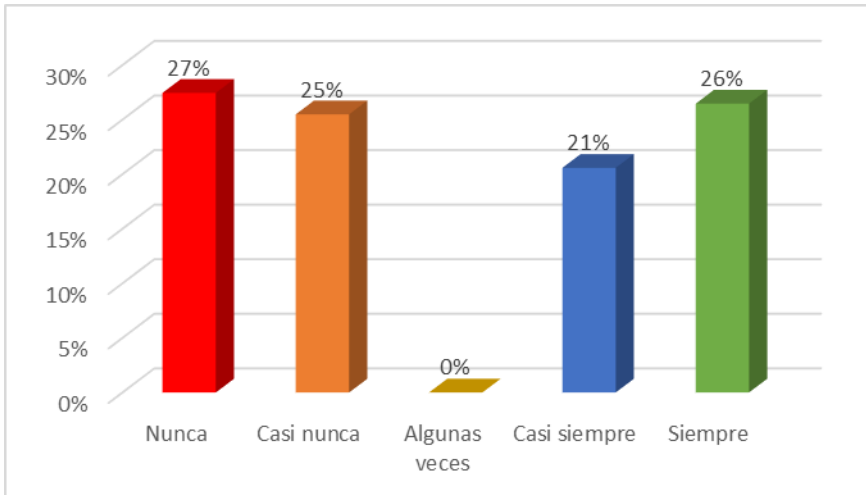


Figura 7. Pocercentage de la transacción de Gobierno electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018). Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores.

Interpretación:

En la tabla 9 y figura 7 se obtuvo según el instrumento aplicado a 102 servidores en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), indicaron con el mayor indicador del 27% (28) que nunca se aplicó la transacción del Gobierno electrónico, con el 25% (26) manifestaron que casi nunca, con el 7%(7) indicaron que casi siempre y con el 26% (27) siempre.

Análisis: Lo que se concluye que en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), según los servidores mayormente nunca se dio la aplicación de la transacción del Gobierno electrónico.

Tabla 10

Frecuencia y porcentaje de la Transformación de gobierno electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018).

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	14	14%
Casi nunca	6	6%
Algunas veces	26	25%
Casi siempre	42	41%
Siempre	14	14%
Total	102	100%

Fuente: Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018).

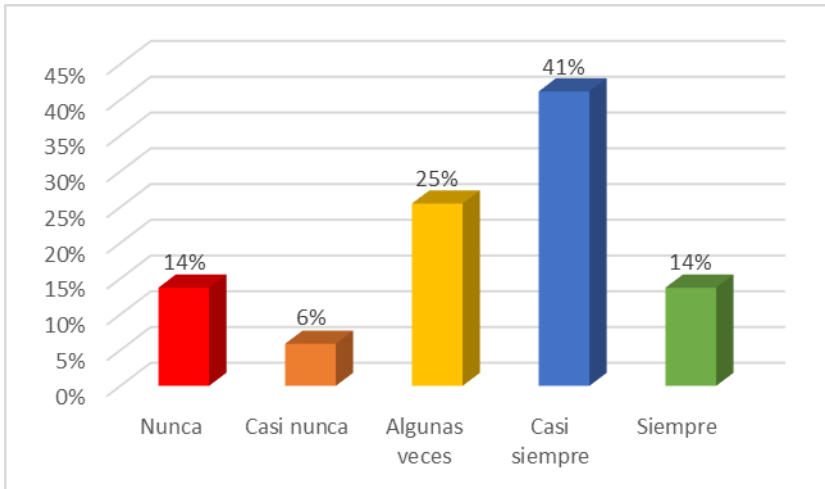


Figura 8. Poceraje de la transformación de Gobierno electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018). Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores.

Interpretación:

En la tabla 10 y figura 8 se obtuvo según el instrumento aplicado a 102 servidores en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), indicaron con el 14% (14) que nunca se aplicó la transformación del Gobierno electrónico, con el 6% (6) manifestaron que casi nunca, con el 25%(26) indicaron que algunas veces, con el mayor indicador del 41%(42) que casi siempre y con el 14% (14) siempre.

Análisis: Lo que se concluye que en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), según los servidores mayormente casi siempre se dio la aplicación de la transformación del Gobierno electrónico.

Tablas y figuras descriptivas de las dimensiones de la variable Gestión administrativa

Tabla 11

Frecuencia y porcentaje de planificación de la gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018).

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	14	14%
Casi nunca	6	6%
Algunas veces	34	33%
Casi siempre	7	7%
Siempre	41	40%
Total	102	100%

Fuente: Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018).

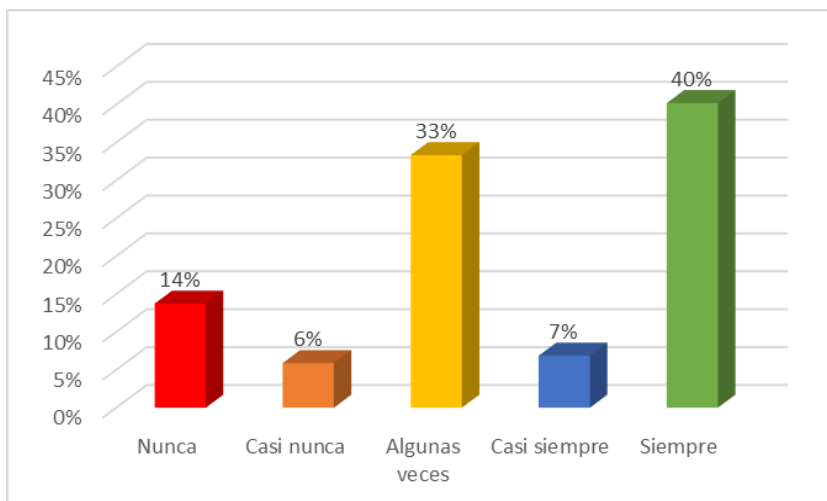


Figura 9. Porcentaje de planificación en la gestión administrativa de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018). Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores.

Interpretación:

En la tabla 11 y figura 9 se obtuvo según el instrumento aplicado a 102 servidores en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), opinaron con el 14% (14) que nunca se dio énfasis en la planificación de la gestión administrativa, con el 6% (6) manifestaron que casi nunca, con el 33%(34) indicaron que algunas veces, con el 7%(7) manifestaron que casi siempre y con el mayor indicador 40% (41) que siempre.

Análisis: Lo que se concluye que en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), según los servidores mayormente algunas veces se dio énfasis en la planificación de la gestión administrativa.

Tabla 12

Frecuencia y porcentaje de organización en la gestión administrativa de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018).

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	20	20%
Casi nunca	6	6%
Algunas veces	28	27%
Casi siempre	34	33%
Siempre	14	14%
Total	102	100%

Fuente: Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018).

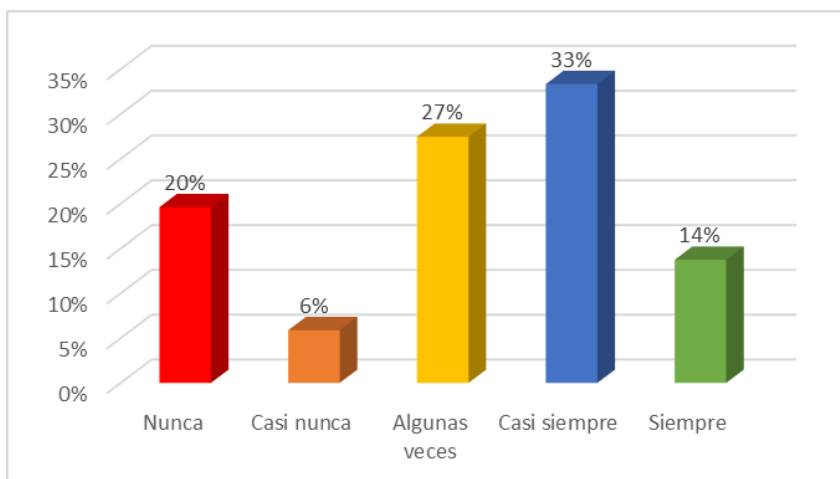


Figura 10. Porcentaje de organización en la gestión administrativa de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018). Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores.

Interpretación:

En la tabla 12 y figura 10 se obtuvo según el instrumento aplicado a 102 servidores en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), opinaron con el 20% (20) que nunca se dio énfasis en la organización de la gestión administrativa, con el 6% (6) manifestaron que casi nunca, con el 27%(28) indicaron que algunas veces, con el mayor indicador del 33%(34) manifestaron que casi siempre y con el 14% (14) que siempre.

Análisis: Lo que se concluye que en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), según los servidores mayormente casi siempre se dio énfasis en la organización de la gestión administrativa.

Tabla 13

Frecuencia y porcentaje de Dirección en la gestión administrativa de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018)

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	40	39%
Casi nunca	13	13%
Algunas veces	14	14%
Casi siempre	21	21%
Siempre	14	14%
Total	102	100%

Fuente: Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018).

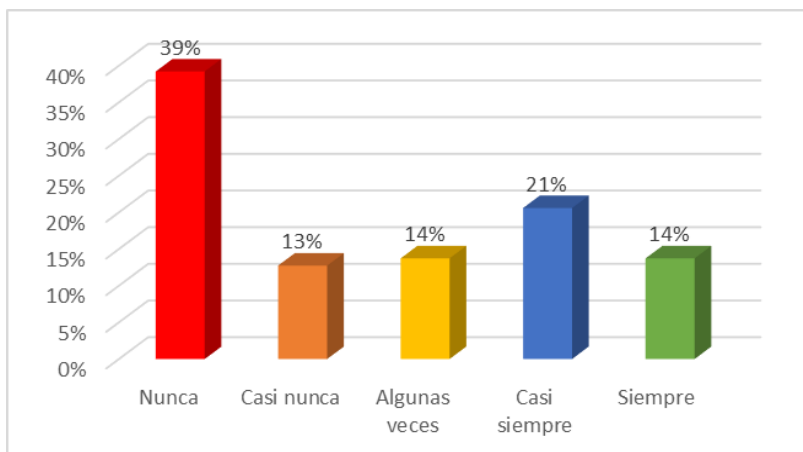


Figura 11. Porcentaje de dirección en la gestión administrativa de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018). Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores.

Interpretación:

En la tabla 13 y figura 11 se obtuvo según el instrumento aplicado a 102 servidores en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), opinaron con el mayor indicador del 39% (40) que nunca se dio énfasis en la dirección de la gestión administrativa, con el 13% (13) manifestaron que casi nunca, con el 14%(14) indicaron que algunas veces, con el 21%(21) manifestaron que casi siempre y con el 14% (14) que siempre.

Análisis: Lo que se concluye que en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), según los servidores mayormente nunca se dio énfasis en la dirección de la gestión administrativa.

Tabla 14

Frecuencia y porcentaje de control en la gestión administrativa de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018)

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	21	21%
Casi nunca	19	19%
Algunas veces	20	20%
Casi siempre	22	22%
Siempre	20	20%
Total	102	100%

Fuente: Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018).

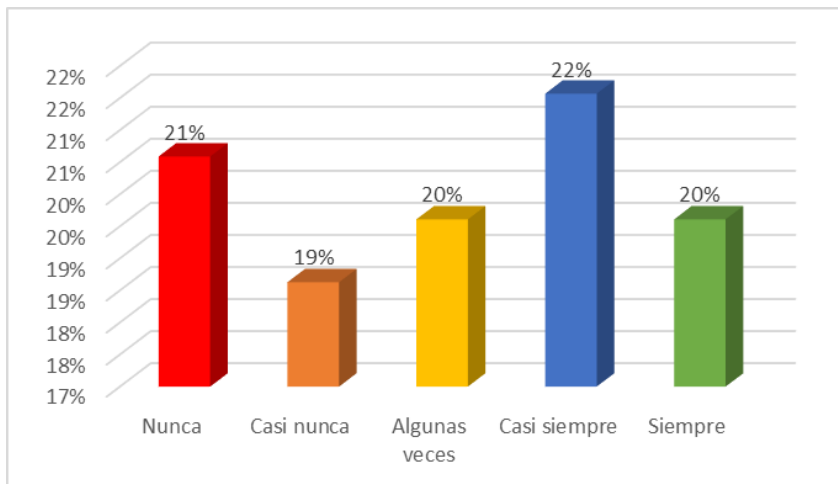


Figura 12. Porcentaje de control en la gestión administrativa de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018). Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores.

Interpretación:

En la tabla 14 y figura 12 se obtuvo según el instrumento aplicado a 102 servidores en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), opinaron con el 21% (21) que nunca se dio énfasis en el control de la gestión administrativa, con el 19% (19) manifestaron que casi nunca, con el 20%(20) indicaron que algunas veces, con el mayor indicador del 22%(22) manifestaron que casi siempre y con el 20% (20) que siempre.

Análisis: Lo que se concluye que en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), según los servidores mayormente casi siempre se dio énfasis en el control de la gestión administrativa.

Tablas y figuras de contingencia

Tabla 15

*Gobierno electrónico*Gestión administrativa tabulación cruzada.*

		Gestión administrativa					Total
		Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre	
Gobierno electrónico	Nunca	20	0	0	0	0	20
		20%	0%	0%	0%	0%	20%
	Algunas veces	0	20	0	7	7	34
		0%	20%	0%	7%	7%	33%
	Casi siempre	0	6	14	7	0	27
	0%	6%	14%	7%	0%	26%	
Siempre	0	0	7	0	14	21	
	0%	0%	7%	0%	14%	21%	
Total		20	26	21	14	21	102
		20%	25%	21%	14%	21%	100%

Fuente: Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018).

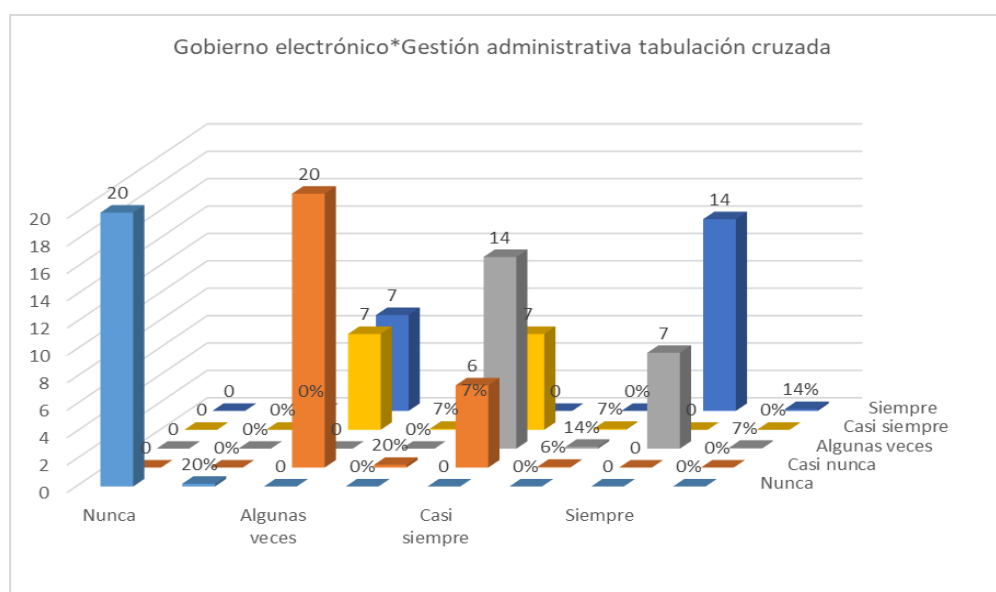


Figura 13. Gobierno electrónico y Gestión administrativa tabulación cruzada. Producción propia.

Interpretación:

En la tabla 15 y figura 13 se obtuvo según las variables en contraste y el instrumento aplicado a 102 servidores en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), indicaron que mayormente nunca y casi nunca con el 20%(20) se dio la aplicación del gobierno electrónico y también se dio énfasis en la gestión administrativa.

Tabla 16

*Gobierno electrónico*Planificación tabulación cruzada.*

		Planificación					Total
		Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre	
Gobierno electrónico	Nunca	14	6	0	0	0	20
		14%	6%	0%	0%	0%	20%
	Algunas veces	0	0	7	0	27	34
		0%	0%	7%	0%	26%	33%
	Casi siempre	0	0	27	0	0	27
		0%	0%	26%	0%	0%	26%
	Siempre	0	0	0	7	14	21
		0%	0%	0%	7%	14%	21%
Total		14	6	34	7	41	102
		14%	6%	33%	7%	40%	100%

Fuente: Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018).

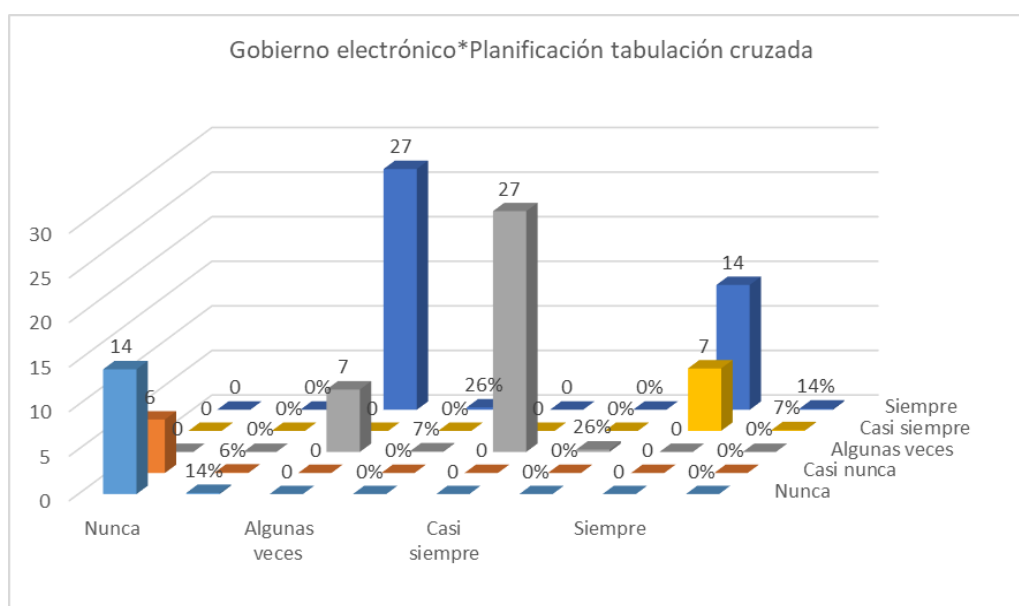


Figura 14. Gobierno electrónico y Planificación tabulación cruzada. Producción propia.

Interpretación:

En la tabla 16 y figura 14 se obtuvo según las variables en contraste y el instrumento aplicado a 102 servidores en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), indicaron que mayormente casi siempre y siempre con el 26%(27) se dio la aplicación del gobierno electrónico y también se dio énfasis en la planificación de la gestión administrativa.

Tabla 17

*Gobierno electrónico*Organización tabulación cruzada.*

		Organización					Total
		Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre	
Gobierno electrónico	Nunca	20	0	0	0	0	20
		20%	0%	0%	0%	0%	20%
	Algunas veces	0	6	28	0	0	34
		0%	6%	27%	0%	0%	33%
	Casi siempre	0	0	0	27	0	27
	0%	0%	0%	26%	0%	26%	
	Siempre	0	0	0	7	14	21
		0%	0%	0%	7%	14%	21%
Total		20	6	28	34	14	102
		20%	6%	27%	33%	14%	100%

Fuente: Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018).

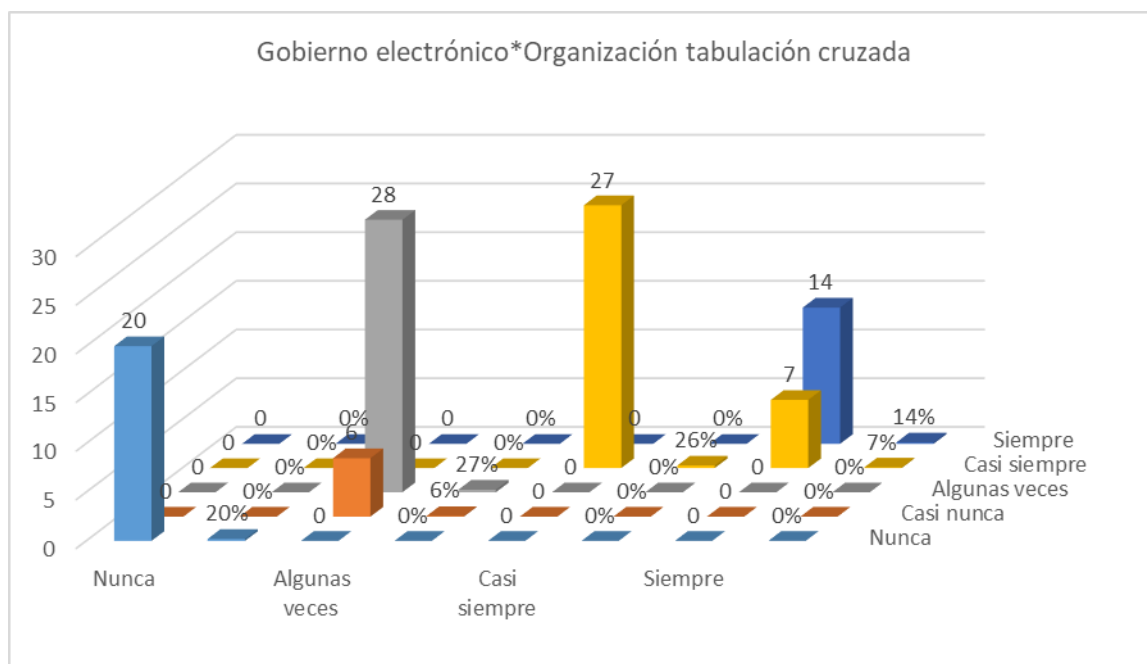


Figura 15. Gobierno electrónico y Organización tabulación cruzada. Producción propia.

Interpretación:

En la tabla 17 y figura 15 se obtuvo según las variables en contraste y el instrumento aplicado a 102 servidores en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), indicaron que mayormente algunas veces con el 27%(28) se dio la aplicación del gobierno electrónico y también se dio énfasis en la Organización de la gestión administrativa.

Tabla 18

*Gobierno electrónico*Dirección tabulación cruzada.*

		Dirección					Total
		Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre	
Gobierno electrónico	Nunca	14	6	0	0	0	20
		14%	6%	0%	0%	0%	20%
	Algunas veces	20	0	0	7	7	34
		20%	0%	0%	7%	7%	33%
	Casi siempre	6	7	7	7	0	27
	6%	7%	7%	7%	0%	26%	
	Siempre	0	0	7	7	7	21
		0%	0%	7%	7%	7%	21%
Total		40	13	14	21	14	102
		39%	13%	14%	21%	14%	100%

Fuente: Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018).

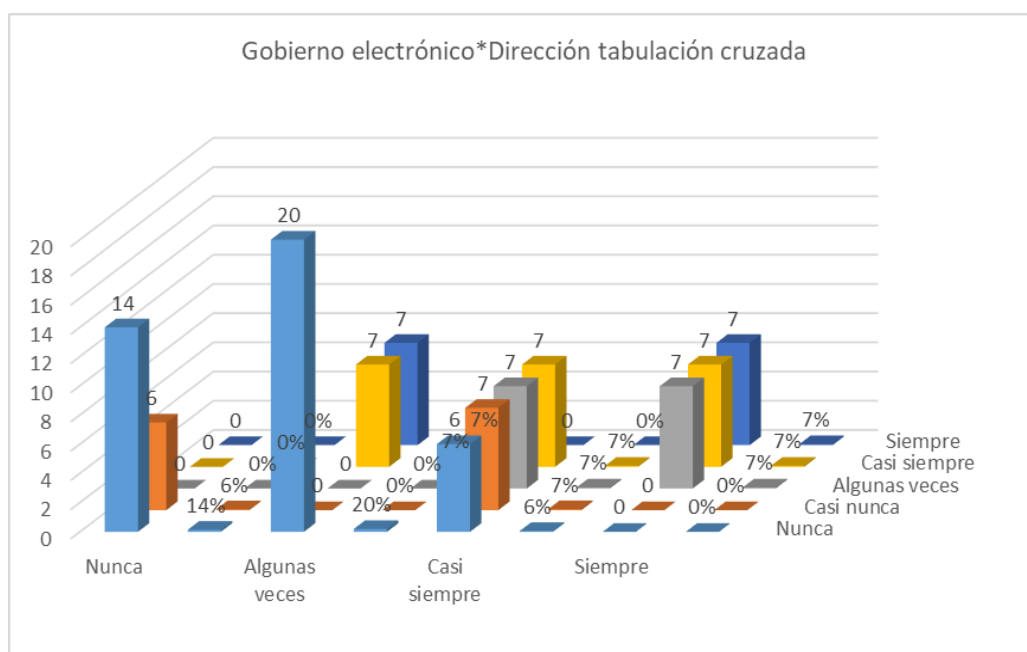


Figura 16. Gobierno electrónico y Dirección tabulación cruzada. Producción propia.

Interpretación:

En la tabla 18 y figura 16 se obtuvo según las variables en contraste y el instrumento aplicado a 102 servidores en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), indicaron que mayormente algunas veces y nunca con el 20%(20) se dio la aplicación del gobierno electrónico y también se dio énfasis en la Dirección de la gestión administrativa.

Tabla 19

*Gobierno electrónico*Control tabulación cruzada.*

		Control					Total
		Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre	
Gobierno electrónico	Nunca	0	6	7	7	0	20
		0%	6%	7%	7%	0%	20%
	Algunas veces	20	0	0	0	14	34
		20%	0%	0%	0%	14%	33%
	Casi siempre	0	7	13	7	0	27
		0%	7%	13%	7%	0%	26%
	Siempre	0	7	0	7	7	21
		0%	7%	0%	7%	7%	21%
Total		20	20	20	21	21	102
		20%	20%	20%	21%	21%	100%

Fuente: Datos obtenidos según cuestionario aplicado a trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018).

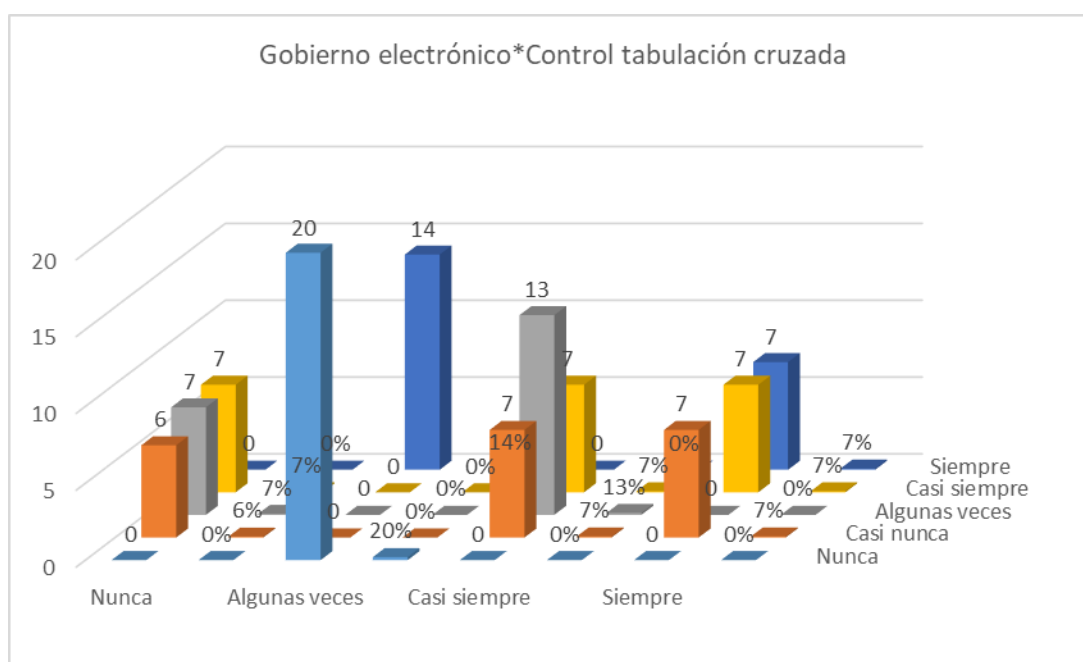


Figura 17. Gobierno electrónico y Control tabulación cruzada. Producción propia.

Interpretación:

En la tabla 19 y figura 17 se obtuvo según las variables en contraste y el instrumento aplicado a 102 servidores en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), indicaron que mayormente algunas veces y nunca con el 20%(20) se dio la aplicación del gobierno electrónico y también se dio énfasis en el Control de la gestión administrativa.

Prueba de hipótesis con la Chi cuadrada.

Hipótesis general

(Hipótesis Nula) Ho: No existe una relación significativa entre gobierno electrónico y la gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

(Hipótesis Alterna) H1: Existe una relación significativa entre gobierno electrónico y la gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

Tabla 20

Prueba de hipótesis general – Rho de Spearman.

Correlaciones				
			Gobierno electrónico	Gestión administrativa
Rho de Spearman	Gobierno electrónico	Coeficiente de correlación	1,000	0,710**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	102	102
	Gestión administrativa	Coeficiente de correlación	0,710**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	102	102

Fuente: estadístico Spss versión 23.00 – Producción propia, 2018.

De la tabla 20 se tiene que el valor “**Sig. Asintótica**” es **0.000** menor a **0.05** nivel de significancia entonces se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (H1), por lo tanto, podemos afirmar con un nivel confianza del 95% que existe una relación significativa entre gobierno electrónico y la gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018. Y según baremo de estimación del coeficiente de correlación de Rho de Spearman **el valor es 0,710** lo que indica una correlación directa positiva alta entre ambas variables en contraste.

Hipótesis específica 1

(Hipótesis Nula) Ho: No existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y la planificación de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

(Hipótesis Alterna) H1: Existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y la planificación de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

Tabla 21

Prueba de hipótesis específica 1 – Rho de Spearman.

Correlaciones				
		Gobierno electrónico		
		Planificación		
Rho de Spearman	Gobierno electrónico	Coeficiente de correlación	1,000	0,451**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	102	102
	Planificación	Coeficiente de correlación	0,451**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	102	102

Fuente: estadístico Spss versión 23.00 – Producción propia, 2018.

De la tabla 21 se tiene que el valor “**Sig. Asintótica**” es **0.000 menor a 0.05** nivel de significancia entonces se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (H1), por lo tanto, podemos afirmar con un nivel confianza del 95% que existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y la planificación de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018. Y según el coeficiente de correlación de Rho de Spearman **el valor es 0,451** lo que indica una correlación directa positiva moderada entre la variable y la dimensión en contraste.

Hipótesis específica 2

(Hipótesis Nula) Ho: No existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y la organización de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

(Hipótesis Alternativa) H1: Existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y la organización de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

Tabla 22

Prueba de hipótesis específica 2 – Rho de Spearman.

Correlaciones				
			Gobierno electrónico	Organización
Rho de Spearman	Gobierno electrónico	Coefficiente de correlación	1,000	0,970**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	102	102
	Organización	Coefficiente de correlación	0,970**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	102	102

Fuente: estadístico Spss versión 23.00 – Producción propia, 2018.

De la tabla 22 se tiene que el valor “**Sig. Asintótica**” es **0.000 menor a 0.05** nivel de significancia entonces se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alternativa (H1), por lo tanto, podemos afirmar con un nivel confianza del 95% que existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y la organización de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018. Y según el coeficiente de correlación de Rho de Spearman **el valor es 0,970** lo que indica una correlación directa positiva muy alta entre la variable y la dimensión en contraste.

Hipótesis específica 3

(Hipótesis Nula) Ho: No existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y la Dirección de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

(Hipótesis Alternativa) H1: Existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y la Dirección de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

Tabla 23

Prueba de hipótesis específica 3 – Rho de Spearman.

Correlaciones				
			Gobierno electrónico	Dirección
Rho de Spearman	Gobierno electrónico	Coefficiente de correlación	1,000	0,534**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	102	102
	Dirección	Coefficiente de correlación	0,534**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	102	102

Fuente: estadístico Spss versión 23.00 – Elaboración propia, 2018.

De la tabla 23 se tiene que el valor “**Sig. Asintótica**” es **0.000** menor a **0.05** nivel de significancia entonces se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alternativa (H1), por lo tanto, podemos afirmar con un nivel confianza del 95% que existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y la Dirección de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018. Y según el coeficiente de correlación de Rho de Spearman **el valor es 0,534** lo que indica una correlación directa positiva moderada entre la variable y la dimensión en contraste.

Hipótesis específica 4

(Hipótesis Nula) Ho: No existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y el control de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

(Hipótesis Alternativa) H1: Existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y el control de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

Tabla 24

Prueba de hipótesis específica 4 – Rho de Spearman.

Correlaciones				
			Gobierno	
			electrónico	Control
Rho de Spearman	Gobierno electrónico	Coefficiente de correlación	1,000	0,169
		Sig. (bilateral)	.	0,040
		N	102	102
	Control	Coefficiente de correlación	0,169	1,000
		Sig. (bilateral)	0,040	.
		N	102	102

Fuente: estadístico Spss versión 23.00 – Elaboración propia, 2018.

De la tabla 25 se tiene que el valor “**Sig. Asintótica**” es **0.040 menor a 0.05 (5%)** nivel de significancia entonces se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (H1), por lo tanto, podemos afirmar con un nivel confianza del 95% que existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y el control de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018. Y según el coeficiente de correlación de Rho de Spearman **el valor es 0,169** lo que indica una correlación directa positiva baja entre la variable y la dimensión en contraste.

IV. DISCUSIÓN

Según las pesquisas realizadas en este tema de investigación, además de acuerdo a lo planteado planteando como interrogante de investigación de ¿Cuál es nivel de relación que existe entre gobierno electrónico y la gestión en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?, consecuentemente como objetivo principal fue determinar el nivel de relación que existe entre gobierno electrónico y la gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018; llegando a comprobar que efectivamente según el valor **“Sig. Asintótica” es 0.000 menor a 0.05** nivel de significancia entonces se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1), por lo tanto, podemos afirmar con un nivel confianza del 95% que existe una relación significativa entre gobierno electrónico y la gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018. Y según el coeficiente de correlación de Rho de Spearman **el valor es 0,710** lo que indica una correlación directa positiva alta entre ambas variables en contraste; si compramos con lo investigado por Soto (2017) en donde concluye que las Tecnologías de información y comunicaciones empleadas por la Administración Pública para el mejoramiento de la gestión interna entre los distintos órganos, que otorgan mayor eficiencia y eficacia en los servicios al ciudadano y proporcionan mejores niveles de transparencia, se circunscriben dentro del ámbito del Gobierno Electrónico que, en esencia, apunta a optimizar el cumplimiento de los Principios Administrativos de Eficiencia, Eficacia, Probidad, Publicidad y Transparencia, en el ejercicio de la gestión pública; además si verificamos lo hallado por Cano (2015) que puntualiza acerca de la aplicación de gobierno electrónico para la educación que el interés de este tipo de sistemas se ha constatado mediante el desarrollo de una solución distribuida para la emisión de títulos certificados en el ámbito universitario y también se implementó el primer sistema electrónico de participación ciudadana con firma digital que ha tramitado una ley en España y ha sido autorizado por la Junta Electoral Central para iniciativas legislativas populares; además si observamos lo dicho por Gómez (2013) que indica que también al amparo de las reformas promovidas por el NPM, el Gobierno Electrónico se ha posicionado como una estrategia de uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones buscando un mejor gobierno. Un elemento

determinante del e-government es el aumento potencial de la capacidad de divulgación de la información del Sector Público. La divulgación de información financiera y presupuestaria pública por medio de Internet (DIFI), se viene constituyendo en una opción real de mejora de la transparencia; otro autor como Alcaide (2013) afirma que los resultados publicados reflejan una transformación de los sistemas de información a nivel de gestión en la administración pública, a través de la implementación del e-Gobierno. Este proceso ha permitido una mayor provisión de información a través de Internet, una mejora de los servicios, el desarrollo de unas operaciones más eficientes así como una vía de interacción entre la entidad pública y las diferentes partes interesadas, y una mayor claridad en la gestión de organizaciones públicas y divulgación de un mayor volumen de información sobre los sitios web gubernamentales; también si revisamos lo hallado por Bieito (2015) que manifiesta que la tendencia de los gobiernos departamentales en Uruguay es a desarrollar proyectos de gobierno electrónico aislados que son principalmente esfuerzos fragmentados y basados en impulsos políticos esporádicos. Estos se desarrollan en base a buenas prácticas y presentan dificultades de interoperabilidad y sustentabilidad en el tiempo. Se verificaba que la tendencia general en la última década se caracterizó por el emprendimiento departamental de casos aislados asociados a proyectos en GE, encontrándose la gran mayoría en una fase de desarrollo inmaduro, que salvo excepciones como el expediente electrónico, no les permiten hablar de buenas prácticas y sí de las dificultades políticas para cuestionarse, por qué no avanzan en materia del Gobierno electrónico departamental; si comparamos también con los antecedentes del medio nacional lo investigado por Allauca (2017) concluye en su investigación que el resultado que se destaca es que el 85 por ciento de los encuestados acepta que el gobierno electrónico incide en grado estadísticamente razonable en la transparencia de la gestión de los Gobiernos Locales de la Región Ancash, también Se ha determinado que el gobierno electrónico incide en la transparencia de la gestión pública de los Gobiernos Locales de la Región Ancash; mediante el equipamiento electrónico, acceso al servicio de internet, capacitación en medios cibernéticos, uso de la tecnología de la información y comunicación y la auditoría del gobierno corporativo. Se ha establecido que el equipamiento electrónico incide en la transparencia de la gestión pública de los

Gobiernos Locales de la Región Ancash; mediante la compra y operación del equipamiento más adecuado para la entidad. Se ha determinado que el acceso al servicio de internet incide en la transparencia de la gestión pública de los Gobiernos Locales de la Región Ancash; mediante la contratación del mejor servicio de internet con la velocidad y otros atributos relacionados; además si vemos hallado por Vallejo (2014) que enfatiza en su investigación que Los datos del estudio han permitido establecer que el nivel de eficiencia profesional del personal directivo no guarda relación con la cantidad de recursos humanos que atendieron las labores académico-administrativos en la UNE. Se ha dado a conocer que el cumplimiento de las metas y objetivos no logró la satisfacción en los servicios que se ofrecieron a los usuarios en la UNE. Se ha establecido que la aplicación de los instrumentos de gestión evidenciaron debilidades en los procesos académicos-administrativos en la UNE. El análisis de los datos han permitido establecer que el liderazgo y decisiones que se adoptaron no demostraron puntualidad y rapidez en los servicios que se ofrecieron en la UNE; además Fabiani (2017) concluyo en su investigación que Se logró identificar la necesidad de potencializar la infraestructura y dominio tecnológico en las diversas instituciones educativas orientadas a las dimensiones de eficiencia, transparencia, accesibilidad y rendición de cuentas como eje central del egobierno". La propuesta de investigación se basa en un plan de mejoras al modelo actual del GE que poseen las universidades, estimando acciones y estrategias específicas a ser ejecutadas de manera progresiva y fortalecer el acceso a la información por parte de la colectividad; así mismo Jordan (2017) en su investigación concluye que se determinó que las limitaciones de la planificación administrativa influyen desfavorablemente en la rentabilidad empresarial de Editora Perú SA, período 2012-2015, siendo el nivel de influencia de 0,857, utilizando el coeficiente de correlación de spearman.

Y finalmente según nuestras bases teóricas verificamos lo manifestado por Sánchez (2013) que indica que el Gobierno electrónico son todas aquellas actividades basadas en las nuevas tecnologías informáticas (NTICs), en particular Internet, que el estado desarrolla para aumentar la eficiencia de la gestión pública, mejorar los servicios ofrecidos a los ciudadanos y proveer a las acciones del gobierno de un marco mucho más transparente que el actual, tanto en las

aplicaciones internas como las externas de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) en el sector público. (p.42); además lo puntualizado por Torres y Piña (2006) “e-Gobierno o Gobierno Electrónico ha llegado a convertirse en un término empleado para hacer referencia a la utilización de las aplicaciones de las TIC en el sector público”. Lo que hace referencia debido al crecimiento exponencial del uso de las TICs en los organismos del sector estatal el Gobierno Electrónico es imprescindible es su aplicación para mejorar la perspectiva gubernamental en la Gestión Administrativa del sector público en todos los niveles organizativos de la misma. Por otro lado, podemos mencionar lo dicho por Anzola (2002) da a conocer que la “gestión administrativa consiste en todas las actividades que se emprenden para coordinar el esfuerzo de un grupo, es decir la manera en la cual se tratan de alcanzar las metas u objetivos con ayuda de las personas y las cosas mediante el desempeño de ciertas labores esenciales como son la planeación, organización, dirección y control”. (p.70); esto corrobora lo manifestado por Chiavenato (2009) Las funciones Administrativas en un enfoque sistémico conforman el proceso administrativo, cuando se consideran aisladamente los elementos Planificación, Organización, Dirección y Control, son solo funciones administrativas, cuando se consideran estos cuatro elementos (Planificar, Organizar, Dirigir y Controlar) en un enfoque global de interacción para alcanzar objetivos, forman el Proceso Administrativo.

V. CONCLUSIONES

Primera: Podemos afirmar con un nivel confianza del 95% que existe una relación significativa entre gobierno electrónico y la gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018. Y según el coeficiente de correlación de Rho de Spearman el valor es **0,710** lo que indica una correlación directa positiva alta entre ambas variables en contraste.

Segunda: Se pudo analizar la situación de Gobierno electrónico según el instrumento aplicado a 102 servidores en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), indicaron con el 20% (20) que nunca se aplicó el Gobierno electrónico, con el mayor indicador del 33% (34) manifestaron que algunas veces, con el 26%(27) indicaron que casi siempre y con el 21% (21) siempre. Lo que se concluye que en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), según los servidores mayormente algunas veces se dio la aplicación del Gobierno electrónico.

Tercera: también se pudo analizar la situación de la gestión administrativa según el instrumento aplicado a 102 servidores en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), opinaron con el 20% (20) que nunca se dio énfasis en la gestión administrativa, con el mayor indicador del 25% (26) manifestaron que casi nunca, con el 21%(21) indicaron que algunas veces, con el 14%(14) manifestaron que casi siempre y con el 21% (21) que siempre. Lo que se concluye que en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2018), según los servidores mayormente casi nunca se dio énfasis en la gestión administrativa.

Cuarta: Podemos afirmar con un nivel confianza del 95% que existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y la planificación de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018. Y según el coeficiente de correlación de Rho de Spearman **el valor es 0,451** lo que indica una correlación directa positiva moderada entre la variable y la dimensión en contraste.

Quinta: Podemos afirmar con un nivel confianza del 95% que existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y la organización de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018. Y según el coeficiente de correlación de Rho de Spearman **el valor es 0,970** lo que indica una correlación directa positiva muy alta entre la variable y la dimensión en contraste.

Sexta: podemos afirmar con un nivel confianza del 95% que existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y la Dirección de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018. Y según el coeficiente de correlación de Rho de Spearman **el valor es 0,534** lo que indica una correlación directa positiva moderada entre la variable y la dimensión en contraste.

Setima: Podemos afirmar con un nivel confianza del 95% que existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y el control de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018. Y según el coeficiente de correlación de Rho de Spearman **el valor es 0,169** lo que indica una correlación directa positiva baja entre la variable y la dimensión en contraste.

VI. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda la aplicación de la normatividad de Gobierno electrónico donde existe una tendencia de desconocimiento por parte de los trabajadores administrativos lo que influye en mejorar las actividades de Gestión Administrativa, por tanto, se recomienda mayor capacitación en normas legales y su aplicación en la UNAMBA. La gestión Administrativa en la UNAMBA es muy burocrática debido a que existen personal contratado nuevo con cargos directivos sin conocer la gestión pública, por lo tanto, se sugiere que la autoridad ponga personal idóneo para el cargo que le compete.

Segunda: La planificación es un proceso vital que ayuda a la institución a generar mejoras en el resultado de Gestión administrativa por lo tanto se sugiere que a los servidores que trabajen de manera articulada con todas las áreas administrativas para garantizar una buena implementación del Gobierno Electrónico en la UNAMBA. En la Actualidad la UNAMBA tiene errores técnicos leves en Organización Administrativa por lo cual se recomienda trabajar y actualizar todos sus documentos de gestión de manera articulada con las áreas técnicas para garantizar la buena administración Publica.

Tercera: Se recomienda a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac implementar la propuesta planteada en este trabajo de investigación que consiste en una propuesta de Gobierno Electrónico para mejorar la Gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA).

VII. PROPUESTA

7.1. Introducción de la propuesta.

La base fundamental de este trabajo fue considerar a las TIC como herramientas con (un enorme) potencial para configurar estructuras organizativas y modelos de gestión pública que ofrezcan una respuesta única, ágil, eficiente, de calidad y transparente a los usuarios (Docentes, administrativos, estudiantes y ciudadanos en general). De esta manera la extensión y el uso de las TIC y la creación de iniciativas y proyectos de Gobierno Electrónico, como anteriormente pudieron serlo las ideas de receptividad de la Gestión Administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, orientación al usuario (estudiantes, docentes, trabajadores y público en general), calidad y mejora continua en la prestación de servicios, son un motor de cambio para las organizaciones (existiendo también la amenaza de que sea o se convierta en un estilo de vida).

Motor de cambio para los Gobiernos y las Administraciones Públicas entendiendo como tal no sólo la modificación de los elementos técnicos (tecnología, estructuras, procesos, etc.) sino también, lo que es más importante: el cambio en los valores y comportamientos que configuran la cultura organizativa existente. Y motor para el cambio que también podría reflejarse en la transformación de la concepción 'competencial', 'corporativista', 'sectorial' de los diferentes Departamentos, Unidades y Servicios de las organizaciones públicas poniendo en evidencia la necesidad de articular políticas, procedimientos y servicios integrados y transversales que respondan con coherencia a las necesidades de los usuarios (estudiantes, docentes, trabajadores y público en general).

Recordar que el Gobierno Electrónico es más bien una cuestión política que de carácter técnico. De manera que Internet y las TIC pueden ser herramientas para el cambio, siempre que exista una clara voluntad política y directiva para liderar las transformaciones necesarias en las estructuras, procedimientos y cultura organizativa.

Por otra parte, el argumento central de este trabajo de investigación consiste en subrayar la necesidad de una propuesta integradora para implementar el

Gobierno Electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. Los paradigmas de análisis que se proponen son la Modernización de la Administración Pública para optimizar la gestión administrativa del estado en este caso el de la Universidad en mención. Con esta combinación de lentes diferentes de análisis, se identificó y extrajo diferentes modelos de comprensión de los procesos, cambios y lógicas que se producen a la hora de poner en marcha proyectos de Gobierno Electrónico. Estos modelos analíticos permiten articular una visión integrada del Gobierno Electrónico desde la prestación de servicios (*e-Administración*), pasando por el fomento de la consulta y extensión de los procesos del usuario, hasta la dinamización de los procesos de elaboración de las políticas públicas (*e-Gobernanza*).

7.2. Marco legal en cuestiones afines al gobierno electrónico que se basaría la propuesta.

Transacciones electrónicas (firma digital y electrónica, documento electrónico, certificación digital, contratación electrónica, pago electrónico)

- Ley N° 27269 de Firmas y certificados digitales, promulgada el 15/07/2000, y su Reglamento, D. S. N° 019-2002-JUS del 15/05/2002. Permite la celebración de contratos por medios electrónicos, plantea la ley de firma digital y la regulación del registro de nombres de dominio en el Perú.
- Ley N° 27310, promulgada el 15/07/2000. Modifica el Artículo 11 de la Ley N° 27269, disponiendo que los certificados de firmas digitales emitidos por entidades extranjeras tendrán la misma validez y eficacia jurídica reconocidas en la Ley, siempre y cuando tales certificados sean reconocidos por la autoridad administrativa competente.
- Ley N° 27291, promulgada el 24/06/2000. Modifica el Código Civil permitiendo la utilización de los medios electrónicos para la comunicación de la manifestación de la voluntad y la utilización de la firma electrónica.

- Ley N° 27419, promulgada el 02/07/2001. Sobre notificación por correo electrónico (permite el uso del correo electrónico y otros medios para la notificación en el ámbito del Código Procesal Civil).
- Resolución N° 103-2003-CRT-INDECOPI de la Comisión de Reglamentos Técnicos y Comerciales, promulgada el 15/11/2003. Aprueba disposiciones complementarias al reglamento de la Ley de Firmas y Certificados Digitales.
- Resolución Ministerial N° 95-2004-PCM, promulgada el 10/04/2004. Aprueba la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública para el año 2004"
- La Oficina Nacional de Gobierno Electrónico (Ongei) de la Presidencia del Consejo de Ministros, propone que los lineamientos en materia de TIC para el Estado, se enmarquen en la Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico para que se “constituya en un instrumento de gestión” y que defina las actividades informáticas de las instituciones estatales en sus diferentes niveles, la misma que es aprobada mediante Resolución Ministerial N° 274-2006 PCM.
- El Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú. La Agenda Digital 2.0 aprobada mediante D.S. 066-2011 PCM, afirma que en estos últimos años, el Gobierno Electrónico se ha convertido de un concepto que dio inicio a la revolución tecnológica en la gestión pública en una herramienta sumamente necesaria para la readecuación y un factor de cambio en el aparato del Estado a través del uso de las TIC, usándolo para optimizar la entrega de servicios y trámites a los ciudadanos y empresas. Contempla como estrategias para el cumplimiento del objetivo 7, el impulsar la interoperabilidad entre las instituciones del Estado, así como, proveer a la población, información, trámites y servicios públicos accesibles por todos los medios para la prestación de más y mejores servicios a la población.
- 2018. Se promulga el D.S. N° 033-2018-PCM mediante el cual se crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital.

- 2018. Se emite la R.M. N° 119-2018-PCM, mediante la cual se dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública.
- 2018. Se promulga el D.S. N° 051-2018-PCM mediante el cual se crea el Portal de Software Público Peruano y establece disposiciones adicionales sobre el Software Público Peruano.
- 2018. Se promulga el D.S. N° 050-2018-PCM mediante el cual se aprueba la definición de Seguridad Digital en el Ámbito Nacional.

Acceso a la información administrativa (o acceso a la información pública)

- Decreto Legislativo N° 681, promulgado el 11/10/1991, modificatorias, y su reglamento D.S. 009-92 JUS. Dicta normas que regulan el uso de tecnologías avanzadas en materia de archivo de documentos e información, tanto respecto a la elaborada en forma convencional cuanto la producida por procedimientos informáticos. Sobre los efectos legales de los documentos digitales obtenidos producto del microfilmado.
- Decreto Supremo 018-2001-PCM, publicado el 27/02/2001. Dispone que Entidades del Sector Público incorporen en su Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA) procedimientos para facilitar el acceso a la información. Declara que esos procedimientos debe realizarse utilizando medios electrónicos.
- Decreto de Urgencia N° 077-2001, publicado el 07/07/2001. Crea el portal de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas, que sirve para seguimiento ciudadano de uso de los recursos del tesoro por parte de las instituciones públicas.
- Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General, promulgada el 10/04/2001. Permite a las administraciones públicas la utilización de medios electrónicos en el marco de su actuación administrativa, y el envío de notificaciones y de documentación a los administrados mediante correo electrónico o cualquier otro medio de transmisión de datos.
- Ley N° 27806 Transparencia y acceso a la información pública, promulgada el 02/08/2002. Tiene por finalidad promover la transparencia

de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del Artículo 2° de la Constitución Política del Perú. Se modificó mediante Ley 27972 y se reglamentó mediante D.S. N° 072-2003-PCM.

- la Ley N° 27658 que contempla, el acercamiento de los servicios de información o servicios en línea de las instituciones públicas a la ciudadanía, la optimización de los procesos y el marco legal del aparato del Estado, la promoción y disposición de infraestructura de las telecomunicaciones en forma adecuada, la administración del proceso de inducción, administración del cambio, aprendizaje y capacitación a la población excluida de las TIC; así como la generación de capacidades en el uso de nuevas tecnologías.

Privacidad, seguridad de datos, habeas data

- Ley N° 26301 Hábeas Data. Sobre la Privacidad de los Datos Informáticos y la Creación del Comisionado para la Protección de la Privacidad. Publicada el 03/05/1994.
- Ley N° 26545. Modifica la Ley N° 26301, inciso b) artículo 5°.
- Ley N° 27309, Ley de Delitos Informáticos, que incorpora el ciber-crimen al Código Penal. Promulgada el 26/06/2000.

Otros temas relevantes para el Gobierno Electrónico

- D.S. 066-2001-PCM, Lineamientos de Políticas Generales para promover la masificación del acceso a Internet en el Perú, promulgada el 08/06/2001. Aprueba los lineamientos de políticas generales para promover la masificación del acceso a Internet. Declara la inclusión del tema de e-gobierno en los planes sectoriales de la Administración Pública, así como de la red integrada y de la plataforma tecnológica. Dispone la constitución de la Comisión Multisectorial para masificar el uso de Internet.
- D.S. 018-2001-PCM (2001). Plantea promover la presencia del Estado en Internet, básicamente a través de portales, con el propósito de facilitar las

relaciones entre entidades de la administración, así como entre la administración y el ciudadano, a nivel de la fase de información de gobierno electrónico.

- R.M. Nº 266-2002-PCM (2002). Designa a la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), como la entidad encargada de elaborar la Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico. Para ello crea la Jefatura de Gobierno Electrónico, con la función de elaborar, complementar, modificar y aprobar el marco normativo, y de orientar la legislación nacional en la consecución de la Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico que se encuadra en el proceso de Modernización, de Descentralización y en la Ley de Acceso a la Información Pública.
- D.S. Nº 066-2003-PCM y su modificatoria D.S. Nº 074-2003-PCM (2003). Decreta la fusión por absorción de la Sub-Jefatura de Informática del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), pasando a ser parte de la Secretaría de Gestión Pública y a su vez a la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI).

Justificación de propuesta.

Como sabemos en los últimos años, el desarrollo de la tecnología de la información, en especial, la amplia difusión de Internet, ha tenido una influencia socio-económica que ha cambiado sustancialmente el giro de los negocios y las diversas formas de llevar a cabo procesos de negocio. Siendo esta perspectiva en nuestro país se están dando intentos de integrar los sistemas de información de las entidades gubernamentales, no aprovechando la posibilidad de integrarlos y consolidar en lo que llamamos Gobierno Electrónico, puntualizando en la Reforma del estado y la Modernización de la Administración Pública, para preparar los controles adecuados en la lucha contra la corrupción mejorando la perspectiva de la gestión pública.

Aún más, en la celeridad de estas innovaciones, crece enormemente el valor de la información, que provee la comunicación y el poder de análisis que las organizaciones necesitan para su administración; y en este

contexto cumple un papel principal la Tecnología de Información. Es que hoy existe una creciente interdependencia entre el destino de las empresas y el uso que realizan de la TICs. Esta transformación tecnológica está expandiendo los límites de lo que las organizaciones pueden hacer, generando más datos a medida que las organizaciones gubernamentales desarrollan sus actividades y les está posibilitando capturar información que antes no estaba disponible. La TICs no solamente afecta cómo son desarrolladas las actividades individuales sino, a través de nuevos flujos de información, también expande enormemente la habilidad de la empresa para explotar enlaces entre actividades, tanto dentro como fuera de ella. Por ello, para el éxito de una organización, la administración eficiente de los datos es sumamente crítica. Este problema surge del aumento de la dependencia de la información y de los sistemas que la proveen; del incremento de la vulnerabilidad y del amplio espectro de las amenazas;

De modo que la incorporación masiva y no planificada de equipos y sistemas tanto en la empresa como en la administración pública- no produce más que mejoras puntuales y por el contrario puede desarticular procesos “manuales” ineficaces. Por otra parte, la cantidad de recursos materiales, económicos y humanos que se inviertan no es una garantía para el crecimiento y la integración, ya que la utilización impropia de ellos puede llevar incluso a un decrecimiento del desarrollo de la organización. Por tanto es necesario seguir investigando en temas del desarrollo del Gobierno Electrónico, como clave para la lucha contra la corrupción en Perú y en este caso en la UNAMBA, buscando la integración de los Sistemas Informáticos de las entidades gubernamentales.

7.3. Objetivos, limitaciones, alcances y producto a obtener

7.3.1. Objetivos General de la propuesta

“Proponer el Gobierno Electrónico para mejorar la Gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA)”

7.3.2. Objetivos Específicos de la propuesta

- Definir los elementos básicos de una estrategia de Gobierno Electrónico
- Elaborar una propuesta de Gobierno Electrónico para mejorar la Gestión administrativa.

7.3.3. Limitaciones, Alcances y producto a obtener:

La presente investigación es exclusivamente descriptiva y analítica para finalmente, obtener un producto, el mismo que es la Obtención de: Elementos básicos de una estrategia de gobierno electrónico y propuesta que se realizará en el proceso de mejora de la gestión administrativa en la UNAMBA.

7.4. Resumen de la propuesta.

Esta investigación es netamente descriptiva en base a la revisión de fuentes documentarias oficiales donde registran estadísticas y resultados referentes a los temas de la presente investigación.

Para lograr que se cumpla con el objetivo en la presente investigación, se consideró desarrollar los siguientes pasos fundamentales:

1. Revisar las teorías, normativas y experiencias existentes sobre el gobierno Electrónico.
2. Revisar las fuentes documentarias oficiales, para realizar un análisis clasificado del avance del Gobierno Electrónico en el Perú dentro del proceso de la Modernización de la Administración Pública.
3. Plantear algunas estrategias y propuestas dentro la modernización de la administración pública, enfatizando en controles en la integración de los sistemas de información de las entidades gubernamentales, para mejorar la gestión administrativa en seno gubernamental de la UNAMBA.

Asimismo, se considera información que se encontraría disponible a través del WEB, así como en base a la experiencia del investigador se realizó el trabajo en mención.

7.5. Métricas para un gobierno digital

- El uso de indicadores comparativos de e-government permite establecer el avance de una política global de gobierno digital cuantificable a través de métricas. Las mismas permiten “medir” el grado de eficiencia y de eficacia que un Estado (nacional, provincial, local, Universidad Nacional) posee para producir servicios digitales satisfaciendo las demandas de la sociedad. Es importante, por lo tanto, focalizar la construcción de estos indicadores en función de la demanda de los ciudadanos y de las empresas existentes en el Perú. Hemos tomado como metodología la empleada por la Unión Europea para establecer indicadores cuantitativos y cualitativos de benchmarking.
- Esta metodología presupone el consenso y la decisión de los servicios a digitalizar, hecho que fuera discutido en el seno de la Comisión Europea. Previo a utilizar estas métricas, el Gobierno debe discutir los servicios que considera relevantes a la hora de estructurar la política de Gobierno Digital, descartando aquellos con menor prioridad, por lo que la tabla de servicios que se describe a continuación es meramente ejemplificadora.
- Para operar estos indicadores, el nivel de los servicios en línea debe ser medido. Para ello se emplea un criterio interesante de grado de avance que tiene cada servicio digitalizado en el seno del Estado que se pretende analizar. Se emplea un modelo de cuatro estadios que puede alcanzar un servicio según la siguiente convención:

Estadio 1 Información: Información en línea respecto de servicios públicos

Estadio 2 Interacción: Descarga de formularios

Estadio 3 Interacción bidireccional: procesamiento de formularios incluyendo autenticación

Estadio 4 Transacción: manejo de caso, decisión y entrega (pagos). La metodología propuesta para medir el grado de disponibilidad que tiene el servicio en línea se basa en el método desarrollado por el gobierno alemán. El grado máximo de desarrollo por cada servicio dependerá si es posible alcanzarlo electrónicamente. De allí que cada servicio tendrá un estadio máximo a lograr que dependerá de las características del mismo.

- La premisa básica que se usa para calcular los porcentajes logrados por servicios es si ha cumplido o no con las características de cada estadio enunciado. Un servicio ofrecido como de transacción, por ejemplo, puede alcanzar un máximo de cuatro puntos (a cada estadio le corresponde un punto). Por lo tanto, el puntaje que puede obtenerse para ese servicio es de 0 a 4 puntos (0 indica que no se ha alcanzado ningún estadio).
- Para calcular el porcentaje servicios públicos despachados electrónicamente se debe comparar la suma de los puntajes obtenidos por cada servicio según el estadio logrado con la suma de los puntajes máximos posibles de todos servicios (suma de estadios máximo). El grado de disponibilidad de los servicios públicos puede entonces calcularse como porcentaje.
- Finalmente, con esta metodología no se pretende analizar la importancia relativa que tiene la variable de cantidad de clientes que emplean cada servicio que merecería otro tipo de estudio más exhaustivo.
- Los tablas que a continuación se muestran el detalle de los servicios públicos en línea que pueden analizarse demandados por personas (docentes, servidores públicos, estudiantes de la universidad y otros usuarios externos) de la UNAMBA.

Tabla 25.

Servicios Públicos Básicos en línea que debiera prestar la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

	Servicios públicos para los usuarios(estudiantes, docentes y otros usuarios) de la UNAMBA	Estadio					
		Estadio Máximo	0	1	2	3	4
1	Servicios de búsqueda por oficinas	(3)					
2	Becas y pasantías de estudiantes y docentes	(4)					
3	Seguimiento a documentos personales	(3)					

4	Biblioteca Digital Publica (disponibilidad de catálogos herramientas de búsqueda)	(3)					
5	Tramites de inscripción, matrículas y otros servicios en línea.	(4)					

	Servicios públicos para los usuarios(Trabajadores administrativos, docentes y otros usuarios) de la UNAMBA	Estadio					
		Estadio Máximo	0	1	2	3	4
1	Contribuciones sociales para los servidores de la UNAMBA.	(4)					
2	Declaración y notificación de impuestos.	(4)					
3	Remisión de datos entre oficinas.	(3)					
4	Compras y adquisidores de bienes y servicios.	(4)					
5	Registro de procesos de información administrativo entre oficinas.	(4)					

Fuente: Producción a partir del Modelo de Correa (2007).

7.6. Propuesta de construcción e implementación del sistema de información para el servicio electrónico y del proceso correspondiente en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA).

A partir de los procesos rediseñados y del relevamiento de la información realizada, se debe trabajar en la construcción de un nuevo sistema de información que satisfaga los requerimientos funcionales del servicio a digitalizar y del nuevo circuito administrativo propuesto.

Para ello es menester tener definido un estándar en el ámbito de la Administración Pública para la construcción de sistemas de información. Esta normalización aspira a materializar una metodología de diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de aplicaciones informáticas.

Constituye una sistematización de las actividades que dan soporte al ciclo de vida del software aplicativo.

Debe contemplar, además, la integración de la información corporativa de la Universidad entre todos sus organismos estatales, para lo cual debe existir un marco de trabajo para establecer e implantar metadatos a través del sector público. Este marco lo constituye otro estándar que debe definirse: El estándar de Metadatos para un gobierno digital. Este modelo garantiza la interoperabilidad pues facilita el intercambio de información entre las diferentes oficinas administrativas y académicas mejorando la Administración Pública en la UNAMBA.

Ejemplos de estos estándares de Metadatos lo constituyen INDALO en España (hoy desactualizado) o MIREG (Unión Europea); y de interoperabilidad el e-GIF Government Interoperability Framework (Reino Unido).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Alcaide, L. (2015). *E-gobierno e información financiera estudio meta-analítico de los determinantes de la divulgación y sus efectos moderadores (tesis de posgrado)*. Universidad de Granada, Granada, España.
- Alianza, S. (2016). *Fases del E-Gobierno*. Lima, Perú: MaAll.
- Allauca Castillo, W. J. (2017). *Gobierno electrónico como herramienta de transparencia en la gestión pública de los gobiernos locales de la región ancash 2014-2015 (tesis de posgrado)*. Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú.
- Alva, V. (2014). *Las tecnologías de información y comunicación como instrumentos eficaces en la capacitación del personal: el caso de la oficina nacional de procesos electorales (ONPE) (tesis de posgrado)*. Lima, Perú.
- Anzola, T. (2012). *La gestión de recursos humanos y la construcción de subjetividades en las nuevas condiciones de la economía*. Bogotá, Colombia: Ed. PUJ.
- Arias, G. (2004). *El proyecto de investigación Introducción a la Metodología científica. (6ta Edición)*. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Bernal, C. (2010) *Metodología de la investigación: administración, económica, humanidades y ciencias sociales*. 3. ° ed. Colombia: Pearson Educación.
- Bieito, M. (2015). *Planificación estratégica del gobierno electrónico departamental en Uruguay (tesis de posgrado)*. Universidad Oberta de Catalunya, Catalunya, España.
- Brito, H (2009). *Gobierno electrónico como herramienta de gestión pública en Venezuela (tesis de posgrado)*. Caracas, Venezuela.
- Cano, C. (2015). *Arquitecturas distribuidas de gobierno electrónico con ciberseguridad crítica (tesis de posgrado)*. Universidad de Alicante, Madrid, España.
- Castells, J. (2012). *Redes de indignación y esperanza (1ª. ed.)*, Madrid (España), Alianza Editorial.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2016). *Informe sobre Gobierno electrónico*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es>
- Chiavenato, I. (2002). *Introducción a la teoría general de la administración (Vol. Séptima Edición)*. México: Mc Graw Hill.
- Concha, N. (2011). *Gobierno Electrónico en la Gestión Pública*. Lima, Perú: Ma Nasar.
- Cordova, R. (2015). *Aplicación del Gobierno Electrónico como herramienta de Gestión para optimizar la administración pública de las municipalidades de*

- la mancomunidad del corredor andino central de Piura (tesis de posgrado).*
Piura, Perú.
- Criado, J, Ramilo, M. y Salvador, M. (2002) La Necesidad de Teoría(s) sobre Gobierno Electrónico. Una Propuesta Integradora. XVI Concurso de Ensayos y Monografías del CLAD sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública "Gobierno Electrónico".
Venezuela. Caracas.
- Dessler, G. (2000). *Administración de Personal* (Vol. Decimo Primera Edición).
Mexico.
- Deyas, (2012) Estudio de las Naciones Unidas sobre el Gobierno Electrónico, EEUU, Nueva York. Recuperado de www.unpan.org/e-government.
- Díaz. A. (2010), construcción de instrumentos de investigación y medición estadística. Huancayo, Perú Gráfica Obregón.
- Escalante, I. (2016). *Problemática de la implementación del gobierno electrónico en la Municipalidad de Villa El Salvador – 2016 (tesis de posgrado).*
Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Esteves J. (2005). Análisis del gobierno electrónico municipal en España. Madrid.
Working Paper, Instituto de Empresa.
- Comisión Europea. (2013). *Uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones*. Recuperado de https://ec.europa.eu/commission/index_es
- Fabiani, B. (2017). *Gobierno electrónico y desarrollo institucional en las universidades públicas de la Zona 5, Ecuador 2012-2015 (tesis de posgrado).*
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Fernández, E. (2018). *Implementación del Gobierno Electrónico en las Entidades Públicas del Perú.* Lima: UCV.
- Fernandez, E. (2016). *Gobierno electrónico y participación ciudadana en la Municipalidad de San Martín de Porres, 2016 (tesis de posgrado).*
Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- FORRESTER. (2005). *Gobierno electrónico o E-Gobierno.*
- Frederick, T. (s.f.). *La escuela de la administración científica,* .
- Frigo, E. (s.f.). <http://www.forodeseguridad.com/artic/rrhh/7011.htm>. Recuperado de <http://www.forodeseguridad.com>
- Gates, B. (2008). *La transferencia de información analógica* . USA.: Ma BG.
- George, F.T., Mallery, W.J. (2013). *Técnicas e instrumentos de investigación,*
NewYork, USA: McQueen.
- Gilbreth, V., Mayo, E. (s.f.). *Administración de la edad contemporánea.*

- Gómez Villegas, M. (2013). *La reforma de la gestión pública en Latinoamérica: su impacto en la transparencia y la divulgación de la información financiera*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Grosvald. (2015). *Aplicaciones internas como las externas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en el sector público*.
- Hernandez, S., Baptista, L., Fernandez, C. (2010). *Metodología de la investigación*, : McGrawHill, ciudad de México: México.
- Holden, T., Millett. G. (2015). *E-Gobierno como propensión a la transformación de las Administraciones Públicas*.
- Instituto científico, d. G. (2018). *Encuesta de Gobierno Electrónico de las Naciones Unidas para el 2018* . Publicación de Encuesta GE.
- Jordan De Vivero, S. A. (2017). *Las limitaciones de la gestión administrativa, las condiciones laborales y su influencia en la rentabilidad empresarial de editora Perú SA, período 2012-2015 (tesis de posgrado)*. Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Lima, Perú.
- Koontz, H. y Weihrich, H. (1994). *Administración: Una perspectiva global*. Decimo 2da edición. México: Mc Graw-Hill.
- Layne, K. y Lee, Y. (2001). *Developing fully functional E-government: A four stage model*. Artículo .USA.
- Louffat, E. (2012). *Administración: Fundamentos del proceso administrativo*. 3era edición. Perú: Esan ediciones.
- Martel Velasquez, H. A. (2018). *Gobierno electrónico oportunidad de desarrollo en las funciones del personal del departamento de economía de las instituciones de Salud Lima Sur y Lima Este 2018* . Lima: UCV.
- Oltaba, G. Ruipérez. J. (2008). *Capitalismo libre de fricción*. Ma Oltalba.
- Ongei. (2006). *Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico*. Resolución Ministerial N° 274- 2006-Pcm. Lima, Perú
- Ongei. (2011). *Gobierno electrónico en el Perú*. Lima.
- PCM. (2013). *Presidencia del Consejo de Ministros*. Lima: Ma PCM.
- Pérez, E. (2015). *Gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública del Distrito de Miraflores, 2015*. Lima: UCV.
- Quiroa, C. (2014). *Toma de decisiones y productividad labora*. Quetzaltenango. Guatemala.
- Quispe, S. (2017). *Gobierno Electrónico y Satisfacción de los Usuarios Internos de la Sede Central de EsSalud 2017*. Lima: UCV.
- Real Academia Española. (2017). *Glosario de terminos*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=G09HIAP>, Tricentenario. Obtenido de <http://dle.rae.es>

- Reynoso, M. (2018). *La Gestión de Calidad y el Gobierno Electrónico dentro del proceso de modernización del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental durante el año 2017 (tesis de posgrado)*. Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Robbins, S., De Cenzo (2013). *Comportamiento Organizacional*. Décima edición. México. Editora Mc Graw-Hill Interamericana.
- Rojas G., Moram, J. (2003). *Gestión Administrativa y la Satisfacción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática*. Universidad Federico Villareal, Lima, Perú.
- Romero, L. (2014). *Modelo Integral de Evaluación del Gobierno Electrónico: una propuesta Prelimina*. Ma Romero.
- Sánchez, C. (2013). *La administración pública en la sociedad de la información: antecedentes de la adopción de las iniciativas de gobierno electrónico por los ciudadanos (tesis de posgrado)*. Universidad Nacional de Huancavelica. Huancavelica, Perú.
- Sandoval, D. (2008). *Gobierno Electrónico: Elementos de Facilidad de Uso y Valor Público de los Portales de Internet Local en México*. ciudad de Mexico.
- Soto, I. (2017). *El rol del gobierno electrónico en el derecho a la información. El derecho de acceso a la información pública y las tecnologías de información en Chile*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Stoner, R., Freeman, G. (2009). *Administración*. Mexico: Prentice Hall.
- Tamayo, M. (2005). *El proceso de la investigación científica: incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. México: LIMUSA.
- Taylor, F., Fayol, H. (s.f.). *La administración industrial y general (decima edición)*, Lima: Edistorial el Ateneo.
- Torres, P., Piña. R. (2006). *Aplicaciones de las TICs en el sector publico*, Lima, Perú: EdPer.
- Vallejo, A. (2014). *La gestión administrativa de los directivos y la calidad de servicio del personal de la universidad nacional de educación. periodo 2010-2012 (tesis de posgrado)*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima, Perú.
- Varela, O. (2013). *Gestión y Gobernanza local en perspectiva comparada: Las políticas públicas de modernización administrativa en los gobiernos locales de Galicia y el norte de Portugal (tesis de posgrado)*. Galicia, España.
- Velázquez, I. (2013). *Administración como disciplina científica, Lima, Perú: Editorial*. Recuperado de <https://gradoceroprensa.wordpress.com/2018/06/08/la-administracion-como-disciplina-cientifica/>

ANEXOS



ANEXO 1 INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO PARA LOS TRABAJADORES

Distinguido(a) trabajador(a):

El presente cuestionario forma parte de un trabajo de investigación (tesis) que tiene como finalidad recoger información sobre “Gobierno Electrónico y Gestión administrativa de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018”. Su participación voluntaria es fundamental debiendo responder a cada afirmación con la mayor sinceridad, objetividad y veracidad posible.

Coloque una (X) en el recuadro correspondiente de acuerdo a los siguientes enunciados:

Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

VI. GOBIERNO ELECTRÓNICO

PRESENCIA	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
1. La información básica respecto a los documentos de gestión en la UNANMBA está a su alcance.					
2. Existe información necesaria acerca de la aplicación de Gobierno electrónico en la UNAAMBA.					
3. Los funcionarios tienen acceso a información ágil y transparente en la UNAMBA.					
4. Cuentan con acceso a los instrumentos de Gestión mediante un portal web de transparencia.					
5. Las nuevas herramientas tecnológicas mejoran el acceso a la información.					
6. Existe infraestructura tecnológica suficiente para brindar información básica hacia el usuario.					
7. Existe una infraestructura tecnológica adecuada para dotar un portal web de transparencia.					
8. La infraestructura tecnológica de la institución es competitiva para manejo actual del gobierno electrónico.					

INTERACCIÓN	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
9. Existe información necesaria acerca de la aplicación de Gobierno electrónico en la UNAAMBA.					
10. Los funcionarios tienen acceso a información ágil y transparente en la UNAMBA.					
11. Cuentan con acceso a los instrumentos de Gestión mediante un portal web de transparencia.					
12. Las nuevas herramientas tecnológicas mejoran el acceso a la información.					
13. Existe infraestructura tecnológica suficiente para brindar información básica hacia el usuario.					
14. Existe una infraestructura tecnológica adecuada para dotar un portal web de transparencia.					

15. La infraestructura tecnológica de la institución es competitiva para manejo actual del gobierno electrónico.					
16. Existe información necesaria acerca de la aplicación de Gobierno electrónico en la UNAAMBA.					

TRANSACCIÓN	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
17. La institución tiene infraestructura tecnológica para iniciar, realizar y finalizar cualquier trámite virtual.					
18. Los usuarios pueden realizar sus trámites documentarios mediante internet.					
19. Los usuarios pueden realizar seguimientos de trámites mediante internet.					
20. Los usuarios están satisfechos con los servicios brindados a través del portal web.					
21. Se percibe que las autoridades toman iniciativa para mejorar la productividad de servicios en la UNAMBA.					
22. Los trabajadores están comprometidos con la productividad de servicios hacia los usuarios en la UNAMBA.					
23. Existe la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones mediante el uso de las TICs.					
24. En la actualidad el portal web de la UNAMBA está preparado para brindar servicios para la participación ciudadana.					
25. Se aplica adecuadamente el propósito de Gobierno electrónico en la UNAMBA para la participación ciudadana.					

TRANSFORMACIÓN	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
26. Los sistemas de información están integrados (Entrelazadas) para la toma decisiones institucionales.					
27. Existe un nivel de integración los sistemas de información gubernamentales con los sistemas de información propios de la institución.					
28. Existe una interrelación con todos los niveles de gobierno estatal (nacional, regional y local) a través de las nuevas herramientas tecnológicas.					
29. En la institución donde labora hay una interrelación con las empresas privadas y ciudadanía en general a través de las nuevas herramientas tecnológicas.					
30. La institución posee una infraestructura tecnológica para la articulación con los entes rectores gubernamentales.					
31. La institución está articulada entre autoridades, trabajadores, docentes, estudiantes y ciudadanía en general a través de su tecnología web.					

V2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PLANIFICACIÓN	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
32. En la UNAMBA la formulación de objetivos están acorde a los planes estratégicos planteados como su razón de ser de la Universidad.					
33. En la UNAMBA la formulación de objetivos está acorde a la Visión Institucional.					

34. Los trabajadores tienen un conocimiento sobre plan estratégico institucional de la UNAMBA.					
35. Los funcionarios conocen sobre el manejo de los documentos de gestión en la UNAMBA.					
36. Los trabajadores tienen conocimiento sobre las funciones de planificación.					
37. Existe capacitación permanente a los trabajadores administrativos de la UNAMBA en temas de planificación.					
38. Las autoridades y funcionarios toman iniciativa para la capacitación de los servidores de la UNAMBA en temas de planificación.					
39. Los planes estratégicos están ligadas al cumplimiento de la ley Universitaria.					
40. Se da cumplimiento a los planes estratégicos de la UNAMBA.					
41. Los planes estratégicos están inmersos al cumplimiento de la misión y visión de UNAMBA.					


ORGANIZACIÓN	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
42. Existe una iniciativa de parte de los trabajadores para tener un sentido de organización en base a los objetivos institucionales.					
43. Existe una integración de recursos en la UNAMBA que ayudan a mejorar la organización institución.					
44. En la actualidad la UNAMBA cuenta con la integración de recursos suficientes para cumplir los objetivos planteados					
45. Existe un nivel de involucramiento de los trabajadores en sus funciones que realizan en la UNAMBA.					
46. Las autoridades y funcionarios propician el involucramiento e identidad de sus actividades laborales en la UNAMBA.					
47. Existe un sentido de responsabilidad social en los servidores públicos en la UNAMBA.					
48. Según la estructura orgánica de la UNAMBA los trabajadores, funcionarios y autoridades encaminan sus acciones con responsabilidad.					

DIRECCIÓN	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
49. Los funcionarios proporcionan incentivos para el adecuado cumplimiento funciones.					
50. Los incentivos ayudan a los trabajadores a mejorar el desempeño y dirección de la institución.					
51. En la UNAMBA existe una gestión de esfuerzos orientada al adecuado cumplimiento de los procesos administrativos.					
52. Existe una adecuada gestión de esfuerzos de parte de los directivos en la UNAMBA.					
53. Los directivos implementan normas o directivas técnicas para alcanzar los resultados deseados en la UNAMBA.					
54. Los objetivos institucionales planteados le ayudan a los directivos a alcanzar resultados esperados en la UNAMBA.					

CONTROL	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
55. La autoridad máxima toma criterios razonables para designar cargos de confianza y consecuentemente velar el cumplimiento de las normas de la UNAMBA.					
56. La oficina de Control Interno vela por el cumplimiento de las normativas en la UNAMBA.					
57. Existe un seguimiento efectivo del órgano de control interno sobre el cumplimiento de las normas y funciones de los servidores.					
58. Los funcionarios hacen seguimiento y monitorizan sobre el cumplimiento de las normas establecidas.					
59. Las autoridades evalúan a los responsables de los despachos sobre el cumplimiento de sus funciones.					
60. Se realiza evaluación periódica dirigida a todos los servidores de la UNAMBA.					
61. Se realizan las acciones correctivas de parte de las autoridades y funcionarios cuando se encuentran irregularidades en los procesos de control en la UNAMBA.					
62. Las acciones correctivas que se implementan ayudan a resolver los mecanismos de control institucional en la UNAMBA.					

Muchas Gracias por su colaboración.

ANEXO 2
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR
EXPERTOS

 **ESCUELA DE POSGRADO**
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION: Gobierno Electrónico y Gestión Administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

Doctorado en:

"Gestión Pública y Gobernabilidad"

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario.

INVESTIGADOR: Mag. Lintol Contreras Salas

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

NOMBRE : Dr. Raúl Ochoa Cruz

MENCIÓN : Administración de la Educación

FECHA : 03-02-18

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA: Cumple con los requisitos

2. CONTENIDO: Cumple con los requisitos

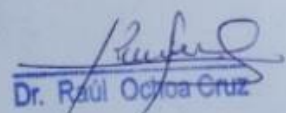
3. ESTRUCTURA: Cumple con los requisitos

III. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse


Dr. Raúl Ochoa Cruz
Firma

Dr.

DNI : 3100 9561

N° de Celular 983 70 62 78

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO
DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Título Del Trabajo De Investigación: "Gobierno Electrónico y Gestión Administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018"

- 1.1 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Cuestionario.
1.2 INVESTIGADOR : Mag. Lintol Contreras Salas

COMPO NENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
			0-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80 %	81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				80%	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.					83%
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.					83%
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				80%	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.					84%
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación.					84%
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					84%
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.					84%
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				80%	
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					84%

II. APOORTE Y/O SUGERENCIAS:

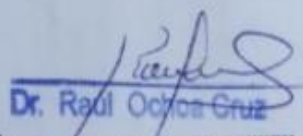
.....

.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 82,6%

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación
Debe corregirse


Dr. Raúl Ochoa Cruz
Firma
Dr.
DNI : 31009561

TITULO: Gobierno Electrónico y Gestión Administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2017
 MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

VARIABLE 1	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Redacción clara y precisa		Tiene coherencia con los indicadores		Tiene coherencia con las dimensiones		Tiene coherencia con la variable		V. Aiken			
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	A	D		
				GOBIERNO ELECTRONICO	PRESENCIA	Información básica	1. La información básica respecto a los documentos de gestión en la UNANMBA está a su alcance	X		X		X		X	
2. La información concierne a los documentos de gestión es consistente y oportuna en la UNAMBA		X					X		X		X		X		
3. Existe información necesaria acerca de la aplicación de Gobierno electrónico en la UNAMBA	X		X					X		X		X		X	
Acceso tecnológico	4. Los funcionarios tienen acceso a información ágil y transparente en la UNAMBA	X				X		X		X		X		X	
	5. Cuentan con acceso a los instrumentos de Gestión mediante un portal web de transparencia.	X				X		X		X		X		X	
	6. Las nuevas herramientas tecnológicas mejoran el acceso a la información.	X				X		X		X		X		X	
Infraestructura tecnológica	7. Existe infraestructura tecnológica suficiente para brindar información básica hacia el usuario.	X				X		X		X		X		X	
	8. Existe una infraestructura tecnológica adecuada para dotar un portal web de transparencia.	X				X		X		X		X		X	
	9. La infraestructura tecnológica de la institución es competitiva para manejo actual del gobierno electrónico.	X				X		X		X		X		X	
INTERACCIÓN	Mejoramiento de procesos gubernamentales	10. Existen condiciones presupuestales que mejorarían la adecuada implementación de las tecnologías	X			X		X		X		X		X	
		11. Se percibe que las tecnologías de información y comunicaciones (TICs) ayudan al mejorar la relación usuario e institución	X			X		X		X		X		X	
	Simplificación administrativa	12. Los usuarios utilizan mecanismos de uso de las TICs para simplificación administrativa en la UNAMBA.	X			X		X		X		X		X	
		13. Las autoridades toman iniciativa sobre el uso adecuado de las TICs para simplificar los procesos administrativos.	X			X		X		X		X		X	
		14. La simplificación administrativa se enfoca en mejorar la relación Universidad y Usuarios.	X			X		X		X		X		X	
		15. Los canales de comunicación están acorde a las exigencias	X			X		X		X		X		X	

Observaciones:
 1. Eliminar el ítems 2.

DR. ELVIS JOE TERRONES RODRIGUEZ
 DNI. 80500940

Activar Windows
 Ve a Configuración

		a través de su tecnología web.											
VARIABLE 2	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Redacción clara y precisa		Tiene coherencia con los indicadores		Tiene coherencia con las dimensiones		Tiene coherencia con la variable		V. Aiken	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	A	D
				GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PLANIFICACIÓN	Formulación de objetivos	1. En la UNAMBA la formulación de objetivos están acorde a los planes estratégicos planteados como su razón de ser de la Universidad.	X		X		X	
2. En la UNAMBA la formulación de objetivos está acorde a la Visión Institucional.	X		X					X		X		X	
Conocimiento	3. Los trabajadores tienen un conocimiento sobre plan estratégico institucional de la UNAMBA.	X				X		X		X		X	
	4. Los funcionarios conocen sobre el manejo de los documentos de gestión en la UNAMBA.	X				X		X		X		X	
	5. Los trabajadores tienen conocimiento sobre las funciones de planificación.	X				X		X		X		X	
Capacitación	6. Existe capacitación permanente a los trabajadores administrativos de la UNAMBA en temas de planificación.	X				X		X		X		X	
	7. Las autoridades y funcionarios toman iniciativa para la capacitación de los servidores de la UNAMBA en temas de planificación.	X				X		X		X		X	
Cumplimiento	8. Los planes estratégicos están ligadas al cumplimiento de la ley Universitaria.	X				X		X		X		X	
	9. Se da cumplimiento a los planes estratégicos de la UNAMBA.	X				X		X		X		X	
	10. Los planes estratégicos están inmersos al cumplimiento de la misión y visión de UNAMBA.	X				X		X		X		X	
ORGANIZACIÓN	Iniciativa	11. En la actualidad las autoridades toman la iniciativa para fomentar la (Capacitación) organización funcional de la UNAMBA hacia los servidores.			X		X		X		X		X
		12. Existe una iniciativa de parte de los trabajadores para tener un sentido de organización en base a los objetivos institucionales.	X			X		X		X		X	

Observaciones:

- El ítems 11 no corresponde puesto que habla de capacitación; cambiar.

DR. ELVIS JOE TERRONES RODRIGUEZ
DNI. 80500940

Activar Win
Ve a Configurac

DIRECCIÓN	Integrar recursos	13. Existe una integración de recursos en la UNAMBA que ayudan a mejorar la organización institución.	X		X		X		X		X
		14. En la actualidad la UNAMBA cuenta con la integración de recursos suficientes para cumplir los objetivos planteados	X		X		X		X		X
	Involucramiento	15. Existe un nivel de involucramiento de los trabajadores en sus funciones que realizan en la UNAMBA.	X		X		X		X		X
		16. Las autoridades y funcionarios propician el involucramiento e identidad de sus actividades laborales en la UNAMBA.	X		X		X		X		X
	Responsabilidad	17. Existe un sentido de responsabilidad social en los servidores públicos en la UNAMBA.	X		X		X		X		X
		18. Según la estructura orgánica de la UNAMBA los trabajadores, funcionarios y autoridades encaminan sus acciones con responsabilidad.	X		X		X		X		X
	Incentivar	19. Los funcionarios proporcionan incentivos para el adecuado cumplimiento funciones.	X		X		X		X		X
		20. Los incentivos ayudan a los trabajadores a mejorar el desempeño y dirección de la institución.	X		X		X		X		X
	Gestionar esfuerzos	21. En la UNAMBA existe una gestión de esfuerzos orientada al adecuado cumplimiento de los procesos administrativos.	X		X		X		X		X
		22. Existe una adecuada gestión de esfuerzos de parte de los directivos en la UNAMBA.	X		X		X		X		X
	Alcanzar resultados	23. Los directivos implementan normas o directivas técnicas para alcanzar los resultados deseados en la UNAMBA.	X		X		X		X		X
		24. Los objetivos institucionales planteados le ayudan a los directivos a alcanzar resultados esperados en la UNAMBA.	X		X		X		X		X
CONTROL	Cumplimiento de normas	25. La autoridad máxima toma criterios razonables para designar cargos de confianza y consecuentemente velar el cumplimiento de las normas de la UNAMBA.	X		X		X		X		X
		26. La oficina de Control Interno vela por el cumplimiento de las normativas en la UNAMBA.	X		X		X		X		X

DR. ELVIS JOE TERRONES RODRIGUEZ
DNI. 80500940

Activar Wind
Ve a Configuración

	Seguimiento	27. Existe un seguimiento efectivo del órgano de control interno sobre el cumplimiento de las normas y funciones de los servidores.	X		X		X		X		X
		28. Los funcionarios hacen seguimiento y monitorizan sobre el cumplimiento de las normas establecidas.	X		X		X		X		X
	Evaluación	29. Las autoridades evalúan a los responsables de los despachos sobre el cumplimiento de sus funciones.	X		X		X		X		X
		30. Se realiza evaluación periódica dirigida a todos los servidores de la UNAMBA.	X		X		X		X		X
	Acciones correctivas	31. Se realizan las acciones correctivas de parte de las autoridades y funcionarios cuando se encuentran irregularidades en los procesos de control en la UNAMBA.	X		X		X		X		X
		32. Las acciones correctivas que se implementan ayudan a resolver los mecanismos de control institucional en la UNAMBA.	X		X		X		X		X



 DR. ELVIS JOE TERRONES RODRIGUEZ
 DNI. 80500940

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO
DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Título Del Trabajo De Investigación: "Gobierno Electrónico y Gestión Administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018"

1.1 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: CUESTIONARIO.

1.2 INVESTIGADOR: Mag. LINTOL CONTRERAS SALAS.

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
			0-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80 %	81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				80%	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.					82%
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.				80%	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				80%	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.					82%
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación.					82%
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				80%	
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				80%	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables					82%
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					82%

II. APOORTE Y/O SUGERENCIAS:

LINTOL

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 82%

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse

UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
ESCUELA DE POSGRADO ADMINISTRACIÓN

[Firma]

Dr. José Luis Contreras Salas
PRESIDENTE ORDINARIO

Firma
DNI: 221.551.457
CEL: 940.8478.09

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO

TITULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION: "Gobierno Electrónico y Gestión Administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018"

Doctorado en: "Gestión Pública y Gobernabilidad"

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario

INVESTIGADOR: Mag. LINTOL CONTRERAS SALAS.

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

NOMBRE : DR. JOSE ABDON SOTOMAYOR CHAHUAYLLA.

MENTIÓN : DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACION.

FECHA : 24/10/2012.

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA:

..... CUMPLE CON LAS CONDICIONES
.....

2. CONTENIDO:

..... CUMPLE CON LAS CONDICIONES
.....

3. ESTRUCTURA:

..... CUMPLE CON LAS CONDICIONES
.....

III. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

..... NINGUNO
.....

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación



Debe corregirse



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Dr. José Abdon Sotomayor Chahuaylla
Docente ORDINARIO

Firma


Dr. JOSE ABDON SOTOMAYOR
CHAHUAYLLA.

DNI : 31851681

N° de Celular 940847409

ANEXO 3

Constancia de Autorización para la aplicación de instrumentos por la Institución

 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
Formando líderes postmodernos
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"Año Del Turismo y la Reconciliación Nacional"

Tamburco, 26 de noviembre del 2018.

CARTA N°1208-2018-D-RR-HH-UNAMBA.

SEÑOR:
Mag. LINTOL CONTRERAS SALAS
DOCENTE-EAPIIS - UNAMBA

Presente.-


ASUNTO : SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN A TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

Ref. : CARTA NRO.001-LCS-D-EPGP-UCV-2018 Reg. Nro. 4665.

Mediante el presente, le expreso mi cordial saludo, y en atención al documento en referencia, se le autoriza la aplicación de instrumentos de investigación para recopilar datos estadísticos (cuestionarios de preguntas) a los trabajadores administrativos de la UNAMBA.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
C.P.C. YANLA Calle Capello
Director (E) de Recursos Humanos

Base de Datos Spss

	D1x	D2x	D3x	D4x	V1	D1y	D2y	D3y	D4y	V2	var	var	var	var	var	var	var	var	var
1	3	4	5	4	4	3	4	3	2	3									
2	3	4	1	3	3	5	3	5	5	5									
3	1	1	2	1	1	1	1	1	4	1									
4	5	5	4	4	5	4	4	3	2	3									
5	4	4	5	4	4	3	4	2	3	3									
6	3	4	1	3	3	5	3	4	5	4									
7	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1									
8	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5									
9	3	4	5	4	4	3	4	4	4	4									
10	3	4	1	4	3	5	3	1	1	2									
11	3	4	2	4	3	3	3	1	1	2									
12	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5									
13	3	4	5	3	4	3	4	1	3	2									
14	3	4	1	3	3	5	2	1	1	2									
15	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1									
16	3	4	5	4	4	3	4	3	2	3									
17	3	4	1	3	3	5	3	5	5	5									
18	1	1	2	1	1	1	1	1	4	1									
19	5	5	4	4	5	4	4	3	2	3									
20	4	4	5	4	4	3	4	2	3	3									
21	3	4	1	3	3	5	3	4	5	4									
22	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1									
23	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5									
24	3	4	5	4	4	3	4	4	4	4									
25	3	4	1	4	3	5	3	1	1	2									
26	3	4	2	4	3	3	3	1	1	2									
27	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5									
28	3	4	5	3	4	3	4	1	3	2									
29	3	4	1	3	3	5	2	1	1	2									

	D1x	D2x	D3x	D4x	V1	D1y	D2y	D3y	D4y	V2	var	var	var	var	var	var	var	var	var
30	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1									
31	3	4	5	4	4	3	4	3	2	3									
32	3	4	1	3	3	5	3	5	5	5									
33	1	1	2	1	1	1	1	1	4	1									
34	5	5	4	4	5	4	4	3	2	3									
35	4	4	5	4	4	3	4	2	3	3									
36	3	4	1	3	3	5	3	4	5	4									
37	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1									
38	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5									
39	3	4	5	4	4	3	4	4	4	4									
40	3	4	1	4	3	5	3	1	1	2									
41	3	4	2	4	3	3	3	1	1	2									
42	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5									
43	3	4	5	3	4	3	4	1	3	2									
44	3	4	1	3	3	5	2	1	1	2									
45	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1									
46	3	4	5	4	4	3	4	3	2	3									
47	3	4	1	3	3	5	3	5	5	5									
48	1	1	2	1	1	1	1	1	4	1									
49	5	5	4	4	5	4	4	3	2	3									
50	4	4	5	4	4	3	4	2	3	3									
51	3	4	1	3	3	5	3	4	5	4									
52	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1									
53	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5									
54	3	4	5	4	4	3	4	4	4	4									
55	3	4	1	4	3	5	3	1	1	2									
56	3	4	2	4	3	3	3	1	1	2									
57	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5									
58	3	4	5	3	4	3	4	1	3	2									

	D1x	D2x	D3x	D4x	V1	D1y	D2y	D3y	D4y	V2	var	var	var	var	var	var	var	var	var
59	3	4	1	3	3	5	2	1	1	2									
60	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1									
61	3	4	5	4	4	3	4	3	2	3									
62	3	4	1	3	3	5	3	5	5	5									
63	1	1	2	1	1	1	1	1	4	1									
64	5	5	4	4	5	4	4	3	2	3									
65	4	4	5	4	4	3	4	2	3	3									
66	3	4	1	3	3	5	3	4	5	4									
67	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1									
68	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5									
69	3	4	5	4	4	3	4	4	4	4									
70	3	4	1	4	3	5	3	1	1	2									
71	3	4	2	4	3	3	3	1	1	2									
72	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5									
73	3	4	5	3	4	3	4	1	3	2									
74	3	4	1	3	3	5	2	1	1	2									
75	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1									
76	3	4	5	4	4	3	4	3	2	3									
77	3	4	1	3	3	5	3	5	5	5									
78	1	1	2	1	1	1	1	1	4	1									
79	5	5	4	4	5	4	4	3	2	3									
80	4	4	5	4	4	3	4	2	3	3									
81	3	4	1	3	3	5	3	4	5	4									
82	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1									
83	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5									
84	3	4	5	4	4	3	4	4	4	4									
85	3	4	1	4	3	5	3	1	1	2									
86	3	4	2	4	3	3	3	1	1	2									
87	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5									

	D1x	D2x	D3x	D4x	V1	D1y	D2y	D3y	D4y	V2	var	var	var	var	var	var	var	var
88	3	4	5	3	4	3	4	1	3	2								
89	3	4	1	3	3	5	2	1	1	2								
90	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1								
91	3	4	5	4	4	3	4	3	2	3								
92	3	4	1	3	3	5	3	5	5	5								
93	1	1	2	1	1	1	1	1	4	1								
94	5	5	4	4	5	4	4	3	2	3								
95	4	4	5	4	4	3	4	2	3	3								
96	3	4	1	3	3	5	3	4	5	4								
97	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1								
98	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5								
99	3	4	5	4	4	3	4	4	4	4								
100	3	4	1	4	3	5	3	1	1	2								
101	3	4	2	4	3	3	3	1	1	2								
102	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5								
103																		
104																		
105																		
106																		
107																		
108																		
109																		
110																		
111																		
112																		
113																		
114																		
115																		
116																		

Vista de datos Vista de variables

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

ANEXO 5

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACION

TITULO: Gobierno Electrónico y Gestión Administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES/ DIMENSIONES	METODOLOGIA
<p>PROBLEMA GENERAL: ¿Cuál es la relación que existe entre gobierno electrónico y la gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Determinar la relación que existe entre gobierno electrónico y la gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL: Existe una relación significativa entre gobierno electrónico y la gestión administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.</p>	<p style="text-align: center;">Variable 1</p> <p>GOBIERNO ELECTRONICO Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia • Interacción • Transacción • Transformación <p style="text-align: center;">Variable 2</p> <p>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Organización • Dirección • Control 	<p>Tipo de investigación: Sustantiva básica</p> <p>Nivel: Correlacional. Método: Inductivo - deductivo. Diseño: Descriptivo correlacional - No experimental de corte transversal.</p> <p>Grafico</p> <p>Donde: M= Muestra X: variable 1 Y: Variable 2 r= correlación</p>
<p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS: ¿Cuál es la situación Gobierno Electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018? ¿Cuál es la situación de la Gestión Administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018? ¿Cuál es la relación que existe entre Gobierno Electrónico y la planificación de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Analizar cuál es la situación Gobierno Electrónico en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018. Conocer cuál es la situación de la Gestión Administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018 Determinar cuál es la relación que existe entre Gobierno Electrónico y la planificación de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.</p>	<p>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS:</p>		<p>Población: 102 trabajadores administrativos de la UNAMBA.</p> <p>Muestra: Probabilístico. Será no probabilística y la muestra estará compuesta por toda la población, igual a 102. Vale decir es una muestra universal.</p> <p>Selección de la muestra: Por conveniencia del investigador debido a que las unidades de estudio son relacionados más a los trabajadores administrativos de la UNAMBA.</p>

<p>Apurímac?.</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre Gobierno Electrónico y la organización de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac?.</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre Gobierno Electrónico y la Dirección de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac?.</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre Gobierno Electrónico y el control de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac?.</p>	<p>Identificar cuál es la relación que existe entre Gobierno Electrónico y la organización de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</p> <p>Identificar cuál es la relación que existe entre Gobierno Electrónico y la Dirección de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</p> <p>Identificar cuál es la relación que existe entre Gobierno Electrónico y el control de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</p>	<p>Existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y la planificación de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</p> <p>Existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y la organización de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</p> <p>Existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y la Dirección de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</p> <p>Existe una relación significativa entre Gobierno Electrónico y el control de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</p>		<p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario</p> <p>Método de análisis de datos:</p> <p>Cuadros de frecuencia, diagramas, estadígrafos de centralización y dispersión, coeficientes de correlación, estadísticos para prueba de hipótesis.</p>
---	--	--	--	---

ANEXO 6
Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Gobierno electrónico	Para (Holden y Millett, 2015) e-Gobierno o Gobierno Electrónico viene hacer una de las mayores iniciativas del sector público en propensión a la transformación de las Administraciones Públicas, con una potencial elevado para cambiar las relaciones, de los ciudadanos con los Organismos Estatales y la visión estatal de estos. (s/f).	Según World Bank, (2004) El Gobierno Electrónico se refiere al uso por parte de las agencias gubernamentales de las TIC, que tienen la capacidad de transformar las relaciones con el ciudadano, las empresas y otras agencias gubernamentales. El gobierno electrónico recurre a la aplicación de Presencia, interacción, transacción y transformación.	Presencia	Información básica Acceso Transparencia Infraestructura tecnológica
			Interacción	Interacción Mejoramiento Intercomunicación Tecnologías Opinión
			Transacción	Tramites Internet Seguimiento Servicio
			Transformación	Integración Interrelación Articulación
Gestión administrativa	(Velázquez, 2013) se entiende como “gestión administrativa al conjunto de actividades que efectúa el funcionario de cada departamento; incluyendo a los directivos, de facilitar la información y los recursos necesarios para concretar la misión institucional”. (p.4).	Es el conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, Organizar, Dirigir, y Controlar. (Chiavenato, 2009)	Planificación	Conocimiento Capacitación Cumplimiento Programación
			Organización	Organigrama Recursos Iniciativa Responsables
			Dirección	Autoridad Cargos Incentivos Articulación de funcionarios Gestión
			Control	Mecanismos de control Cumplimiento de normativas Seguimiento Monitoreo Evaluación

ANEXO 7
DÓSIER FOTOGRÁFICO DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO EN LA UNIVERSIDAD
NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC.

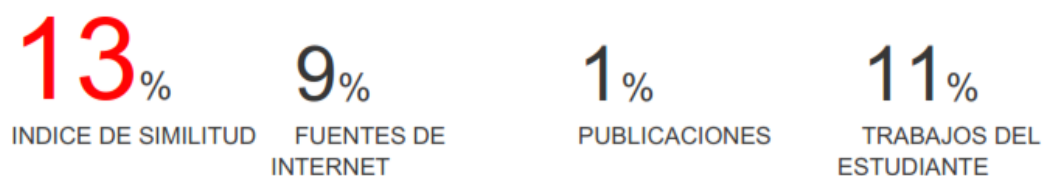


ANEXO 8

INDICE DE SIMILITUD – REPORTE DE ORIGINALIDAD CON EL TURNITIN.

Gobierno Electrónico y Gestión Administrativa en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018.

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	8%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	www.veterinaria.org Fuente de Internet	1%
4	repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	www2.congreso.gob.pe Fuente de Internet	1%
6	docplayer.es Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 1%

Excluir bibliografía

Activo